- Acta Nº 1 —

Sesión del 30 de Julio de 1952

Presidencia del Sr. Belisario Albarracín

En San Juan a treinta días del mes de Julio de mil novecientos veinte, reunidos en Asamblea en el local de la Biblioteca Franklin los suscriptores de esta institución con el objeto de proceder a la elección de las personas que deberán componer la nueva Comisión Directiva, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión a las 16 y 15 hs.

Acto seguido, fue en conocimiento de la Asamblea que acaba de suspender en sus funciones de Secretario a Don Armando Aguilera por incorrecta, pues ha comprobado que ha sustraído el libro de actas de asamblea, talonarios de boletas de socios y cometido otras irregularidades, de lo que daría cuenta oportunamente a la C. Directiva. En consecuencia, designa provisoriamente para que ocupe el cargo al auxiliar Sr. Lucrecio Anzuello.

Aprobada la medida tomada por el Sr. Presidente, éste dá lectura a la siguiente memoria anual:

"Señores Socios: Es con sumo placer

que os congrego para daros cuenta por tercera vez de la marcha de nuestra sociedad, porque estoy seguro que la labor realizada durante el presente año.

Cuando en julio de 1919 me hicisteis cargo que desempeño aún por haber sido reelegido en 1921 me propuse como un deber de civilidad y como un tributo de admiración personal a la memoria del eminente estadista a quien tanto debe el país que dentro de los Estados Unidos, auspició en 1866 la fundación de esta institución a semejanza de las que con el mismo nombre se difundían en aquella nación, para fomentar la instrucción pública en hacer cuanto pudiera para levantarla a un nivel de eficiente capacidad, y con satisfacción puedo decir ahora que en la medida en que las circunstancias lo han permitido he visto colmados mis anhelos.

La Biblioteca Franklin trasladada del recinto inadecuado en que funcionaba a este amplio y cómodo local, saldadas sus deudas, acrecidos sus recursos, publicada su relación de libros, reformados

ídos y catalogados en una distribución científica es hoy un factor eficáz a la cultura pública. Ya no es una sala mediocre para leer diarios o consultar uno que otro libro. no, pues hoy puede mirársela desde el estudiante primario hasta el más exigente erudito en la seguridad de que ha de encontrar en sus armarios obras modernas y útiles que satisfagan ampliamente sus deseos.

El espectáculo de los niños que estudian o toman apuntes de profesores o investigadores que consultan libros relacionados sobre estos mesús tan viejos y destruidos más de una vez ha recompensado mi espíritu y me ha evidenciado el beneficio útil y práctico que proporciona nuestra Biblioteca.

El coeficiente de lectores alcanzado lo podrá obtener comparando los cifras que leí en mis memorias anteriores con las siguientes: Durante el año último han concurrido 11.927 lectores divididos así: 8356 estudiantes. 376 educacionistas. 1.494 empleados. 1701 entre profesionales, industriales, comerciantes y jornaleros.

Se consultaron 78120 obras repartidas por materias en la siguiente

forma: 4228 textos de enseñanzas de los colegios y escuelas. 3592 entre libros de derecho medicina. Obras científicas Enciclopedias. Filosofía. Diccionarios. Novelas y literatura Los demás fueron lectores de revistas y periódicos. Se prestaron a domicilio 375 obras.

Otro dato demostrativo de mi afirmación es el siguiente: según el inventario que levanté cuando me hice cargo de la Biblioteca arrojaba la cantidad de 3300 volumenes y hoy existen catalogados 5828 libros sin incluir 1456 obras que aun nuestro pedido último e innumerables cantidades de boletines anales memorias monografías y publicaciones diversas.

Sin duda esta Biblioteca podría por su larga vidade 56 años ser la mejor entre sus similares de provincias o estar entre las mejores si desde el lamentable siniestro que la destruyó en 1892, hubiera seguido una marcha de ingresos pendular. Pero no creo difícil recuperar ese lugar si se persigue esta labor con constancia y sobre todo si la favorece

la ayuda del público y de los go-
biernos.

En mi último viaje a Buenos
Aires tuve la satisfacción de ver
abrir al servicio de la C. Pro
tectora de B. Populares, que la pre-
sidía en la Biblioteca, que compra-
ba mayor número de obras y
se. proponía más ensanchar-
cuando.

Tenemos los sanjuaninos la
obligación de honrar la tradición
de laboriosidad y de empuje que
nos legaron. Esa pléyade de
varones eminentes que perpetúan
los bronces y el mármol en
la escuela del libre haciéndole
amable y accesible a la juventud
y al pueblo, que lo merezcamos.
Felizmente se percibe mayor de
dicación a la lectura. La pre-
ferencia del comercio de libros re-
vistas y diarios es más extensa
en San Juan que en ninguna otra
provincia.

Durante el último año hemos
adquirido 1400 obras, habiendo
invertido en ellas $ 3705.94 pero
más una cantidad igual que
aportó la C. Protectora.

Todas las compras se hicieron
por intermedio de la C. Protec
tora de B. Populares. y obsequian
te con su propósito manifiesta

do de destinar los recursos de la subvención Nacional exclusivamente en la adquisición de libros acabo de autorizar como fidelig informaros en la nota trascripta al final al Presidente de dicha Comisión para que disponga de los fondos de la subvención Nacional correspondientes al año. 1921 y primer semestre del corriente a efectos de pagar nuestro último pedido.

No me ha sido posible satisfacer mi deseo de cambiar el envoltorio por otro más cómodo y apropiados porque han subido inusitadamente los precios de que disponemos. Tengo en vista muebles y sillones semejantes a los que se usan en la Biblioteca Nacional que los adquiriré tan pronto como el Gobierno Provincial me pague la suma de 1800 pesos que me adeuda.

En cuanto a la provisión de los trabajos de nuestro edificio está pendiente de que el Gobierno Nacional me pague $ 19000- que adeuda de la Ley 8573, que como os manifesté en mi memoria anterior me alcanzaría para terminar la parte más esencial.

fue pronto como recibamos los libros ultimamente encargados hare publicar el catálogo, porque estoy convencido que será un medio eficáz para que nuestra Biblioteca sea conocida y apreciada por el pueblo.

El movimiento de Tesorería ha sido como sigue: Ingresos: 3.035 31 pesos provenientes de los siguientes renglones: Alquileres de la casa social, pagado por José Castejón 1500 pesos, pagado por Arturo Reinoso 240 pesos, subvención provincial 1400 pesos, cobranza de cuotas sociales 311 pesos.

En los egresos hubo un gasto extraordinario, porque tuvimos que atender el pago del servicio de agua corriente desde julio de 1915 porque no obstante, que tal servicio no se prestó, las Obras de Salubridad se negaron a exceptuarnos del pago porque la Biblioteca no estaba incluida entre las instituciones que gozaban de ese beneficio en el contrato celebrado entre el Gobierno de la Nación y el de la Provincia en 1902.

El pagado asciende a 256 pesos con cincuenta centavos que se abrió en concurrencia con los siguientes en la siguiente

forma: Leon Rollán 68 pesos con 0.80 cent. Reartes y Reinoso 17 pesos con cincuenta cent. cada uno y José Cartejón 18 pesos con sesenta cent. el resto o sea 134 pesos con 80 cent. le corresponde a la Biblioteca.

Los demás gastos fueron los siguientes: abonado al Secretario Aguirre 1813 pesos con 20 cent., al Auxiliar Argiello 1302 pesos a Don Domingo Juncos por construcción de una estantería 95 pesos por gastos diversos publicaciones, fletes, arreglos del archivo, gastos de oficina e imprevistos $ 156.80 cent. y por comisión de cobranza $ 31 con 10 cent.

He aquí la nota a que hago referencia:

San Juan Julio 2 de 1922

Sr. Presidente de la C. Protectora de B. Populares - Buenos Aires.

Tengo la satisfacción de dirigirme a Vd. adjuntándole un pedido de libros contenido en 36 tomos.

Para el pago de estas obras que da autorizado a disponer de los fondos que tiene en su poder, setenta y tres pesos con treinta centavos, restantes de la compra anterior, y de todos los recursos de la subvención na-

cinal correspondientes al año 1921 y primer semestre de 1922, que en total ascenderán a un monto de cuatro mil pesos, más una cantidad igual cuyo pago debe concurrir esa Comisión, hacen ocho mil pesos.

Ruégole tenga a bien remitirnos estas obras a la mayor brevedad posible porque muchas de ellas son necesarias a los estudiantes. —

Saludo a Vd. con mi consideración distinguida. - (firmado) - Reliziario Albarracín - Presidente - A - Aguiar - Secretario"

Al terminar la lectura de la memoria el Señor P. Videla pide un voto de aplauso para el Sr. Presidente por el grado de adelanto y cultura a que ha llevado a la institución, según se comprueba por la estadística presentada - dicha indicación es unanimemente aprobada. - Enseguida se procedió a votación para elegir Vice Presidente - Conforme a la convocatoria de Asamblea y dos vocales. -

Para el cargo de Vice obtiene el Sr. José P. Videla 33 votos, el Sr. Gregorio Jakin A. 2 votos y el Dr. Cesar Barjoni 1 voto.

Queda proclamado el Sr. Videla.

Para el cargo de Vocal 2º obtiene el Dr. Carlos Valenzuela 31 votos el Sr. Carlos R. Porto 1 voto d'Sr. Yakin 1 voto y el Sr. Leopoldo Videla Rojas 3 votos - se proclamó al Sr. Valenzuela.

Para 3er vocal obtiene el Dr. César Baigorri 34 votos el Sr. Demetrio Cáceres 1 voto y el Sr. Leopoldo Videla Rojas 3 votos. Se proclamó al Dr. Baigorri.

El Sr. Presidente manifiesta que en vista de las horas de trabajo que tiene el empleado de la Institución y ya que la Biblioteca marcha en una era de prosperidad creía conveniente aumentar ese sueldo mensual. El vocal Sr. Parcel mociona para que dicho sueldo se aumente a ciento cincuenta pesos y el Sr. Noel P. Videla a ciento treinta. Después de un cambio de ideas sobre si podría resistir ese aumento la Institución se pronuncia a votación las dos mociones obteniendo la del Sr. Parcel 27 votos y la del Sr. Videla 8 votos quedando aprobada la primer moción de ciento cincuen-

ta pesos. El Sr. Videla hace la aclaración de que no es por que no se aumente el sueldo del cargo de Auxiliar pues lo creía razonable, sino por no recargar más gastos a la institución siendo criterio del Sr. Porcel que la caja social de la Biblioteca podría resistir perfectamente el aumento.

Se levantó la sesión a las 19 horas

Entre líneas: en asamblea siguiente = vale

Secretario

Se. ad. Hoc

Acta N° 2

Sesión del 22 de Julio de 1923

Presidencia del Sr. Belisario Albarracín

En San Juan a veintidós días del mes de Julio del año mil novecientos veintitrés reunidos en Asamblea en el local de la Biblioteca Franklin los socios de esta institución con el objeto de renovar sus autoridades bajo la presidencia del Sr. Belisario Albarracín

se declaró abierta la sesión a las diez y seis horas. —
Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.
Acto seguido el Sr. Presidente dió lectura a la memoria anual de la institución presentada a la Asamblea la que fué unánimemente aprobada procediéndose a continuación a elegir por votación nominal los siguientes miembros de la C. Directiva para reemplazar a los que terminaban su mandato:
Un Presidente - un Tesorero y tres vocales - resultando electo por unanimidad el Sr. Belisario Albarracín para ocupar la Presidencia de la Institución, para el cargo de Tesorero, obtuvo el Sr. Diógenes Serramo nueve votos y uno el Sr. Barros Carril, quedando por lo tanto reelecto el Sr. Serramo quien inmediatamente manifestó que agradecía la designación de que era objeto pero que la declinaba por serle imposible desempeñar dicho cargo pues creía ausentarse de la ciudad. — Agrega que estando reorganizada la Tesorería quedaba en condiciones muy fáciles de

llevar.
Puesta en consideración la manifestación del h. Secretario el socio h. Marín pide la palabra y hace moción para que se pida al h. Serramián acepte la designación que se le hace por cuanto los cargos que expone no los encuentra atendibles desde el momento que no lo imposibilitan de prestar atención al cargo de Tesorero. — El socio h. Calvo dice que, aunque aceptando las razones que dice el h. Serramián tiene para no poder desempeñar dicho cargo el creé que al reelegirlo por tercera vez es una prueba de confianza que la Asamblea le dá, pues reconoce su honorabilidad y práctica para desempeñar el cargo condiciones indispensables que deben tenerse en cuenta en las personas que ocupen esos puestos y se adhiere a la moción hecha por el h. Marín de que le pida retire su renuncia. El socio h. Jerrín se adhiere a la moción del h. Marín; puesta en consideración se resuelve proceder por votación muy empate - resolviendo la Presidencia por la no aceptación.
El h. Serramián insiste en su aceptación; en vista de ello de

cide el Sr. Marín Blanco votando por la aceptación de la renuncia. En consecuencia queda ella aceptada. —

Se procede a elegir Tesorero obteniendo cinco votos el Sr. Cabral - dos el Sr. Barros Carril uno el Sr. Agustín Grecco y uno el Dr. César Bacigupi quedando electo Tesorero el Sr. Cabral.

Para Vocales obtuvieron: Dr. L. de D. Flores tres votos - Sr. Grecco siete votos, quedando electo el Sr. Grecco. —

Vocal en reemplazo del Dr. Videla Cuello: Dr. Fidela Cuello cuatro votos - Sr. Marín Blanco seis votos - queda electo el Sr. Marín Blanco —

Vocal en reemplazo del Sr. Carlos Barros Carril: Sr. Barros Carril 10 votos - queda electo el Sr. Barros Carril. — —

Terminada la elección el Sr. Cabral pide la palabra y manifiesta que tiene conocimiento por la prensa sobre un incidente ocurrido con el Sr. Armando Agnian sobre retención de un libro de actas y pide informe a la Presidencia.

El Sr. Presidente manifiesta que el año pdo. el ex Secretario Sr.

Agnias había sacado de la Biblio
teca el libro de actas de Asamblea
talonarios de boletas de socios y re'
gistro de socios además como te
nía en su poder la llave
de la Biblioteca se creía podía
haber sacado libros lo que se com
probó; que había también pres-
tado libros sin llenar ninguna
formalidad, que no habían
dose conseguido que los devol
viera a pesar de los requer
rimientos continuados se so-
licitó de la Policía iniciara
el sumario correspondiente lo que
se ha hecho estando este instruc-
yéndose en el Juzgado de Crimen
1ª Nominación.

El Sr. Cabral dice que en vis
ta de estas manifestaciones y
tratándose de hechos tan graves
del ex Secretario la medida toma
da por el Sr. Presidente la cree
de seguridad - con el fin de pro
seguir esta acusación, propone
se le dé poder a alguna persona
y se deje sentado lo precedente
de que ningún socio podrá disponer de libros de
la institución.

Puesta en consideración la
moción hecha por el Sr. Cabral
es aprobada.

El Sr. Presidente deja constan-

cia de que al proceder con el Sr. Cejuro en la forma expresada ha sido con el fin de que la institución recupere lo perdido. —

El Sr. Ferrón opina como el Sr. Cabral manifestando que debe nombrarse una persona para que atienda el juicio a que se han referido y ofrece sus servicios gratuitos para atenderlo sin necesidad de un poder. —

El Sr. Cabral dice que tratándose de un asunto delicado debe darse poder a alguien para que le preste constante atención al juicio iniciado.

El Sr. Juez se adhiere a esta opinión y agrega que él no tiene interés en que se perjudique al Sr. Cejuro pero sí, de que se cumpla el acto indurrecto del Sr Secretario.

Suficientemente discutido el punto se resuelve, previa votación, nombrar un apoderado para que entienda en el juicio aceptando el ofrecimiento gratuito del Sr. Ferrón.

Se levantó la sesión a las 17.20 horas.

E. P. Fidela
Vice Pte

Julio Ernesto Martínez
Secretario

Acta. Nº 3

Noé P. Videla
Ernestina E. de Mu...
na.
Agustín V. Grosso
Santiago P. Nielsen
Carlos Sargacha
Nicolás Peruzzi
Máximo Cabral
Aurelio Higuerillo
Secretario
Julio Ernesto Martínez

En la ciudad de San Juan, República Argentina, a diez y siete días del mes de Agosto de mil novecientos veinte y cuatro, reunidos en Asamblea General los socios de la Biblioteca Franklin, en su local de la Escuela Antonio Torres, calle General Acha y Santa Fé, bajo la presidencia del Vice Presidente Sr Noé P. Videla, y en el número que se consigna al margen, se declaró abierto el acto siendo las 15.15 horas.

El Sr Videla da cuenta del objeto de la Asamblea que es el de escuchar la memoria correspondiente al ejercicio 1923-24 y proceder a la elección de un Vice-Presidente, en reemplazo de Don Noé P. Videla y de dos Vocales, en el de los Dres César Baigorri y Carlos Valenzuela, que Terminan su mandato, haciendo además, presente que la reunión se efectúa a pesar del escaso número de socios asistentes, por tratarse de una segunda citación y ser esta definitiva, según los estatutos.

Leida el acta de la asamblea anterior, es aprobada sin observación.

Acto continuo el Sr Presidente dá lectura a la memoria aludida, concebida en los siguientes términos: "La circunstancia de hallarse ausente de la Provincia el Presidente titular y serle, por lo tanto, imposible la asistencia a este acto, me coloca en la situación difícil, por la responsabilidad que involucra el cometido, de informar sobre la labor desarrollada por la Comisión directiva, durante el período de tiempo comprendido desde el 30 de Junio de 1923, a igual fecha del año en curso."

"De acuerdo a la finalidad con que la instituyera su ilustre fundador Don Domingo Faustino Sarmiento, la Biblioteca ha seguido en este nuevo año de existencia, su honrosa tradición de eficiencia cultural que la ha sindicado como centro de irradiación intelectual por excelencia, como casa de estudio y de consulta para los alumnos y en todo momento, como lugar preferido de esparcimiento espiritual para los que leen."

"En medio de un ambiente de simpatía y de cooperación colectiva y oficial, no tanto esta última como fuera de desearse, hemos tratado de aprovechar en beneficio de la Biblioteca, cuanto podía contribuir a su incremento y a la perfección de sus servicios. Ha debido luchase para obtener los resultados apetecidos, con el grave inconveniente derivado de la escasez de recursos, no solo para afrontar algunas deudas que desde hace años gravitan sobre la institución y que deben satisfacerse con premura, me refiero al pago de impuestos por concepto de aguas corrientes, desde 1915 más o menos, correspondientes al edificio social, sino para proseguir la construcción del edificio propio de la institución, proyectado, y, aun para pagar los empleados." "En lo que se refiere a la contribución del público se nota una indiferencia tanto más inexplicable cuanto alcanza a las clases cultas y pudientes." "Respecto a la cooperación oficial es de hacerse notar que el Gobierno de la Provincia adeuda por subvención, de acuerdo con la Ley de 19 de Agosto de 1920, los meses de Noviembre y Diciembre de 1923 y los que van corridos de 1924."

"En cuanto al subsidio que nos acuerda el Gobierno Nacional, recién con fecha 9 de Junio próximo pasado, y a instancias de esta Comisión, le han sido acreditados a la Biblioteca los subsidios correspondientes

a 1921 (2º Trimestre) 1922 y 1923". "Estos fondos se hallan en poder de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares depositados para la compra de libros, habiéndose encargado recientemente de éstos, una partida por valor de 1121 pesos m/l, correspondiendo a la referida Comisión contribuir a esa compra con la mitad de la expresada suma, de acuerdo con los precedentes establecidos". "Actualmente la Comisión prepara otra lista de libros seleccionados, sobre artes, ciencias y literatura, que como los ya encargados, consultan las necesidades de los estudiantes asiduos a la Casa y las aficiones literarias de los lectores en general".

"De la expresada suma de 6,605 pesos m/l en poder de la Comisión Protectora de Bibliotecas, se ha solicitado la entrega de un mil pesos m/n que se destinarán al pago atrasado de los servicios de aguas corrientes, a que me refiero más arriba, y por los cuales se halla demandada judicialmente la institución, reservándose no obstante el ir contra los arrendatarios del edificio a quienes por contrato corresponde abonar dichos servicios."

"Debo señalar ahora como auspicioso el hecho de que a pesar de estos inconvenientes, nos sea grato informar a esta Honorable Asamblea que la existencia de libros acusa un aumento apreciable con respecto al año próximo pasado, que en el período 1923-24 se ha notado un mayor número de concurrentes a nuestro salón de lectura y han sido solicitados y prestados a domicilio, libros en cantidad superior a la del último año". "Así: la concurrencia de lectores ha sido este año de 11,243; de ellos 8617 estudiantes, 543 educacionistas, 984 empleados y 1,105 entre abogados, procuradores, médicos, comerciantes, jornaleros, mecánicos etc etc". "Se prestaron durante el tiempo arriba indicado 227 libros a domicilio; las obras consultadas

ascienden a 8330, cantidad que se descompone de este modo: historia 1016; geografía 921; matemáticas 1847; ciencias naturales, 924; ciencias aplicadas y sociales, 1044; derecho, 187; filosofía 97; teología 45; medicina, 166; artes varias, 227 y diccionarios enciclopédicos, 1756.

En cuanto a la existencia actual de libros es de 7523, que será aumentada considerablemente este año, pues, como se ha dicho, hay depositados en la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, de Buenos Aires, para la adquisición de aquellos, 6605 pesos m/n, cantidad a la que debe agregarse la subvención nacional por este año, respecto a los dos trimestres vencidos, y deducirse, desde luego, la mencionada suma de mil pesos, solicitada de ese depósito por las razones antedichas.

Luis ahora referirme al edificio de la institución, los trabajos del cual se hallan paralizados desde hace tiempo y la armazón de hierro de cuyo cuerpo principal es lo único que revela al transeunte el comienzo de lo que será una de las obras más importantes de embellecimiento arquitectónico de la Capital.

Debéis recordar que, por ley número 7573, del año 1911, el Congreso acordó a la Biblioteca una subvención de 120,000 pesos m/n destinada a construcción del edificio, que se resolvió con fecha 10 de junio de 1910, contratar con los arquitectos Sive y Moline Civit los proyectos y planos de las obras a construirse; que estos señores proyectaron construcciones por valor de 275,870 pesos m/n, cobrando por su trabajo el 10%, pagaderos en cuotas; que el 30 de noviembre de 1923 se firmó con el Sr. Andrés Millé el contrato respectivo; que se inició en 1914 la construcción del edificio, y finalmente, que el gobierno nacional giró a cuenta del subsidio la cantidad de 30,000 pesos m/n que se invirtió así: $ 2756,15 pesos para los arquitectos, 20,008.78 para el constructor; 1480,50 pesos para pagar la confección

de acervas y 242,48 pesos fueron devueltos a la Contaduría Nacional.

Ahora bien: las obras proyectadas en 1910 adelantan hoy más de 400,000 pesos y para afrontarlas solo se dispone de 90,000 pesos. El Presidente de la Biblioteca Sr Albarracín, como miembro del Congreso Nacional, está en inmejorables condiciones para gestionar el pago de esos 90,000 pesos que restan por cobrar del subsidio y así lo gestionará habiendo expresado a la Comisión la posibilidad de que en el Presupuesto del año próximo consiga la inclusión de la respectiva partida.

Es sabido que con esa suma apenas si se conseguirá construir la parte más esencial del edificio, con lo que debemos conformarnos por ahora, dejando para más adelante proseguir la obra hasta terminarla, recurriendo nuevamente a la agenda de los poderes públicos, nacionales y provinciales, por dar cima a tan vivo anhelo de esta Comisión y asociados en general.

El movimiento de tesorería ha sido el siguiente: Ingresos: 2,578 pesos m/nacional, provenientes de los renglones que rigen: alquileres de la casa de la Sociedad: 1670 pesos; subvención provincial 700 pesos; cuotas de socios, 107 pesos.

Estos recursos han sido invertidos así: sueldos a los empleados 1,950 pesos, compra de libros 295 pesos, gastos de Secretaría 45 pesos, gastos en el archivo 40 pesos fletes y varios 63 pesos: Saldo en caja 185 pesos.

El ejercicio de que dá cuenta esta memoria arroja, pues, un saldo favorable a favor de la gestión cumplida por la actual mesa directiva y Comi-

nos

nos la seguridad de poder este año próximo referirnos a mayores progresos alcanzados. Por lo pronto, y de ello informa la nota que se copia al final, muy en breve estaremos en condiciones de satisfacer el pago de servicios de aguas corrientes atrasados en casi una década, y por los motivos con se ha dicho, se sigue a la Biblioteca en suspenso judicial.

Es importante suma depositada en poder de la Comisión Protectora y que será destinada íntegra a la compra de libros, nos permitirá enriquecer considerablemente nuestros ya valiosos acervos. El ingreso de nuevos socios y la afluencia cada día mayor de lectores, son fenómenos de por sí auspiciosos que no es menester glosar.

Para terminar quiero hacer pública manifestación de agradecimiento en nombre de la Sociedad al Consejo General de Educación, que nos facilita los cómodos salones que ocupan la Secretaría, archivos y sala de lectura de la institución, a la Comisión Protectora de Bibliotecas que preside el Dr Miguel J Rodríguez, que a menudo nos favorece con donaciones de libros y hace gestiones en pro de la Sociedad en otras diversas formas benéficas, a la Compañía Anónima de electricidad por el suministro gratuito de luz y por fin a todas aquellas personas de buena voluntad que contribuyen con su cuota mensual al sostén de la institución. Acaso podamos en la próxima memoria dejar constancia de una mayor cooperación del Gobierno de la Provincia, si, como esperamos, demuestra con el pago de la subvención que nos adeuda por nueve meses, que se interesa por la mejora de las condiciones económicas de la Biblioteca y por ser así más eficaz su constante y ya larga con-

tribución a la cultura bíblica. Con estas palabras dejo a vuestro sereno e ilustrado criterio y a vuestra buena voluntad el juzgar sobre la obra que acabo de reseñar."

En seguida por Secretaría se dió lectura a las notas a que se refieren las palabras del Sr Vidala

Acto continuo el Sr Presidente manifestó a la Asamblea que uno de los asuntos que debía resolver era la elección de nuevos miembros de la Comisión Directiva en reemplazo de los que terminaban su mandato; en la siguiente forma: Para Presidente, en reemplazo del Sr Noé P. Vidala y dos vocales uno en reemplazo del Dr Cesar Baigorri y otro en lugar del Dr Carlos Valenzuela. Realizada la votación, que se hizo nominal, resultó electo para Vice Presidente, el Sr Noé P. Vidala, por 9 votos contra 1 que obtuvo el Sr Valenzuela y otro el Sr José M. Pineda; para vocal en reemplazo del Dr Baigorri obtuvo la Sra Ernestina Echegaray Vda de Fudim 9 votos y los otros, José M. Pineda y Juan Carlos Ayala, un voto cada uno; para Vocal, en reemplazo del Dr Carlos Valenzuela obtuvo el Dr José Flores Perramón 8 votos y el Sr Juan Carlos Ayala, En consecuencia, fueron proclamados los nombres de los Sres Noé P. Vidala, como Vice Presidente (reelecto); y de Sra Vocales, la Sra Ernestina Echegaray Vda de Fudim y Dr José Flores Perramón, con mandato por dos años. La Asamblea deliberó a continuación sobre la conveniencia de buscar la forma de rescindir el contrato por la construcción del edificio social, dando que éste siguió

caba una verdadera extroversión para la vida económica de la Biblioteca. En este sentido se expresaron los Sres Cabral y Martínez, comunicándose finalmente en pasar dicho contrato y demás antecedentes, que se le refieren, a estudio del miembro de la Comisión Dr José Flores Serramón, para que de su opinión y consejo sobre lo que podría hacerse para liberar a la Sociedad de tal compromiso.

Enseguida el Sr. Presidente declaró levantado el acto, siendo las 12 horas.

M. C. P. Videla
Pte

Julio Ernesto Martínez
Secretario

SOCIEDAD FRANKLIN
BIBLIOTECA POPULAR FUNDADA 1896
SAN JUAN

Acta Número 11.—

Nazé P. Videla
Agustín V. Gnecco
Santiago S. Nielsen
Nicolás Perugi
Otto Weishampel
Juan Pelayo
Adam Garay Garro
Juan Bonnatti
Sucesores de Antonio
Máximo Cabral
Aurelio Izquierdo
Luis J. Castro
Julio Ernesto Martínez

En la ciudad de San Juan, República Argentina, a diez y nueve días del mes de Julio de mil novecientos veinte y cinco, reunidos los socios de la Sociedad Franklin, en su local, calle General Acha esq. Santa Fé, a objeto de considerar la memoria anual y aprobar el presupuesto para el nuevo ejercicio, el Vice-Presidente en ejercicio Don Nazé P. Videla, declaró abierta la asamblea, siendo las catorce y cuarenta minutos, con el número de socios, que se consignan al margen. Leída el acta de la asamblea anterior fué aprobada sin observación. Seguidamente el Vice-Presidente de la institución Don Nazé P. Videla, en ejercicio de la Presidencia por ausencia del titular Don Belisario Albarracín, actualmente en Buenos Aires, procedió a la lectura de la memoria anual significando que "le tocaba nuevamente informar sobre las labores cumplidas por la Mesa Directiva durante el período 1924-5, delegación que le incumbía en carácter de Vice presidente, en ejercicio de la Presidencia, durante esos lapsos de tiempo. Agregó que llegaba ante la asamblea con la satisfacción de poder declarar que en la

senda de su engrandecimiento la Sociedad avanza a ritmos acelerados y seguros. Con 54 años de existencia, prosiguió, hace mucho que salvó las incertidumbres propias de las iniciaciones y nos pone a que se siguió con renovado optimismo después de aquella noche aciaga en que un incendio la devastó en el rico acervo de sus libros y de sus obras de arte. Corren, en efecto, los días en que ya nos es formar la palabra de orden sino la de aprovechar los materiales existentes para coronar el edificio ya levantado. Afirmó más adelante que la Biblioteca de la Sociedad rinde día a día mayores y más eficaces servicios a sus miembros y al público como lo demuestra el movimiento de libros prestados a domicilio que se ha triplicado con relación al ejercicio próximo pasado y como lo prueba también el número mucho mayor comparativamente en igual período, de personas que han concurrido a leer. La confección de un catálogo general de las obras de la Biblioteca, de que adolecía, y que acaba de terminarse en gran parte, es sin duda, señores, el trabajo de mayor aliento que se haya intentado y cumplido de más de una década a esta parte. La necesidad de renovar, o mejor dicho, de dotar a la Biblioteca de un mobiliario adecuado, debe preocupar la inmediata atención de las autoridades de la Sociedad, pues es urgente proveer a los lectores la comodidad indispensable de sillones en reemplazo de las sillas existentes que no solo son inapropiadas sino que hasta se hallan en malas condiciones por el uso continuo de muchos años.

Será preciso, agregó, poner en orden el valioso material histórico de que se compone el Archivo, procediendo a una clasificación minuciosa y que necesariamente habrá de reclamar bastante tiempo. En cuanto al régimen interno de la Biblioteca se habría perfeccionado con medidas sistemáticas tendientes a hacer más efectivo el control de libros prestados a domicilio, como también a los que se facilitan en el salón de lectura de la institución. Está enseguida datos estadísticos relativos a la concurrencia de personas de ambos sexos como lectores en el local de la Biblioteca que había alcanzado a 12,030, resultando que se habían consultado 13,604 obras de diversos géneros. Los libros prestados a domicilio alcanzaron la cifra de 1238. Se ocupó enseguida de la conti-

mación de las obras en el edificio que construye la Sociedad en el ángulo de las calles Lapridad y Gral Sta Fe, diciendo que era muy posible que la prosecución de los trabajos fuera una realidad pues el Presidente Diputado Mohamed Sr Albarracín afirmaba haber conseguido que se incluyera en el Presupuesto para 1926 una partida de $50,000 con ese destino, no faltando más que las cámaras discutieran aquel. La terminación del edificio espero así, agregó, que sea una pronta realidad.

Sobre la situación económica de la Sociedad informó que debía debido pagarse servicios atrasados de aguas corrientes por valor de más de un mil pesos, incluyendo costas judiciales en razón del carácter del cobro, parte del cual han aportado los inquilinos del edificio social, a que corresponde la deuda, más de uno de ellos C. Rearte Lopez, el único que no ha hecho tal aporte, por lo cual la debida Sociedad ha acudido en razón de que este a nombre de quien se ejecutaba por ante la justicia. Los cuotas atrasados de adquisición, continuó, han sido también amortizados en gran parte, esperando se cancelarán totalmente en el próximo ejercicio. La existencia de libros catalogados se eleva, dijo en seguida, se eleva a 9108 volúmenes incluyendo una importante partida de libros recientemente adquiridos por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, con asiento en Paraná.

Del balance de tesorería resulta una existencia en efectivo en caja de $128.70 y en poder de la Comisión Protectora, depositados en cuenta corriente $851.77, existiendo además el pago $ 970 por el subsidio del tercer cuatrimestre de 1924 del Gobierno de la Provincia, por concepto de subvención, hay a cobrar la misma a contar de Octubre de 1924, a razón de $200 pesos m/n, mensuales. — La renta por concepto de alquileres del edificio de la Sociedad habían aumentado de $1145 a $370, mensuales, gracias en mucha parte, a la actividad del Sr Secretario

Hizo conocer finalmente el proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos para 1925-1926, el que fué aprobado sin observación.

El Sr Videla terminó su exposición formulando sus votos porque el próximo año la Comisión Directiva a quien informe de un nuevo aumento de socios, pudiera hacer conocer a la Asamblea nuevos é importantes progresos de la Sociedad, dejando al criterio de los socios el juzgar la labor cumplida por la Comisión durante el ejercicio que había terminado y de la que acababa de dar cuenta.—

Acto seguido el Presidente expresó que correspondía elegir las personas que debían ocupar los cargos de Presidente, en reemplazo del Sr Belisario Albarracín; Tesorero en reemplazo del Sr Máximo Isabal y Vocales en reemplazo de los Sres Carlos Barros Cavia, M. Martín Ibarra y Agustín V. Gnecco.—

Para efectuar la labor del escrutinio se designó por la Presidencia a los señores Montúnez y Nielsen y tomados nominalmente los votos para la elección de Presidente, el Sr Raúl P. Videla obtuvo doce votos y el Sr Gnecco cinco. Para reemplazar al Sr Videla en la Vice-Presidencia, con mandato por un año el Dr Juan Videla Cuello obtuvo doce votos y el Sr Cordero de Nuestra uno; Para Tesorero el Señor A. Cordero de Nuestra obtuvo doce votos y uno el Señor Gnecco; Para Vocal 1º obtuvo doce votos el Sr Máximo Isabal y uno el Señor Belisario Albarracín; Para Vocal 2º obtuvo trece votos el Sr Carlos Larguía; Para Vocal 3º el Sr Juan Carlos Argüello obtuvo siete votos y seis el Señor Agustín V. Gnecco.

En cada caso, el Sr Presidente hizo conocer el resultado del escrutinio y proclamó a los electos en sus respectivos cargos.

Hizo uso después de la palabra el Presidente electo Sr Videla para agradecer la designación con que, dijo, se le honraba y prometiendo, en cumplimiento del mandato con que se le investía, que era la gran responsabilidad, hacer cuanto en él estuviera para no defraudar las esperanzas de todos, que no eran otras que la Sociedad Franklin, llenara cada vez con mayor eficacia su alta misión cultural y comunidad a prestar su atención económica y la obra fundamental de

su edificio propio, construído todo en una misma parte.

Como un homenaje de simpatía y de reconocimiento hacia su antecesor Señor Belisario Albarracín, cuya ausencia de San Juan, en cumplimiento de las exigencias del elevado cargo electivo que desempeña en el Congreso en nombre de la Provincia, le impiden, sin duda, prestar su concurso directo en los destinos de la Sociedad, el Sr Videla propuso fuera designado el Sr Albarracín en el carácter de Presidente Honorario, designación que, debidamente apoyada por el socio Sr Cabral, quien se extendió en consideraciones de elogio para la labor del Sr Albarracín y en sincero cariño por la Sociedad, fué puesta a votación y aprobada por unanimidad. —

El socio Sr Luis Castro (h) solicitó la palabra para referirse a la restricción con que la Secretaría aplicaba la prescripción del Reglamento de facilitar a domicilio los libros clasificados como "No circulantes"; que entendía él que cuando se trataba de personas conocidas y de responsabilidad, no debía fijarse esa traba, por lo cual pedía a la Asamblea autorizase al Secretario a hacer excepciones en tales casos, dejando a su criterio juzgarlos. — —

El Sr Cabral se opuso a la autorización, por cuanto ello contrariaría una disposición expresa y categórica de los reglamentos y, como excepción, desnaturalizaría la condición de igualdad de derechos consagrada a todos los socios por los estatutos de la Sociedad. — —

El Sr Castro retiró entonces su moción expresando que el propósito que al presentarla había tenido en vista era el que la Biblioteca de la Sociedad prestase más libremente servicios a los asociados, pero que reconocía que la autorización pedida podía traer sus inconvenientes al aplicarla. — — Con lo que se dió por terminado el acto, siendo las diez y seis y 30 horas. - Salvo error u omisión. doce-uno vale. -

José Benito Martínez
Socio

M. E. B. Videla
Sr.

Acta N° 5

José P. Videla
Máximo Cabral
J. C. Ayala
Estudios y Vda de Studies
C. Morales Echegaray
M. Marín Ibáñez
Eddie Astudillo
Luis A. Alvarado
Teodomiro Lapeña
Alejandro Villegas
Isidoro Maíz
Juan Peregrino
José Ernesto Martínez

En la ciudad de San Juan, República Argentina, a veinte y cinco días del mes de julio de mil novecientos veinte y cinco, reunidos en el local General Alvear y Santa Fe, Escuela Tipo, los socios de la Sociedad Franklin cuyos nombres se consignan al margen, siendo las quince horas, el Sr Presidente de la institución Don José P. Videla, declaró iniciada la Asamblea General Ordinaria.- Se lee por Secretaría el acta de la Asamblea anterior, siendo aprobada sin observación.- El Presidente inicia, seguido, la lectura de la memoria anual expresando que "la más legítima de las satisfacciones que puede experimentar el hombre que trabaja por el adelanto del pueblo, es sin duda, la de contribuir a impulsar su cultura.- Por eso me es particularmente grato, continuó, informar a este Honorable Asamblea lo que, durante el último ejercicio la Comisión Directiva de la Sociedad Franklin, que presido, ha hecho en cumplimiento de su mandato que, de acuerdo a los fines de la institución, reviste tan noble elevado objeto..... "El mayor timbre que se ha cumplido en el año que abarca esta memoria, ha constituye la clasificación e inscripción de las obras que forman nuestra Biblioteca, labor comenzada en 1924 por el actual Secretario Sr Martínez, y de las cuales obras se hallaban catalogadas hasta Junio de 1925 unos 3 volúmenes, porque a la fecha ascienden a 16,500 entre los que se incluyen folletos, diarios, revistas, que rebajan esa cifra a 14,000 volúmenes propiamente dichos. El trabajo ha sido arduo, pues se trataba de ordenar y clasificar el archivo, constituído por un verdadero hacinamiento de diarios locales, folletos, libros diversos etc que se encontraban por meses ha abandonados sobre todo las colecciones de diarios locales ya desaparecidos como "La Unión", "El Heraldo" "La Ley" "El Trabajo" "El Zonda" y otros.... El trabajo ha sido mejorado con la compra de muebles existentes, un reloj de pared y arreglos generales en las entonces existentes, a darles mayor amplitud y mejor aspecto.- La C. D. se ha preocupado también muy especialmente en darle viejo problema de la contemplación de las obras del edificio social, a cuyo efecto ha dirigido notas al Congreso solicitándole vuelva a incluir en el presupuesto de 1925 que permita seguir adelante con dichas

adas, enterando de dl. luego, a los representantes de la Provincia
a ambas Cámaras. - El Sr. Belaustegui Elbarracin, la vez
lad a los últimos progresos de la sociedad, se preocupa especi
calmente de que se destine una suma importante al re
ferido objeto, contándose ya con la exclusión de la misma
en el proyecto aprobado oportunamente por la Comisión de
Presupuesto de la Cámara de Diputados. - .....
El número de socios ha aumentado considerablemente
llegando en la actualidad a 273 habiendo sido eliminados
de los Registros todos aquellos que no pagaban dos cuotas
las que si bien pequeñas tratándose de gente de esca
sos recursos de $ 0.50 para los varones y $ 0.25 para las mujeres, es
una realidad que habla muy bien, por cierto, en favor de
nuestra cultura ambiente. -

Por el Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas
que mencionara Tesorería y que se hará conocer a conti
nuación, podrán los Sres socios darse cuenta exacta del
estado real en que se encuentran los finanzas de la
Sociedad. -

Debo llamar la atención de la Asamblea sobre los tres
puntos más importantes de nuestra gestión financiera
durante el ejercicio que se examina a saber: Haber cancelado el
antiguo juicio que se seguía a la Municipalidad de la Capital
por cobro de los últimos documentos entregados a su favor
correspondientes a cuentas del adoquinado de las calles
Pringles y General Roca; la adquisición de una copia autorizada
del Registro Gral, de los títulos de la propiedad que posee la
Sociedad, que nos existían a nuestro favor y el seguro contra
incendio que hemos tomado a la Compañía de Conti
nental, valederos por tres años y que nos garanta las existen
cias de libros, muebles y útiles de la Sociedad hasta la su
ma de $ 9.000 en previsión de cualquier siniestro como
ya ocurrió el año 1893. Vaya también llamar la atención de los
Señores Socios sobre la importancia de las compras de libros

efectuados por la C. Biblioteca de Bibliotecas Populares, con fondos de la Sociedad, depositados para ese objeto y que suman $ 9.317.85 mln. - También se puso a consideración para la Asamblea el importe de $ 4.689.82 moneda nacional, que arroja la Cuenta Ganancias y Pérdidas de este ejercicio, suma que había de reforzar el Capital Social. - Después de estas consideraciones, el Sr Vidal terminó formulando votos fervientes por la perennidad de la Sociedad cuyos destinos, nos cabe, agregó, el honor de dirigir y en cuyo pro bien debemos y tenemos de poner todas nuestras mejores intenciones y ex-presiones. -

Terminada la lectura de la memoria que fué recibida con muestras de aprobación y aplausos por la Asamblea, el Presidente anunció que cumplidos el objeto de la reunión, se procedería a elegir un Vice Presidente - Una Vocal 4ª y un Vocal 5º - De la elección, que se hizo nominal, resultaron consagrados: Para Vice-Presidente, por dos años de mandato, el Dr Juan Videla Cuello, que obtuvo 13 votos; Para Vocal 4ª: la Sta Clelia Retondito 9 votos; y Para Vocal 5ª la Sra Ernestina Echegoyen Vda de Andino 13 votos. - Al darse cuenta por la Presidencia del resultado de cada votación y el nombre de las personas elegidas para los respectivos cargos la asamblea aplaudió la consagración, en cada caso, con lo que se dió por terminado el acto. - Eran las 16 y 30 horas. -

M C P. Videla.

Julio Ernesto Martínez

Acta Nº 6

En la ciudad de San Juan, República Argentina, a treinta días del mes de Julio de mil novecientos veinte y siete, reunidos los señores socios

Mc P. Videla
A. Cordero de Austria
Ernestina E. Vda de Andino

Isabelo Barroso Ríos
Luis Bettes (hijo)
A. Levitán
Ramón W. Cejada
Nicolás Peruzzi
Ernesto Borgni
José Vega
Juan A. Sarmiento
Miguel Perafán
Luis A Alvarado
Alberto Morales
José Borkowsky
Juan Peregra
Aurelio Argüello
Juan C. Alfaro
Abdo Salerno
Arturo Stanic
Agustín V. Gnecco
Samuel Aguilar
Santiago P. Nielsen
Segundo Caparos
Ernesto Rivero
Julio Ernesto Martínez
Cristián Tebeille
Elías Russo
Gabino Morte Echegaray
Isidoro Muñoz
Vicente Carrocera
Arturo Bottero
Camilo G. Piccone
Juan C. Romero
Salomón Espinosa
Alejandro Villegas

cuya nómina se consigna al margen, en el local de la Biblioteca, Rivadavia Nº 1134, siendo las quince y media horas, el Presidente Dn José P. Videla declaró iniciada la Asamblea.- Se procedió a la lectura del acta anterior, la que puesta a consideración, fué aprobada sin observársele.- Seguidamente el Sr Presidente dió lectura a la memoria anual, concebida en los siguientes términos: Sras, Stes y Sres Consocios: "Muy pocas instituciones de cultura - talvez ninguna otra - tengan vida más larga y tradición más honrosa que la nuestra".- "En efecto: el año último cumplió la Sociedad 60 años, lo que vale decir, seis décadas de cotidiana y meritoria lucha por el adelanto cultural de San Juan".- Centro intelectual por excelencia, jamás se apartó de las finalidades que sus fundadores y protectores de la primera hora, le asignaron y le infundieron con patriotismo y talento.- Su vida ha discurrido y discurre, así, pacífica y silenciosa, incontaminada e incontaminable frente a las pasiones que suelen conmover el medio social: la consideración pública que la acompaña se invariablemente en ella a un factor real de progreso y al próvido albergue abierto siempre a los que estudian o buscan en la lectura un esparcimiento espiritual.- Respecto a aquella, debo señalar el hecho por sí elocuente de haberse convertido nuestra Biblioteca en el sitio de frecuentación predilecta de la juventud que cursa estudios en los principales colegios, escuelas e institutos oficiales y particulares.- De este modo, la institución cumple acabadamente su misión más importante: prolongar la escuela extendiendo y perfeccionando su acción educativa.- Es igualmente grato poder destacar otros fenómenos auspiciosos: nuestro pueblo - atendemos a las revelaciones de la estadística que llevamos - se preocupa mucho menos que antes de la lectura fácil de novelas, haciendo objeto de su dilección aquellos libros que tratan sobre ciencia, artes, historia, filosofía, sociología, pedagogía etc.- Es verdad que por ser la única biblioteca pública de la Capital, la concurrencia debiera ser mucho mayor, pero no es menos cierto que poco a poco va despertándose en el público su inclinación al libro lo que demuestra la incesante constante de socios y la afluencia cada vez más numerosa de lectores en nuestro local.- En efecto: al 30 de Junio de 1924 figuraban inscriptos como socios en nuestros Registros 273 personas de ambos sexos y el número de éstos alcanza actualmente a 383. En el período 1925-26 con-

carri

curvieron 15230 lectores y en 1926-27, 17,820; se consultaron en el salón de lectura, 18,520 obras contra 17211 del anterior ejercicio. El número de libros leídos a domicilio ha sido en 1926-27 de 3,905 lo que representa un aumento de 129 sobre el año 1925-26.- Nuestra Biblioteca ha sobrepasado este año los 18,000 volúmenes, incluyendo 2,500 folletos y diarios.- Tres importantes donaciones ha recibido la Sociedad: la primera del Dr Edmundo Sarmiento Larpiner, distinguido catedrático de derecho de la Facultad de Buenos Aires, quien al morir legó a nuestra Biblioteca toda la suya compuesta de más de 2000 volúmenes, casi en su totalidad de derecho y jurisprudencia; la segunda procede de la Señora M. Herminia Larrínaga Vda de Ruiz y consta de 113 libros, los cuales los ofreció en recuerdo a la memoria de su esposo el ingeniero Hermógenes Ruiz y como contribución a la cultura general de la provincia.- La mayoría de estos libros versan sobre la especialidad profesional del extinto Sr Ruiz.- La tercera donación pertenece al Dr Celso Rojas, y consiste en más de 400 novelas de las editadas por la Biblioteca de "La Nación".- A la donación Sarmiento Larpiner no ha podido dársele, como se pensó desde el primer momento, una ubicación especial, como lo merece, pues en circunstancias que se hallaba lista la estantería adquirida a ese objeto, la Biblioteca debió abandonar el local que le fué cedido por el Gobierno de la Provincia, y cuya entrega nos fué exigida en plazo perentorio por el Director General de Escuelas Dr Graciano Reca, obedeciendo a designios injustificables.- Este traslado forzoso ha causado daños considerables a la Sociedad y obligó la clausura de la Biblioteca por más de un mes.- A los gastos de transporte de libros, mobiliario, adaptación de estanterías al nuevo local, instalación eléctrica, etc, se sumó la ero-

gación mensual de $120, por alquiler de dicho local, tornando difícil la situación de las finanzas so-ciales.- La oportuna remisión de fondos por parte de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, ha permitido, durante el mes en curso, dejar todos los pagos al día.- Hoy más que nunca se deja sentir pues, la necesidad de la continuación de las obras del edificio social, desde tanto hace entorpecidas la Comisión Directiva ha considerado diversas opiniones conducentes a la realización de esa tan imperiosa necesidad, y creyó como lo más prudente la de esperar el resultado de las gestiones del diputado Don Belisario Albarracín en el sentido de que el Congreso votase los fondos que permitan la prosecución de los trabajos.. Conseguido tal propósito, pues que fué incluída en el Presupuesto de la Nación de 1927, una partida de $ 60,000, la Sociedad debe enviar ahora el plano, presupuesto, y detalles de los trabajos de referencia, para ser aprobados por la Dirección General de Arquitectura, requisito sin el cual no es posible la entrega del dinero que debe autorizarse por un decreto del Ministerio de Hacienda de la Nación al que debe preceder dicha aprobación.. Las obras serán prosiguidas de acuerdo al plano del edificio, ya existente, con el Salón de Actos, los cimientos y armazón de fierro del cual se hallan ya levantados, y que se destinará a Sala de Lectura de la Biblioteca, interinamente llega el momento de continuar el plan general de las obras.. Es indudable que con la suma votada el Salón de Actos no podrá ser terminado, pero una vez recomenzadas las obras, será más fácil conseguir que el Congreso vote una nueva partida para conseguirlo..

también factible que, con oportunas gestiones, se llegara a interesar al Gobierno Provincial, en favor de la terminación de las obras, ya que es innegable el beneficio que presta a la cultura del pueblo nuestra Sociedad.- En opinión del Diputado Albarracín, que tanto ha hecho y se promete hacer en beneficio de la Sociedad, las obras podrán reiniciarse a principios de 1928.- Las instalaciones de la Biblioteca han sido mejoradas este año, seccionándose, para hacerlas más manuales, las enormes estanterías existentes; las vitrinas y armarios han sido dotados de sus cerraduras correspondientes.-

En la parte del edificio arrendada a Don José Castigni se ha construído un pozo negro cuyo costo de $ 400=, ha sido ya satisfecho en su totalidad.-

La Sociedad, dentro del concepto de difundir el libro y prestar su apoyo a bibliotecas escolares de fundación reciente, ha donado a estas alrededor de 400 volúmenes, de la donación Rojas, casi todos, por tratarse de libros repetidos y no ser indispensables a la Biblioteca.- Entre las Bibliotecas favorecidas se incluyó, además, a la del Centro Artes Gráficas, de esta Capital, y a la del Regimiento 15 de Infantería, de Marquesado.-

Cumpliendo también con una de sus principales finalidades la Comisión Directiva ha organizado conferencias en el local de la Biblioteca, a cuyo efecto se hicieron gestiones ante algunas intelectuales de la provincia, no habiendo hasta ahora podido conseguir que, rompiendo lo que yo interpreto como una falsa manifestación de modestia, se hiciera cargo alguno de ellos, de iniciar el ciclo de las disertaciones.-

Sin embargo, nuestra Casa brindó ocasión a la

intelectual alemana Sta Margarita Geist, para que pronunciara una conferencia sobre las observaciones de carácter étnicos y sociológicos sobre los pueblos del Continente que venía recorriendo, prefe rentemente a pié, desde Estados Unidos.- La disertación de la Sta Geist, interesantísima, especialmente, por lo anecdótica, nos permitió conocer un hermoso tipo de mujer abnegada, inteligente, de penetrante observación y finamente femenino.- Para los primeros días de Agosto el escritor Cir Torres Lopez, novelista y profesor de Literatura, conocido bien en los círculos literarios del país, nos anuncia su visita y su propósito de dar varias conferencias, una de las cuales en nuestra Biblioteca, sobre temas literarios, sociológicos y educacionales.-

Como verán los señores socios por la cuenta de ganancias y pérdidas a las que doy á lectura el Sr Tesorero, ha resultado un superavit de $ 18,224.64, que ha ido a engrosar nuestro capital social, el cual asciende a fines del presente ejercicio a $ 229,566.09

La suma del superavit indicado corresponde a su mayor parte a las donaciones de libros hechas por los Sres Sarmiento Tarpiey Rojas y Sra Vda de Ruiz; el resto por los subsidios nacionales y provinciales aún cuando el correspondiente a la Provincia no haya sido abonado todavía a la Sociedad.-

Me es muy grato recomendar al aplauso de la Asamblea la gestión inteligente y escrupulosa del Tesorero Don Amador Cordero de Austria, en quien, por rara condición, se revelan dos talentos, al parecer, dispares: el del

porta y el del matemático.. Así pues, la Sociedad, pese a las circunstancias adversas anotadas, continúa prestando servicios públicos de inestimable mérito, con la ayuda de sus asociados, con el apoyo de los poderes públicos nacionales, provinciales, y Comunal. Protectora de Bibliotecas Populares, desarrollando su acción en medio de la consideración y simpatía de la sociedad.-

La Compañía Andina de Electricidad sigue, por su parte, favoreciendo a la Sociedad con el suministro gratuito de luz, lo que representa también una ayuda que valoramos en todo cuanto ella representa como contribución a los fines culturales que la institución desenvuelve..

El dueño del local que ocupa nuestra Biblioteca, por gestiones de la Comisión, ha accedido en la rebaja de $ 30 en el precio del alquiler convenido, hecho que creo digno de dejar constancia..

En esta forma dejo reseñada la vida de la Sociedad durante el ejercicio que termina, creyendo haber expresado todo lo que buenamente hemos hecho en favor de su adelanto, quienes fueron investidos con la grave responsabilidad de impulsar sus destinos,-

Formulo votos por la prosperidad de la institución y por el acierto de la gestión de las nuevas autoridades que surgirán de esta Honorable Asamblea."

Acalladas las demostraciones de aprobación hacia las palabras del Sr Presidente, éste manifestó a la asamblea que debía procederse a la elección de los miembros con que se integraría la Comisión, lo que correspondía hacer, de acuerdo a la convocatoria respectiva, por cargo y por el voto nominal de los socios..

Tomada la votación se obtuvo, en cada caso, el siguiente

resultado: Para Presidente: Dr Arturo Storni 16 votos, el Sr Raé P. Videla 15 votos, Sr Máximo Cabral 2 votos.-
Para Tesorero: Sr. Amador Cordero de Mustra, 28 votos, Dr Indalecio Carmona Ríos 3. votos.-
Para Vocal 1º Dr Indalecio Carmona Ríos, 23 votos, Sr R.W. Tejada 4, Sr Máximo Cabral 3, Sr Elías Russo 1; Para Vocal 2º: Sr Ramón W. Tejada, 17 votos; Sr Máximo Cabral 7, Sr Mayor Alberto Marradas 4.- Para Vocal 3º José A. Sarmiento 15 votos, Sr Máximo Cabral 11 votos.-

La Presidencia fué, cada vez, proclamando los nombres triunfantes, para los cargos respectivos, siendo recibidos todos ellos con el aplauso de los presentes.-

El Presidente electo Dr Storni pronunció palabras agradeciendo la designación y prometiendo, desde el cargo, hacer obra de positivo beneficio para la Sociedad.-

Enseguida se dió por terminado el acto: eran las 17½ horas.-

Julio Ernesto Moreno
Secretario

Presidente

Acta Nº 7.- (Asamblea Extraordinaria) En la ciudad de San Juan, República Argentina, a once días del mes de Septiembre de mil novecientos veinte y siete, reunidos en Asamblea general extraordinaria, los socios de la institución, cuyos nombres figuran al margen, en el local de la calle Rivadavia 1134, siendo las 10 horas el Sr Presidente declara iniciada la reunión. El Presidente manifiesta que de acuerdo al orden de los asuntos a resolverse corresponde tratar el Presupuesto para el ejercicio 1927-28 que la Comisión Directiva anterior omitió poner a con-

Storni, A
Borbonadi, A
Carmona Ríos, I
Figueroa, A.
Quiroga, P.
Vega, J
Zini, J.
Caprario, D.
Tejada, Ramón W.

Bottini, Arturo
Serafín, M
Bottini, E
Torino, C.
Martínez, J E.
Arguello, A
Avila, M.
Chanampa, B
Roqué, Gmo
Bottini, Arturo
Carbajal, Gmo
José Sánchez, P.
Leal, Isaac
Benito, Luis
Andino, C. Estela
García, E.
Vignoni, Luis
Reyna, J.
Villafañe V.
Villafañe, F
Caprara. Spencer
Gonzalez, T.
Ramos, P.
Herrera B, W.
Piccone,
Pardini, A
Vilches, P.
Matusevich, J
Bottini, C. de

---

sideración de la Asamblea General Ordinaria última.. Debidamente discutido el presupuesto de referencia queda aprobado, por unanimidad, en la siguiente forma a: a) Secretaria Bibliotecaria, por mes $210=; b) Auxilios, por mes $ 180=; c) Ordenanza, al mes, $ 70=; ch) alquiler de casa, al mes $ 120=; d) subscripciones de diarios y revistas $ 40=; e) gastos de Secretaría, al mes, $ 30=; Encuadernación, al mes, $ 30=; f) eventuales, al año $ 240.- Queda autorizada la Comisión Directiva para que dentro de lo que permita los recursos de la Sociedad haga los gastos que demande la gestión para la construcción del edificio social, la organización de conferencias, compra de libros, compra de muebles, arreglo de las estanterías, formación del Catálogo por el sistema de fichero e impresión del mismo.- Recursos Subvención nacional, al mes, $ 180=; Subvención provincial, al mes, $200; arriendo de locales $ 360=, al mes; cuotas de socios, al mes, 120=; Venta de diplomas $ 50 anual; Créditos a cobrar $ 500, al año, Eventuales $ 150=.- Los sueldos de los empleados se pagarán de acuerdo a la escala respectiva regirá a partir del 1º de Agosto, rigiendo para el mes de Julio los fijados en el ejercicio anterior.- - - -

blea General Ordinaria los socios de la Sociedad Franklin: María Luz Bri-
nuega Paz, María Amelia Paz de Brinuega, Isabel delgado R, José M. Vidal, Ja-
cinto Leites, Pedro Burgos, Gerardo Barrera, Medardo Castellanos, Juan A
Bilbao, Alfredo Martín Palma, José Ponce, Hilario Sánchez, Antonio Ca-
dín, Angel Casella, J A Barque Moreno, Francisco Jaime, Domingo Do-
mínguez, Angel A Zavalla, Elio Tello d, Juan José Lamas H, Francisco
G González, Filomena Quiroga de Aguirre, Juan B. Echegaray,
Joaquín Casella, Alejandro Zapata, Juan S. Laprea, Américo
Massacesi, Ricardo Días d, Carlos Carlomagno, Alfredo Barros
Canil, Julio Canil, Adolfo Surin, Ramón Navarro, Antonio
Martínez, Carlos Robutti, Adelfonso Cullen, Carlos Cullen,
Saturnino Sánchez, Hipólito Rosa, Andrés Páez, Segundo Capa-
ro, Augusto Mallea, Carmen de Bottero, Florentina de Quiroga,
Martha H. Quiroga, Bertha Alicia Quiroga, Ramona P. de Rodri-
guez, Armanda Bottero, Amada Oliveira Caballero Papavelli,
Bautista Chiaramonte, Juan García, Tomás Vallarmeo, Ha-
lais Sánchez, Agustín E. Ocampo, Joaquín Acevedo, Josefa Perez
Leplaza, Fernando García Medina, Ramón Vidal, Elio Silva,
Alberto E. Jacaglia, Carlos E. Cuello, Justino Dávila, Fer-
nando Zárate, Ernesto Laval, José Cremades, Rafael A Robl-
do, Miguel N. Astudillo, Marcos Araya, Cristián Morales, F. Ber-
mudez Franco, Odín Gomez Lucero, Isaac M. Alvarez, Salva-
dor Badía, Jules Ernesto Martínez, Ernesto Mallea, Bernardo A
rrieta, Carlos Tscharmia, Rafael J. Lopez, Nemesio Diaz, Medín Hi-
dalgo, César Cabos, Avelino Muñiz, Edgardo Oro, Saul B Flo-
res, Julián A. Camino, Alejandro Capurci, Pedro Cáceres, Flo-
rencio Molina, Domingo A Cantore, María Elena Pueblo,
Florinda Beltramino, Domingo Beltramino, Luis Castro,
Alberto Delgado, Nemesio de la Vega, Juan A. Correa, Isaac
Mayorga. Humberto Almerich, Alberto Varas Sitjar,
Luis Yanzi Oro, Pedro Basquiali, Manuel C. Benard-
dez, Luis D. Cello, Leandro Steele, Lucinda Elizalde,
Mercedes Gallardo Valdez, Eusebia R de Coppara, Dorila
S. Rodriguez, Margarita L de Kauffman, Pedro H. Eli-

zondo, Miguel A Coria, Esther Flores de Coria, Arturo Cordón, Aristóbulo Cordón, M. Jafré Flores, Marcelino Ocampo, Emilio A. Cáceres, Eduardo Navarro, Ramón Alberto Sosa, José D. Moreno, Salvador A. Doncel, Rogelio Lemoz, Paulina O. de Volpiansky, Pedro Jafré Sanchez, César Oliveira, Aristóbulo Agüero Vazquez, María A Britnega, Cleonis Romito, Elda Romito, Nélida Britnega, Enrique Elzegaray, Juan C. Alfaro, Eduardo A Jafré, Bartolomé Soler, Pedro A Elizondo, Marcelino Gonzalez, Alfredo Josse Gomez, Levi Mayorga, Victor A Bustos, Juan Salas, Concepción Balmaceda, Juan M. Echegaray, Ricardo Baez Matos, Juan Mauro Moretti, Esperanza Caparas, Julio Morales, Manuel Molina, Juan Benavara, Ignacio Morado, Pedro Nestor Fernandez, Luis Ledesma, Jorge R Quiroga S. Ciro Correa Gonzon, Clemente Cariz, Juan Carlos Cascheret, Luis Alvarez, Antonio Cabrera, Raimundo Caparas, Arturo Quiroga, Carlos Corte, Dalmiro Oviedo, Conrado Guardia, Blanca Correa Cora, Rosa Basualdo, Ernesto Lucero, Marcelo Alvarez, Zulema de Bates, Carlina Rufina L. Alfredo A Borkowski, Petrona de Serafini, Isaac Leal, Felipe Luzzi, Cesar Rodriguez, Florencio Leal, Rogelio Aliate, Raul Cuell, Florencio Coria, Alejandro P. Enriquez, Ricardo Caus, Manuel Varela, Alfredo Cáceres, Justo Matos Cobas, Damián Sarmiento, Enrique Lemos, Guillermo Mallea, María Justina Matos, Mercedes Cortés Cáceres, María Esperanza Matos, Segundo Gil Heredia, Juan Pereyra, Antonio Espinar, Alejo Campillay, Moreno Coll, Ignacio Ore, Elena del Socorro Leal, Ernesto Castro, José Sanchez Coll, José Assaf, Juan B. Bossio, José E. Manrique, Leopoldo Lemos, Abraham Mizdretski, Rodolfo Marinucci, Rogelio Salazar, Néstor Aguilera, Ricardo Castro, Julio Vargas, Héctor Conte Grand (h) Mauricio Levinton, Domingo Graciano, Carlos F. Coria, Sixto M. Cáceres, Joaquín García Medina, Indalecio Carmona Ríos, Teodomiro Lespes, Aristóbulo Alvarez, Antonio Ruccio, Guillermo Gonzalez,

lo Castajel, Ramón Frá, Juan S. Moreno, Alberto Cayetano Perez, Fabiano Baez, Abraham Capello, Juan Pillerou, Luis Jorge Fontana Flores, Ignacio J. Perez Fontana, Vicente Antonio Russo, José Miller, Juan B. Lucero, Moisés Miller, José Gonzalez, Carlos A Castro, Alfredo Lucia, Modesto Arroyo, Juan Francisco Frias, Armando Aguiar, Jorge Castro H, Alberto Montenegro, Humberto Rufino, Oscar L. Flores, Enrique Gutierrez, Rodolfo Morucci, Vicente Lucero, Ramón Ore, Carlos F. Romero, Blas Alberto Suarez, Juan Foppiano, Elio Zambrano, Nicolás Salomagor, Heriberto Caballero, Julio Farias, Alejandro Garro, Rafael Juncos, Tomás Lucero Nelson, Ramiro Ramirez, Antonio Acosta, Angel Mozzi, Emilio Bossio, Jose Nieva de Pinto, Pascual Quiroga, Antero Bottero, Mario H. Alvarado, Ramón V. Lujan, Salvador Romero, Pedro J. Blanco, Benedicto Correa León, Sabino Monte Echegaray, José G. Rodriguez, Pedro A. Figueroa, Luis Quiroga, Benito Rufino, Luis Bossani, Juan Carlos Calonto, Antonio Passarini, Humberto Quiroga, Zenón Caballero, Jesús Arce, Florencio F. Quiroga, Miguel Serafin, Pedro S. Arroyo, Ramón V. Tejada, Elsa Durchek, Esperanza Torino, Dolores M de Maldonado, Ana Montoya, Isabel Aguiar, Eugenia R de del Campo, Rosa V de Tejada, Higinia M de Roqué, Guillermina Roqué, Guillermo Roqué, Maximo Avila, Horacio Stable, Benito Aguiar, Susana Castro M, Haydee Aguiar, Dejanira Aguiar, Ana María Balagué, Armando Molina, Carlos Marcó, Wenceslao Benedicto, Roberto Gonsalida, José Reyes, Carlos Quintero, Miguel Jimenez, Felipa Suarez, Mario Varela, Fabricio Nicolé, Carlos Rambaud, Juan Luis Cherro, Pedro Quiroga, Carlos R Moreno, Domingo Usin, Juvenal R. Pazos, Agustín C. Tello, Antonio Lopez, Antonio Quintero, Alejandro Pena, José Néstor Balcarce, Antero Balcarce, Segundo Acosta, Victor Rodriguez R, Estefanía de Ocampo, Es-

tte Acias, Policarpo Pab, María de Aguiar, María Teresa Balaguer, Juanita Aguiar, Emilio Fernandez, Amé rico Aguiar Vazquez, Emilio Romito, Máximo A. Cabral, Alejandro Cantas, Fabriciano Fernandez, Jus to Rodriguez, Blademiro Sobral, Manuel Moraes, María J. A de Pistarini, Pedro Pistarini, Manuel S. Muñiz, Miguel A Aguilar B, José Corgotta, Grego rio R. Pinto, Beatriz Pittaluga, Pedro Adillón, Jo sé Pelay, Ramón Sanchez, Ernestina C. de Medina, José Vera, Antonio Barbarosh, Eduardo Caniza Vi te, Aurelio Arguello, Pedro Luis Echarracin, Ca dor Corina, Juan M. Echegaray, Enrique Martí nez Haniz, Antonio Terapegui, Carlos Serrato, M. Emeke, Amelia de Brihuega, María Ruiz Brihuega, Juan Carlos Estevez, Gabriel Ballen teros, Enrique Benegas, Raquel Balaguer, Jorge H. Castro, Rafael Gonzalez Araya, Julio C Mo reno Rojas, Elio Flores, Enrique Reposo, Ma nuel Olson, Ernestina Quiroga, Antonio Storni, Santos Lacarini y todo Galeria, el Presidente de Antonio Storni declara abierto el acto siendo las 9 horas. Se da por leida y aprobada el acta de la asamblea anterior. Por Secretaria se procede a la lec tura de la memoria correspondiente al último perío do, que ha sido distribuida en volantes a todos los socios, aprobándose el presupuesto y cálculo de recur sos para el período 1928-29, con los agregados y modi ficaciones propuestos por la Comisión Directiva.

Procédese enseguida, de acuerdo al orden de los asuntos a considerarse, a la integración de la Nueva Directiva, eligiéndose los nuevos componentes en la siguiente forma: Vice-Presidente 1º. Y. Carmona Rios 205 votos (doscientos cinco) 2º. Maria Echegoray 136 votos (ciento treinta y seis) Vocal 3º. Dr Salvador Doval

198 votos (ciento noventa y ocho) Luis Castro (h) 135 votos (ciento treinta y cinco) Vocal 4º- Sup. Américo Aguiar Vazquez 192 votos (ciento noventa y dos) Dionisio Sarmiento 109 votos (ciento nueve votos) Vocal 5º. José P. Rodriguez 141 votos (ciento cuarenta y uno) Nemesio de la Vega, 108 votos (ciento ocho).- El Sr Presidente proclama los nombres de los electos a medida que van conociéndose los resultados de acuerdo al escrutinio practicado por la comisión especial designada al efecto y compuesta por los señores Kauffman, Matos Cobos y Martínez.- Enseguida se levanta la sesión siendo las 11.15 horas.- Agustín E. Ocampo, Joaquín Acevedo. Sobre raspado:- vale.-

Julio Ernesto Martínez

Acta número 9.- En la Ciudad de San Juan, República Argentina a catorce días del mes de Julio del año mil novecientos veinte y nueve, reunidos en su local social Sarmiento cuatro cuarenta y siete, los socios de la Sociedad Franklin, en Asamblea General Ordinaria, señores; Ernesto Riveros, Segundo Caparo, Carlos Zotti, Francisco Varesse, Ernesto Sieber, José Florindia, Agustín Ocampo, Alejandro Sarmiento, Juan Guevara, Raymundo Moreno Delgado, Ramiro Ramirez, Rafael J. Lopez, Carlos de Toro, Bernardo Romero, Guillermo Roque, Edmundo Galaburri, José S. Rodriguez, Americo Aguiar Vazquez, Arturo Storni, Rosa Verdue de Tejada, Juan B. Saenz, Estefanía A. de Ocampo, Aida de Melamed, Consuelo Delgado R., Oscar Briones, Hortensia Boero, Pedro C. Pistarini, Nicolás Vila, Antonio Sernet, Martín Aquiles, Eduardo Castellanos, Juan Dalmasso Odín Gomez Lucero, Juana Harstein, Gualterio Pappalardi, Luis D. Tello, Esperendio Caprara, Clara Acosta, Miguel Serafín, Carlos R. Tejeiga, Aurelio Arguello, Francisco Ramirez, Raymundo Caprara, Manuel Oliva, Miguel Angel Maniel, Francisco Segovia, Margarita Magnos de Escudero, Martinez Alaniz, Marcos Goldstein, Ra

món W. Zyada, Miguel Astudillo, Miguel Francilia, José Sous, Isabel Torino, Alicia Perez Lopploza, María Angélica Briones Arias, Selmen Vidal, Rufino Sarmiento, Marcos Coll, Felipe Suarez, Alejandro Garra, Miguel Francilia y Mercedes Gallardo A.- El señor Presidente Dr. Arturo Storni declara abierto el acto siendo las diez horas y veinte minutos, se resuelve darse por aprobada el acta de la Asamblea anterior y suprimirse la lectura de la Memoria anual por haber sido repartida en volantes a los socios.- Se lee y aprueba el Presupuesto de gastos con la modificación propuesta por la Comisión Directiva en lo concerniente al sueldo del personal en la siguiente forma; Secretario Bibliotecario doscientos veinte pesos, ayudante de auxiliar cien pesos.- De acuerdo al orden de los asuntos a tratarse, se procede enseguida a integrar la Comisión Directiva con la elección de cuatro miembros; siendo nombrados los señores José Ernesto Riveros y Antonio Pernet para que ficalicen el acto.- Verificado este dá el siguiente resultado: Para Presidente; Dr. Arturo Storni cincuenta y nueve votos (59) Para Tesorero; Señor Alfredo H. Borkowski cincuenta y tres votos 53; señor Guillermo Roqué dos votos (2); señor Luis de Zello dos votos (2) señor Francilia un voto (1).- Vocal 1º; Señora Margarita Muguas de Escudero, cincuenta y cuatro votos (54), señor Marcos Goldstein dos votos (2) y un voto (1) los señores Antonio Pernet, Aubone, B. Galaburri, y Señorita María Angélica Briones A.,- Vocal 2º Señor Pedro B. Pistarini, Cuarenta y un votos (41) señor José B. Riveros dos votos (2) señor Ernesto Silber dos votos (2) y un voto (1) respectivamente la señorita Alicia Perez Lopploza y señores S. Vidal (h), R. W. Zyada, Coll y Zello. El señor Presidente proclama los nombres de los electos a medida que se van conociendo los resultados del escrutinio.- Enseguida se dá por terminado el acto siendo las once horas y veinte minutos.- Enmendado; Lopploza, resuelve darse por aprobada el acta de la Asamblea; vale.-

Storni

Acta Número 10 (Diez). En la Ciudad de San Juan, República Argentina, a veinte días del mes de Julio del año mil novecientos treinta, reunidos en el local social provisorio, Sarmiento ciatro cuarenta y siete, los socios de la Sociedad Franklin en Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 33 de sus estatutos, señores Darwin Ventura, María Josefina Borkowski, Eudalecio Cormona Ríos, Galino Morla Echegaray, José G. Rodriguez, Ramón V. Lujan, Ramiro Ramirez, Alfredo Borkowski, Juan Pereyra, Adamés Gattoni, Juan Dalmasso, Aurelio Argüello, Margarita Mugnos de Rosendero, Oscar Briones y Victor Disario el señor Presidente Dr. Arturo Storni declara abierto el acto, siendo las diez horas y cincuenta minutos, sometiendo el señor presidente, a consideración de la Asamblea la siguiente memoria del ejercicio que vencia: Señores socios, respondiendo a un buen principio de Gobierno y a formas democráticas de administracion, con la presente memoria se somete a la consideración general de la Asamblea general de socios la acción desarrollada por la Comisión Directiva de esta institución en el período 1929-30 -- Como podrá verse en los diversos Capítulos en que se divide esta memoria, el año transcurrido marca un nuevo paso hacia adelante en la marcha constante de nuestra Biblioteca. -- I- Comisión Directiva, reuniones y asistencias. -- a) La Comisión Directiva, despues de la renovación que tuvo lugar en la Asamblea del 14 de Julio de 1929, en la que se eligió Presidente, Tesorero y Vocales primero y segundo quedó constituida de la siguiente manera; Presidente: Dr. Arturo Storni; Vice presidente Dr. Eudalecio Cormona Ríos; Tesorero, Alfredo Borkowski; Vocal 1º, Margarita Mugnos de Escudero; Vocal 2º, Pedro G. Vistarini; Vocal 3º, Dr. Salvador Doncel; Vocal 4º Ingeniero Américo Aguiar Vazquez; y Vocal 5º José G. Rodriguez. -- b) En el período 1929-1930 La Comisión ha realizado 12 reuniones, entre ordinarias y extraordinarias. -- c) La asistencia de los miembros de la Comisión Directiva en relación a los días de tablas no se consignan en esta

memoria, como en años anteriores, por haberse llevado mal el libro de asistencia. II- Socios. - A fines de Junio del año anterior nuestra institución contaba con 1,136 socios. Durante este ejercicio han ingresado 179 socios nuevos; pero se dieron de baja 471 socios por morosos y 5 por renuncia. Al presente la institución cuenta con 829 socios. Conviene dejar constancia de que la mayoría de los socios dados de baja pertenecen a ese aluvión de personas que ingresaron a la sociedad a mediados del año 1928 con el solo objeto de participar en la Asamblea de renovación de las autoridades de ese año. — III Movimiento de lectores. - a) Al salon de lectura de la biblioteca, en el período comprendido entre el 15 de Junio de 1929 y el 15 de Junio de 1930, han concurrido 25,193 lectores, clasificados en 22,072 argentinos y 3,121 estrangeros; 18,115 varones y 7,078 mujeres. El número de lectores en el salon, en este ejercicio, ha aumentado con respecto al ejercicio anterior, en 2,143. Cabe hacer notar que buena parte de esa mayor afluencia de lectores está representada por niños y niñas de las escuelas primarias, que cada día utilizan mas los servicios de la institución. El número de obras consultadas en el salón en igual período, asciende a 34,851, distribuidas en la siguiente forma: Historia y Geografía, 4,230; Literatura y bellas artes, 18,054; ciencias y artes aplicadas, 9,146; y derecho y ciencias sociales, 3,421. - b) Siempre en el mismo lapso de tiempo, el número de socios que ha llevado libros a domicilio asciende a 6,986, clasificados en 6,054 argentinos y 932 estrangeros y en 3065 varones y 3921 mujeres. Tambien en esta clase de lectores hay un aumento con respecto a los ejercicios anteriores que llega a 838. - c) Como en la memoria anterior en este capítulo debe hacerse especial mención de la actitud de muchos socios que son remisos en devolver los libros que llevan a domicilio, con lo cual perjudican a los otros lectores interesados en las mismas obras, o a la institución, en el caso mas grave y mas raro, de negarse rotundamente a devolver la obra que se les ha prestado. - IV - Caudal bibliográfico, Encuadernación, catálogo - Diarios y revistas. - a) en el ejercicio de 1929-1930 la biblioteca ha enriquecido su caudal bibliográfico en 611 obras nuevas que representan 737 volúmenes y en 124 folletos. - Por su modo de adquisición las nuevas obras se distribuyen en la siguiente forma: Por compra directa de la Sociedad, 290 obras que hacen 328 volúmenes; por compra de la Sociedad por intermedio de la Comisión Protecto

ra de bibliotecas Populares, 107 obras con 185 volúmenes; por donación de dicha Comisión 118 obras con 120 volúmenes y 18 folletos; y por donación de particulares y entidades diversas, 96 obras con 105 volúmenes y 96 folletos; La lista de los donantes es la siguiente: Juan Pablo Echagüe 5 obras; F. M. Croce 1; Salvador Doncel 1; Ignacio Villegas 1; Zulema Rufino de Bates 12 E Juan W. Gez 2 F - María Bravo 6 - Amalia Leaniz Sanchez 1 - Carlina Rufino Sarmiento 32 - Pedro Luis Allanacin 2 - Arturo Storni 5 - miguel Martos 1 - Romilio Carte 1 - Miguel W. Uliarte 1 - Renato Aubone 32 folletos - Instituto Carnegie 2 - Universidad de Tucumán 1 - Federación Socialista Sanjuanina 15 - Dirección de Correos 1 - Imprenta F. B. A. P. 1 - Obras sanitarias de la Nación 1 - Ministerio de Agricultura 83 folletos.- Actualmente hay catalogados 21,855 volúmenes: b) la fecha hay pendiente un pedido de adquisición de libros por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares que pasa de 653 obras.- b.- Teniendo dificultades por lo que respecta a la mano de obra y otros de orden financiero, se continúa encuadernando las colecciones de los diarios locales y de algunos diarios de la Capital Federal. Igualmente se han encuadernado números 96 volúmenes deteriorados por el uso.- c) Dentro de los límites que han permitido los recursos sociales, se ha avanzado en la tarea de la confección de fichas para el nuevo catálogo, habiendose a la fecha confeccionado ya las fichas correspondientes a las secciones de historia, geografía, literatura (novelas, teatro, etc.) y parte de las de ciencias y artes aplicadas. La confección de las fichas está a cargo del señor Adamés Gattonich) - La Comisión Directiva ha ocupado en aumentar el número de diarios y revistas. Además de las enumeradas en la última memoria, actualmente se reciben en nuestra institución los siguientes diarios y revistas "Libertad", "Crónica y Palomazos Estudios", Revista Socialista "Boletín Internacional del Magisterio americano", "El Hogar", Literatura Argentina "U. R. S. S." - Revista Bancaria "Cuaderno de Cultura" Revista Médica de Cuyo y Boletín de Matemáticas" V - Conferencias. En esta materia no se ha hecho mucho pues habiendose podido llenar en forma eficiente uno de los mayores fines de la institución. Apenas si he organizado di-

exitosamente dos conferencias; una a cargo del señor Alfredo Murla Echegaray sobre "Ideales de la juventud" y otra a cargo del Dr. Eudaldo Comorera Rios sobre "Alcoholismo". Pero en forma mas o menos indirecta la Biblioteca ha patrocinado actos culturales o científicos que aunque organizados por otras instituciones han tenido su lugar de realización en nuestra casa. En estos se cuentan una conferencia a cargo del Dr. Comorera Rios sobre "Deportes" Organizada por el Club Ciclista San Juan y otra a cargo del Dr. Nicolás Reffeto sobre "Cooperativismo", organizadas por las sociedades cooperativas de la localidad.- En su oportunidad, la Comisión hizo gestiones para que viniera a San Juan el conocido filósofo Hermann Keyserling sin poderlo conseguir.- VI Local propio.- Por lo que respecta a la construcción del local social, la Comisión directiva ha hecho todo lo que a ella incumbía.- Aprobados los planos y presupuestos, se llamó a licitación para la realización de la obra, la que fue adjudicada al Ingeniero Julio Díaz Valentín, cuya propuesta se estimó la mas ventajosa, fijándose el valor de aquella en ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y cinco con 41 centavos moneda nacional. El contrato respectivo se firmó el 5 de Agosto de 1929, habiendo el empresario hecho el depósito de garantía, contrato que ya ha sido aprobado por el Ministerio de Obras Públicas.- Actualmente la entrega del subsidio para las obras y en consecuencia la inmediata iniciación de estas, depende de que el señor Presidente de la República firme la orden de pago pertinente.- VII Personal.- Por razones de economía, el puesto de auxiliar de secretaría, que desempeñaba el señor Oscar Briones, fue declarado vacante, sin que los servicios de la institución y la atención del público sufriera mayormente. En el resto del personal no ha habido cambios.- VIII Finanzas.- Con la economía apuntada mas arriba y debido a que en la actualidad se ha comenzado a percibir con regularidad la subvención provincial, las finanzas de la institución tienden a mejorar, aunque cada día son mayores los gastos creados por la ineludible necesi

dad de mejorar el funcionamiento de la Biblioteca y asegurar los servicios que presta al público.- Es doloroso consignar que las entradas por concepto de cuotas de los socios han disminuido sensiblemente en este ejercicio con respecto al anterior El balance de entrados y salidos del período comprendido entre el 1º de Junio de 1929 y el 30 de Julio de 1930, es el siguiente: Entradas.- Saldo anterior, 1114·89; Subvención nacional 1940.00; Subvención provincial 3,234.72.- Alquiler de locales de la Sociedad 381.00 cuotas de socios cobradas en secretaría 826·50; cuotas de socios cobradas a domicilio 995·75; eventuales 102·35; total de entradas 11,024·21- Salidas.- Sueldo del personal 5,042·25; alquiler del local provisorio 2,400·00; libros, 358·50; diarios y revistas, 230·80; Secretaría 460·50; encuadernación 471.60; eventuales 1,710·52; total de salidas 10,394·27.- Saldo 629.97.- La partida de eventuales aparece elevada debido a la compra de Alfombras, un archivero y otros útiles cuya adquisición hasido indispensable. Tambien en dicha partida va incluido el importe de seguro contra incendio, que se ha contratado por tres años.- En cuanto a la partida de la compra de libros se refiere unicamente a los adquiridos directamente por la sociedad, pues lo comprado por intermedio de la Comisión de fomento de Bibliotecas Populares se pagan con fondos especiales pertenecientes a nuestra institución, pero cuya contabilidad y manejo lleva la nombrada Comisión.- Señores socios.- Sin creer que la Comisión directiva lo ha hecho todo, ha procurado dentro de las naturales dificultades, llevar adelante la obra cultural de nuestra institución, venciendo las dificultades propias de toda tarea.- Si en el próximo ejercicio se iniciara al fin las obras del local social, lo que es de esperarse y un gobierno provincial mas compenetrado de la necesidad de la cultura popular, aumenta la subvención provincial, nuestra institución va a poder contarse entre los primeros de las bibliotecas populares de la República.- San Juan Julio de 1930.- Arturo Storni, presidente.- Aurelio Argüello.- Secretario.- Concluida la lectura por el Presidente Dr. Storni es aprobada en seguida y de acuerdo al orden de los asuntos a tratarse, se

se considera el Presupuesto de gastos y Cálculo de recursos para el ejercicio 1930-31, el cual despues de ser suficientemente discutido se aprueba en la siguiente forma.- Secretario Bibliotecario, al mes $220.00 al año 2,640.00$.- Ayudante de auxiliar al mes 120$ al año 1440.00.- Diarios y revistas al mes $30.00 al año $360.00.- Encuadernación al mes $40.00 al año $480.00.- Alquiler de casa al mes $200.00 al año $2400.00 Seguro del personal, al año $120.00.- Gastos de secretaría al mes $45.00 al año $540.00 Compra de libros al año $1,500.00 Confección y clasificación de fichas al año $1500.00 Eventuales al año $1000.00.- Entradas; Alquileres de locales sociales al mes $340.00 al año $4080.00.- Subvención nacional al mes $161.00 al año 1940.00 Subvención provincial al mes $200.00 al año $2400.00 Cuotas de socios al mes $200.00 al año $2,400.00 Eventuales al año $150.00.- De acuerdo al otro objeto de la Convocatoria se procede a la Elección de un vicepresidente, un vocal tercero un vocal cuarto y un vocal 5º los cuales terminan su mandato. Verificada la elección este dá el siguiente resultado: Para vicepresidente, Dr. Cormona Rios doce votos (12), Ramón Lujan (1) uno; Vocal 3ro Dr. Salvador Doncel once votos (11) Ramón W. Egoa uno (1); Vocal 4º Americo Aguirre Vazquez siete votos (7) Ramón W. Egoa cinco votos (5) y para vocal 5º Ramón W. Egoa once votos; Maria Elizaga dos votos; La Presidencia proclamando los nombres triunfantes para los cargos siendo recibidos con aplausos por la Asamblea.- Aunque no figurara en la convocatoria de la Asamble, la presidencia informa de la necesidad de llenar una omisión de los estatutos y propone a la Asamblea se nombre una Comision revisora de cuenta con el objeto de controlar la entrada y salidos de fondos de la Sociedad y los balances mensuales. Aprobada la proposición del señor Presidente se resuelve designar revisadores de cuenta de la Sociedad durante el período 1930-1931 a los socios señores Galino Maria Elizaga y Juan Dalmasso.- Inseguida se levanta la sesión siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos.-

Acta numero 11 (Once). En la Ciudad de San Juan, Republica Argentina, a reintiseis dias del mes de Julio del año mil novecientos treinta y uno, reunidos los señores socios de la Sociedad Franklin Biblioteca Popular, en el local provisorio, Sarmiento cuatro cuarenta y siete, de acuerdo a lo dispuesto en el articulo treinta y tres de los estatutos y presente los socios señores: Ramiro Ramirez, Ramón N. Zeyada, José Sons, Moises Kostrinsky, Eudalecio Cosmona Rios, Marcos Goldstein, José Manuel Borkowski, José Maria Gonzalez Bulga, Josefina Borkowski, Padamés Gattoni, Aurelio Argüello, Padamés Gattoni. Jose Zorzoff. Francisco Ramirez, Odin Gomez Lucero, Luis Lucero Rodriguez, Paimundo Gravano, Maria Gonzalez, Bautista Chanampa, Luis Perrotat Maury, Paymundo Gravano, Enrique Salas, Alfredo H. Borkowsky, Bernabe Otaegui, Amelia Rodriguez, Eduardo Navaro, Teodoro Torino, Alicia Perez Laplaza, Juanita Volpiansky, Americo Cabrera, Esperanza Torino, Guillermo Argentino Robledo, Maria Justina Arce de Pistorini, Adelinda Ruiz Mendoza, Guillermo Roque, Marcelino Ocampo, Alejandro Quiroga, Rafael Gonzalez Arteaga, Carlos Caprara, Alfredo Bustos, Raimundo Delgado, Galileo Piccone, Fernando Nió, hijo, Juan Carlos Romero, Raul Bocaccio, Aurora Such, Dina Navarro, Pablo A. Ramella, Miguel Sierol, Domingo Gallardo, Ana Maria Quiroga Germano, Isabel del Campo Rivieri, Guillermo Roque, Secundio Caprara, Ignacio Villegas, Virginia Muñoz de Roque, Elvira Galaburri, Rosalia Quiroga Carrión; El presidente Dr. Arturo Storni, declara abierta la sesión y constituida la Asamblea General Ordinaria; A moción del señor Ramiro Ramirez se suprime la lectura del acta de la Asamblea anterior, iniciando acto seguido el señor presidente la lectura de la siguiente memoria: Señores socios: En nombre de la Comisión Directiva elevo, vuestra consideración la memoria correspondiente al ejercio primero de Julio de 1930-30 de Junio de 1931, tarea que hago complaciendo, pues en este año como en los anteriores nuestra institución ha mar-

cado menos progresos que si no han sido mayores y mas positivos se debe unicamente a la estrechez financiera con que la Sociedad se desenvuelve.- I.- Comisión Directiva reuniones y asistencia.- 1º.- En la Asamblea General última realizada el día 20 de Julio de 1930, se renovó parcialmente la Comisión Directiva eligiéndose los siguientes miembros: para Vice Presidente el doctor Indalecio Gomona Ríos; para vocal 3º el Dr. Salvador A. Doncel; para vocal 4º el Ingeniero Enérico Aguiar Zaggues y vocal 5º el señor Ramón W. Zegada, cuyos mandatos terminan el 31 de Julio del año entrante. Los miembros que continuaban en funciones y cuyos mandatos terminan el 31 de Julio de este año y a quienes hay que elejir reemplazantes en esta Asamblea son los siguientes: Presidente, Dr. Arturo Storni; Tesorero, señor Alfredo H. Borkowski; Vocal primero, señora Margarita Muguos de Escudero y Vocal segundo, señor Pedro C. Sistarini.- 2º.- En el ejercicio que comprende la presente memoria, la Comisión Directiva celebró doce sesiones ordinarias y extraordinarias.- 3º.- La asistencia de los distintos miembros de la Comisión es la que a continuación se detalla: Arturo Storni, asistió a 22 reuniones faltó con aviso o licencia a 7 y faltó sin aviso a 14; Indalecio Gomona Ríos; asistió a 22 faltó con aviso o licencia a 1 y faltó sin aviso a 27.- Alfredo H. Borkowski; asistió a 6 faltó con aviso o licencia a ninguna y faltó sin aviso a 37.- Margarita Muguos de Escudero, asistió a 8; faltó con aviso o licencia a 10 y faltó sin aviso a 25; Pedro C. Sistarini; asistió a 5, faltó con aviso o licencia a 12 y faltó sin aviso a 26; Salvador A. Doncel asistió a 21, faltó con aviso o licencia a 6 y faltó sin aviso a 16; Enrico Aguiar Zaggues asistió a 3, faltó con aviso o licencia a 2 y faltó sin aviso a 38; Ramón W. Zegada asistió a 12, faltó con aviso o licencia a 5 y faltó sin aviso a 26.- El número de citaciones a las cuales debieron asistir los miembros de la Comisión, ascienden en total a 43.- II Socios: La memoria del ejercicio anterior acusó una existencia de 829 socios. En este ejercicio han ingresado 272 socios pero han sido eliminados de los registros 281 por

nuevos y seis por renuncia (de estos seis, tres fundaron su renuncia por el hecho de ausentarse de la provincia). En la actualidad la institución cuenta con 814 socios; buena cantidad, si todos fueran socios activos que aportaran su cuota e hicieran uso de los servicios que presta la institución!.- El grueso de los socios ingresados en este ejercicio está constituido por estudiantes, por obreros manuales educacionistas y agricultores.- III.- Movimiento de lectores.- Para conocer mejor el movimiento de lectores, estos han sido clasificados en dos grandes grupos: lectores que han concurrido al salón de lectura de la Biblioteca y lectores que han llevado libros a domicilio. Dentro de cada uno de esos grupos, se han clasificado por razones de nacionalidad, sexo y clase de obras leídas o consultadas. Como podrá verse por las cifras que van mas abajo, el movimiento de lectores ha aumentado considerablemente en este ejercicio.- 1. Lectores en la Biblioteca.- Han concurrido 35,856 lectores contra 25,193 en el ejercicio anterior o sea un aumento de 1063 lectores.- a) Los lectores de este grupo, por nacionalidad están descompuestos en la siguiente forma: argentinos: 26582; extranjeros 9,274. Por razón de sexo, se dividen así: varones, 21,640; mujeres, 14,216.- b) Estos mismos lectores han consultado 62990 obras, clasificadas de la siguiente manera: Historia y Geografía, 10223: Literatura y Bellas Artes, 23,148; Ciencias y artes aplicadas, 18,058 y Derecho y ciencias sociales, 10869.- Con respecto al ejercicio anterior el aumento de las obras consultadas asciende a 27,439 obras. Esto quiere decir, que no solamente ha habido mayor número de lectores, sino que cada lector ha consultado mas obras.- 2º.- Lectores a domicilio.- El número de socios que han llevado libros a domicilio asciende a 8133 contra 6,986 del ejercicio anterior lo que dá un aumento de 1,147 lectores.- a) Por razón de nacionalidad estos lectores se agrupan así: argentinos; 6857; extranjeros 1276.- Por razones de sexo los dichos lectores se dividen en: varones, 3414; mujeres 4719.- b.- Esta clase de lectores han leído 7834 obras que por materia se clasifican de la

siguiente manera: Historia y Geografía, 476; Literatura y Bellas artes, 6405; Ciencias y artes, 499 y derecho y Ciencias Sociales 4540 obras.- Entre esta clase de lectores figuran en primer término, las dueñas de casa, agricultores y obreros. Esta forma de servicio de la Biblioteca sería la más eficaz si los socios fueran puntuales en la devolución de los libros dentro del plazo fijado por el reglamento interno, pero desgraciadamente son muchos los socios que retienen en su poder los libros hasta meses y años a pesar de las gestiones que se hacen para obtener su devolución.- IV- Caudal Bibliográfico.- Diarios y revistas.- Dentro de las dificultades económicas, la Biblioteca ha tratado de acrecentar su caudal bibliográfico mediante la adquisición de aquellas obras solicitadas por los lectores o de cultura general. Ha contado también con donaciones de particulares e instituciones y ha solicitado el envío de publicaciones extranjeras a cuyo efecto se dirigió a los agentes diplomáticos y consulares acreditados en nuestro país, habiendo dado resultado positivo las gestiones hechas ante los Consulados de Mejico, Chile, Italia, España y Uruguay.- Se ha adquirido una Biblioteca infantil de 72 volúmenes con la cual se ha procurado facilitar á los pequeños lectores un material a su alcance y de su agrado que le habitúe a la frecuentación de la Biblioteca.- Tambien la institución adquirió todas aquellas obras didácticas necesarias para que los maestros de las escuelas provinciales confeccionaran los programas y plan de estudios que puso en vigor el Sr Director General de escuelas Señor Victor Mercante.- 1.º durante este ejercicio se han incorporado a la Biblioteca 881 obras con 887 volúmenes, de los cuales 72 folletos.- Las 801 obras restantes se dividen en las siguientes materias; Historia y Geografía 83, Literatura y Bellas artes; 492; Ciencias y artes 92 y Derecho y Ciencias sociales, 134.- Por el modo de adquisición, estas obras se descomponen así: compra directa, 165; por intermedio de

la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, 332; donados por la misma Comisión, 187; donados por instituciones diversas, 54 y donados por particulares, 62. Entre los donantes particulares figuran las señoras Zulema Rufino de Bates, 42 obras; Sacas Curi, 7; Juan Pablo Echagüe 3; Pablo D. Gutierrez 3; Agustín d. Tello, 2; Haydee Gattoni 2; Dr. Pablo A. Ramella, Isabel Echagüe de Guido y Dr. Maximiliano Escobar uno cada uno.- Actualmente hay 22,808 volúmenes catalogados.- Hay pendiente un pedido de 420 obras a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.- 2°) Diarios Revistas y publicaciones diversas.- En la fecha llegan a la Sala de Lectura 107 piezas, distribuidas así: Diarios, 14; periódicos 16; revistas 46; publicaciones varias (diario de sesiones, oficiales ect) 31.- tt V Catalogo.- El catalogo viejo de la Biblioteca, es, quizas la principal falla de la institucion. Poco a poco se está trabajando en un nuevo catálogo por el sistema de fichas, las que serán agrupadas por materia y por autor. A la fecha ya se han confeccionado las fichas de toda la existencia de libros y se han clasificado las fichas correspondientes a las secciones de Historia y Geografía.- VI.- Conferencias.- En el ejercicio a que se refiere esta memoria, la tribuna de la Biblioteca ha sido ocupada por la señorita Margarita Muguros de Escudero, Dr. Salvador Doncel y Dr. Elías Molospulos, quienes respectivamente trataron sobre Rodolfo, José Ingenieros, su obra y el impuesto al valor del suelo libre de mejoras.- El local social ha sido también cedido a instituciones diversas, como el centro de Estudiantes del Colegio Nacional Ateneo Popular Libre etc.- Local social propio.- En esta materia la Sociedad ha sufrido una pérdida que hasta ahora aparece como irreparable.- El subsidio acordado por el Gobierno nacional para levantar el local propio y cuya entrega dependia de la firma de la orden de pago del Ex Presidente Irigoyen, ha sido dejado sin efecto como todos los otros subsidios, por el Gobierno Provisorio. Gestiones hechas para evitar esta medida no han dado resultado alguno. Sin perjuicio de tener esperanzas de que al volver el país a la normalidad cons-

titucional, el unico Gobierno vote un unico Subsidio, que Nos convenga estudiar la posibilidad de levantar el local social mediante un préstamo especial de edificación obtenida del Banco Hipotecario nacional. - VIII. - Personal. - Durante est el ejercicio y por razones de economía, no se ha llenado el cargo de Auxiliar de Secretaría. A pesar de ello la atención al público no ha sufrido ninguna merma. Con todo dolor debemos consignar que la sociedad ha tenido la desgracia de perder a uno de sus mejores empleados, a Juan Bautista Pereyra quien falleció el 31 de Mayo ppdo, persona que estaba al servicio de la institución desde hacia siete años, y que en su actuación se caracterizó por el exacto cumplimiento de los deberes de su cargo. IX. - Finanzas. - Si todos los socios pagaran sus cuotas, no habría estrecheces en las finanzas de la Sociedad. Pero tratándose de una biblioteca popular, el problema no consiste solamente en salir de la estrechez, sino además en aumentar los recursos para mejorar y ampliar los servicios. Nos conviene encarar la posibilidad de un aumento de la cuota de los socios. Tambien hay que insistir ante los poderes públicos para obtener un aumento en las subvenciones. - El movimiento de caja habido en este ejercicio es el siguiente. - Entradas. - Saldo anterior $ 629.77; Subvencion nacional $ 1,940.00 Subvención Provincial $ 1.600.00; Alquileres del local de la sociedad ~~$ 835.95~~ - $ 2,215.00 - Cuotas de socios cobrados en Secretaría 835.95. - Cuotas de socios cobradas a domicilio $ 1017.00; Eventuales $ 80.00. - Total de entradas $ 8,317.72. - Salidas. - Sueldos del personal, $ 4351.70 Alquileres del local provisorio $ 1320.00; Compra de libros, $ 291.20 diarios y revistas $ 322.60; gastos de Secretaría $ 402.35; Encuadernación $ 204.00; ~~$~~ Eventuales, $ 689.32; - Total de salidas, $ 7,581.17; Saldo; $ 736.55. - La cantidad que figura gastada por concepto de compra de libros, se refiere unicamente a los adquiridos directamente por la Sociedad, pues los comprados por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares

es pagada con fondos ~~propios~~ especiales cuyo manejo y contabilidad lleva la mencionada Comisión. - Señores socios La Comisión directiva ha dicho todo cuanto tenía que informar a la Asamblea. ! Ojalá el nuevo ejercicio represente un progreso aún mayor para la institución, cosa probable si a la acción de la Comisión directiva se agrega el mejor cumplimiento de las obligaciones por parte de los socios y una mayor comprensión de los poderes públicos de la obligación que tiene todo Gobierno verdaderamente dirigido de contribuir a toda obra destinada a educar al pueblo! . - San Juan Julio de 1931 - Puesta en consideración la memoria leída por el señor Presidente, es aprobada en medio de calurosos aplausos. A continuación se apruela el siguiente presupuesto que regirá durante el ejercicio ~~1931~~ 1º de julio 1931, 30 de julio 1932.

Gastos	al mes	al año
Secretario Bibliotecario	$ 220.00	$ 2,640
Auxiliar de Secretario	" 100.00	" 1,200
Ordenanza	50.00	.600
Diarios y revistas	30.00	360
Encuadernación	40.00	4.80
Alquiler del local provisorio	230.00	2760
Eventuales (confección de catálogo gastos generales, seguro ect.	100.00	1,200
Total a	$ 750.00	$ 9,000.00
Recursos		
Alquiler del local propio	$ 330.00	3960.00
Subvención nacional	" 161.00	1940.00
Subvención provincial	200.00	2,400.00
cuotas de socios	200.00	2,400.00
Eventuales	30.00	360.00
Total	$ 921.00	$ 11,060.00

Se resuelve que el excedente que resulte de los entrados cal

77

culadas sobre los gastos sean invertidas en la compra de libros y pago de deudas atrasadas.- Aprobado el presupuesto de gastos y cálculos de recursos y de acuerdo al orden de los asuntos a tratarse se procede a elejir un Presidente en reemplazo del Dr. Arturo Storni que termina su mandato. Verificada la votación obtiene el Dr. Arturo Storni cincuenta y cinco votos (55) quedando por consiguiente reelejido el Dr. Arturo Storni. En la elección para el cargo de Tesorero resulta electo el Sr. Juan Dalmasso por cincuenta y cuatro votos contra un voto del Dr. Pablo Ramella.- Para el cargo de Vocal Primero, la Señora Margarita Mingues de Escudero obtiene cuarenta y nueve votos (49) el Dr. Pablo Ramella seis votos (6) y la Señora Isabel Echagüe de Guido un voto (1) y para el último cargo a elegirse o sea el de Vocal Segundo, obtiene la Señora Isabel Echagüe de Guido treinta y nueve votos (39) el señor Moises Kostrinsky diez y seis votos (16), el señor Pedro Pistorini un voto (1) y el Dr. Pablo Ramella un voto (1).- Con lo que se dió por terminado el acto levantandose la asamblea siendo las diez horas y cincuenta minutos.-

J. Arjallo

Acta número doce (12).- En la ciudad de San Juan República Argentina, (a veinticuatro) a treinta y un días del mes de Julio del año mil novecientos treinta y dos reunidos los señores socios de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, en su local de calle Sarmiento cuatro cuarenta y siete, con el objeto de aprobar el presupuesto de gastos para el nuevo ejercicio, elejir socialmente su Comisión directiva, y aprobar la memoria del ejercicio vencido y presente los señores socios; Ora C. Castañeda, Leopoldo Serrano, Juan M. Gonzalez, Elena Castañeda, Moises Kostrinsky, Alfredo

//

Baca, Oscar Briones, Carlos Forti, Radamés Gattoni, Rosalía Quiroga, Aurelio Cejudo, Ordoñez Vieyra, Laura Galleano, Gualterio Pappalardi, Gilberto Pappalardi, Augusto Espinosa, Segundo Capparo, Miguel A. Zerpino, Arturo Storni, Carlos Capparo, Ignacio Villegas, María Josefina Borkowsky, María Luz Josefi Nilsson, Raymundo Graziano, Cía Baldenamo, Pedro Pistarini, y Enrique Fazale. El señor Presidente declara iniciada la sesión. A las diez horas y tres minutos Por secretaría se da lectura de la memoria anual y que dice así: Señores socios: Elevo a vuestra consideración la memoria correspondiente al ejercicio que comprende desde el primero de Julio de mil novecientos treinta y uno hasta el treinta de Junio de mil novecientos treinta y dos, tarea que hago con satisfacción, pues en este período, como en los últimos, nuestra institución ha marcado nuevos (rumbos) (pasos) progresos que no han sido mayores a causa de la estrechez financiera en que la Sociedad se desenvuelve, agravada ésta por la mala situación de las finanzas nacionales y provinciales. -

I

Comisión Directiva Reuniones y asistencia. -

En la Asamblea General, realizada el veinte y seis de Julio del año pasado, se renovó parcialmente la Comisión Directiva, eligiendose los siguientes miembros: Para presidente: Para Presidente el Dr. Arturo Storni; Tesorero, el Sr. Juan Dalmasso; Vocal primero, la señora Margarita Muguos de Escudero; Vocal Segundo, la señora Isabel Echagüe de Guido; además y salvando una omisión de los Estatutos se eligieron a los señores Moises Kastrinsky y Galino Nuela Echagüe como revisores de cuentas. Todos estos miembros terminan sus mandatos el año entrante con excepción de los revisores de cuentas que lo hacen en éste.

Los mismos que continuaban en funciones y cuyos

mandatos y terminan el treinta y uno de julio de este año y a quienes hay que elegir reemplazantes son las siguientes: Vice Presidente, Dr. Eudalecio Carmona Rios; Vocal Tercero doctor Salvador A Doncel; Vocal cuarto Ingeniero Américo Aguiar Vazquez; y Vocal quinto Señor Ramón W. Tejada.

II.- En el ejercicio que comprende la presente memoria, la Comisión Directiva celebró quince sesiones ordinarias y una extraordinaria. La asistencia de sus distintos miembros se detalla a continuación: Dr. Arturo Storni, Presidente, asistió a diez y ocho reuniones, faltó con aviso o licencia a quince; doctor J. Carmona Rios, Vice Presidente asistió a diez y nueve, faltó con aviso a tres y sin el a diez y ocho; Señor Juan Dalmasso, Tesorero, asistió a cuatro reuniones, y faltó con aviso justificado a treinta y seis; Señora Margarita Mugueros de Escudero, Vocal Primero asistió a once, faltó con aviso o licencia a diez y seis y sin ellos a trece; Señora Isabel Echagüe de Guido, Vocal segundo, asistió a once reuniones, faltó con aviso o licencia a quince y sin ellos a catorce; doctor Salvador A. Doncel, Vocal tercero, asistió a nueve reuniones faltó con aviso a diez y nueve y sin él a doce; Ingeniero Americo Aguiar Vazquez, Vocal cuarto, asistió a seis reuniones, faltó con aviso a nueve y sin el a veinticinco; Ramón W. Tejada, asistió a trece reuniones, faltó con aviso a seis y sin el a veintinueve. El número de reuniones a que debieron concurrir los miembros de la Comisión Directiva es de cuarenta..

II.

Socios.- El número de socios ha disminuido con relación al último con relación al último período, lo mismo ha ocurrido con los socios nuevos. El ejercicio anterior la Biblioteca contaba con ochocientos catorce socios, en este llegaron a ser novecientos ochenta y uno, pero como han sido dados de baja doscientos veintitres, la sociedad cuenta en la actualidad con setecientos cincuenta y ocho socios activos.- Las bajas están repartidas así; doscientos siete

por morosos, cinco por fallecimiento y doce por renuncia, han ingresado ciento sesenta y siete socios nuevos contra doscientos setenta y dos del período anterior. -

III

Lectores de la Biblioteca.- Han concurrido a la sala de lectura cuarenta mil ciento ochenta y siete personas de ambos sexos contra treinta y cinco mil ochocientos cincuenta y seis del período anterior lo que representa un aumento de cuatro mil trescientos treinta y uno lectores o, sea un doce y medio por ciento. Los lectores que han concurrido a la sala de lectura están descompuestos así: Por nacionalidad; argentinos, veintinueve mil novecientos cincuenta y uno; extranjeros diez mil ciento once; por sexo; Varones, veinticinco mil trescientos cincuenta y uno; mujeres, catorce mil novecientos sesenta y uno. Estos lectores han consultado sesenta y nueve mil setecientos noventa y dos obras repartidas así: Historia y Geografía, once mil setecientos cuarenta y cinco; Literatura y Bellas Artes, veintiseis mil cuatrocientos cincuenta y dos; Ciencias y Artes, diez y nueve mil trescientas sesenta y tres y Derecho y ciencias Sociales, doce mil doscientos treinta y dos.. Con respecto al ejercicio anterior el número de obras consultadas ha aumentado en siete mil quinientas dos unidades lo que representa un porcentaje mayor de un doce y medio por ciento. -

Lectores a domicilio.- El total de socios que han llevado libros a domicilio ascienden a nueve mil doscientos sesenta y nueve, contra ocho mil ciento treinta y tres del ejercicio anterior lo que también representa un aumento de mil ciento treinta y seis. Por nacionalidades estos lectores se agrupan así; argentinos, siete mil setecientos noventa y dos; extranjeros mil cuatrocientos sesenta y siete.- Por sexos; varones, tres mil seiscientos ochenta y uno; mujeres, cinco mil quinientos ochenta y ocho.- Esta clase de lectores ha llevado a domicilio

pm total de ocho mil novecientos ochenta y una obras repartidas así; historia y geografía, quinientos cuarenta y seis; literatura y bellas artes, siete mil trescientos cuarenta y cinco; derecho y ciencias sociales, quinientos veintidos.- Entre esta clase de lectores figuran en primer término las dueñas de casa, siguiéndoles en orden sucesivos los agricultores obreros y maestros.-

Totales.- Haciendo los totales de los lectores de la sala de lectura y de los socios que llevan libros a domicilio, resulta que el publico que ha concurrido a la biblioteca es de cuarenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y seis personas que han consultado o llevado libros a domicilio, setenta y ocho mil setecientos setenta y tres unidades.-

Términos medios.- El término medio diario de lectores que ha concurrido a la sala de lectura de la biblioteca y de obras consultadas son de ciento treinta y tres y doscientos treinta y dos respectivamente.

En lo que respecta a los socios que llevan libros a domicilio es de treinta el término medio diario y de obras prestadas a domicilio es de veintinueve. Esta diferencia entre los socios y las obras prestadas a domicilio se justifica si se considera que hay obras compuestas de varios volúmenes lo que obliga al socio al concurrir varias veces al local.- Sumando los promedios de lectores a domicilio y sala de lectura tenemos un promedio diario de ciento sesenta y tres personas que han concurrido a la Biblioteca y doscientos sesenta y una obras consultadas o llevadas a domicilio.

El máximum de concurrentes a la Biblioteca correspondió al día catorce de Junio de este año, en el que concurrieron un total de doscientos sesenta y dos personas. Este aumento obligó a la Comisión a ampliar la capacidad de recepción del local, adquiriendo una mesa y una docena de sillas. Las cifras correspondientes a

los lectores de los meses de Junio y Julio de este ejercicio demuestran que se hace cada día mas necesario el aumento de la capacidad del local, especialmente la sala de lectura.
Como todos los años sucede que hay socios que no devuelven los libros dentro del plazo fijado por el reglamento interno, lo cual perjudican a los demas socios. Ademas la mayoría de los socios prestan los libros a personas ajenas a la sociedad.
Caudal Bibliográfico.- A pesar de las dificultades económicas la Sociedad a procurado adquirir las obras necesarias a los lectores. Ha contado también con algunas donaciones particulares y solicitado públicamente a diversas instituciones nacionales provinciales y extrangeros y particulares. Ha adquirido la colección de "Conocimientos Universales" en trece tomos, obra de interes general y que presta buenos servicios a los lectores.
Durante este ejercicio han ingresado a la Biblioteca setecientos veinta y dos obras con setecientos cuarenta y cinco volúmenes de los cuales cincuenta y dos son folletos. Estas obras se reparten asi: Historia y geografia, sesenta y dos; Literatura y Bellas Artes, cuatrocientos dos; Ciencias y Artes ochenta y tres; Derecho y Ciencias Sociales, ciento ochenta y cinco; En la forma adquirida estas obras se descomponen asi; Compra directa, noventa y tres; por intermedio de la Comisión Protectora quinientos treces; Donaciones de la misma Comisión, ciento veinte y dos; por Instituciones diversas, cincuenta y tres; y por particulares cincuenta y uno.- Estas últimas fueron donadas por Bibliorsis Alsinista, 1; Juan Pablo Echagüe, 2; Blanca Rosa Piccone, 6; Maria Teresa Salinas Burgos, diez; Rosa Marucco, dos; Chiaslotti, 4; Aida Moreno, doce; Ricardo S. Freire, cinco. Gomez Fraundorfer, una.-
Diarios y Revistas.- El numero de piezas que llegan a la sala de lectura es mas o menos el del período anterior.- En la fecha llegan ciento ochos piezas de

tribuidos así; diarios quince; periódicos diez y ocho; Revistas cuarenta y tres; Publicaciones diversas treinta y una; Además se recibe por donación del doctor Salvador Lamas la "Revista de crítica Judiciaria" de Río de Janeiro. Se ha conseguido de el envío gratuito de los diarios "Crítica" y El Diario de Buenos Aires.—

Catalogo.- La falta de recursos nos ha obligado a suspender el trabajo de clasificación por materia de los libros de la Biblioteca. En cuanto al catálogo por inicial alfabético de autores se hace imprescindible renovarlo, tarea que se ha de encarar el próximo Mayo.

Conferencia.- La Tribuna de la Biblioteca fué ocupada por el Señor Isaac Goldstein, que disertó sobre el libro Babbit de Sinclair Lewis y por el poeta Antonio de la Torre que disertó sobre "Romanticismo Argentino". El local ha sido cedido a diversas instituciones como el "Ateneo Popular Lisé, Confederación del Magisterio" Asociación de defensa de Magisterio, "Sociedad Conferencia" Colegio Nacional "Escuela de Minas y Club Federal de Tiro". Casi todas estas Sociedades han realizado conferencias que fueron escuchadas por numerosos auditorios, colaborando por consiguiente nuestra Sociedad aunque indirectamente a la obra cultural y educativa del Pueblo.-

Local Social propio - Es doloroso consignar que se pueden dar por perdidos los esfuerzos en la próxima construcción del edificio, nada se ha adelantado desde que el Gobierno Provisional dejó sin efecto el subsidio que había acordado el Gobierno anterior. Con motivo de la visita que realizó el Presidente la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, este prometió llevar a cabo algunas gestiones ante las autoridades nacionales pero hasta la fecha no han dado resultado.-

Personal.- En este período debido al aumento de local

res y al fallecimiento del auxiliar Juan Peregra hubo necesidad de incorporar como Auxiliar al ciudadano Rafaél Gattoni y como ayudante y ordenanza a los ciudadanos O. Viegra y A. Pedrozo respectivamente.-

Finanzas El movimiento de caja correspondiente al último ejercicio es el siguiente.- Ingresos

Ingresos.- Saldo del Ejercicio Anterior, setecientos treinta y seis con cincuenta y cinco centavos ($736.55); Subvención Provincial, dos mil cuatrocientos ($2,400.00); Alquileres de los locales de la Sociedad, tres mil sesenta y cinco pesos ($3065.00) Cuotas de Socios cobrados en Secretaría, trescientos treinta y cuatro con cuarenta y cinco ($334.45); cuotas de socios cobradas a domicilio cuatrocientos setenta y nueve ($479.-) lo que hace un total de ingresos de siete mil quince pesos ($7015.00)

Egresos.- Sueldos del personal cuatro mil seiscientos nueve con noventa y cinco centavos ($4609.95); Alquiler del local provisorio, setecientos veinte con ($720.00); Compra de libros, doscientos treinta y seis con setenta y cinco ($236.75) diarios y revistas, doscientos cincuenta y uno con setenta ($251.70); Gastos de Secretaría trescientos cuarenta y seis con sesenta y cinco ($346.65); Encuadernación cuatrocientos setenta ($470.00); Eventuales, doscientos noventa con cincuenta y cinco ($290.55); Saldo que pasa para el nuevo período, ochenta y nueve con cuarenta ($89.40). Sumas iguales siete mil quince ($7015.00).-

Las Retiradas han disminuido con respecto al ejercicio anterior, no se ha cobrado nada en concepto de Subvención nacional, han disminuido las entradas por alquileres de la Sociedad, cuotas de socios cobrados en Secretaría y a domicilio, tampoco ha ingresado nada en concepto de eventuales.-

Debido a la difícil situación financiera de la Biblioteca la Comisión Directiva ha creído oportuno incluir en la orden del día un punto especial.

para mejorar la situación financiera y proponer los medios conducentes a mejorar el estado de las finanzas de la sociedad. - Aprobada la memoria por los señores socios el señor Presidente Dr Arturo Storni propone a la Asamblea el siguiente presupuesto para el nuevo ejercicio y que es aprobado. -; Secretario Bibliotecario, ciento setenta pesos ($ 170 ⁰⁰/₁₀₀) Auxiliar, noventa ($ 90 ⁰⁰/₁₀₀) ordenanza cincuenta ($ 50 ⁰⁰/₁₀₀) Diarios y revistas, al mes, veinticinco ($ 25 ⁰⁰/₁₀₀); Encuadernación al mes, cuarenta ($ 40 ⁰⁰/₁₀₀); Alquiler de casa, al mes, doscientos treinta, ($ 230 ⁰⁰/₁₀₀); gastos de secretaría, veinte pesos ($ 20 ⁰⁰/₁₀₀); Imprevistos, veinte ($ 20 ⁰⁰/₁₀₀). -
Acto continuo se procede a la elección de los miembros que terminaban sus mandatos y a quienes había que elegir los reemplazantes, resultando electos los siguientes socios: Vice Presidente; Ingeniero Humberto Baca con veintitres votos (23) con un voto (1) del Doctor J. Carmona Ríos; Vocal Tercero, Doctora Carmen Señaloza de Varese, doce (12) votos; Señora Eugenia Pivori de Del Campo diez votos (10) Dr Carmona Ríos, uno (1) Señor Carlos Fortunato (1). - Vocal Cuarto; Antonio De la Torre veinticuatro votos (24). - Vocal Quinto, Ingeniero Ramón Flores diez y ocho votos (18), Señor Marcos Goldstein seis (6). - Enseguida se levanta la sesión siendo a las once horas y treinta y cinco minutos. -

Acta número doce (12).- En la Ciudad de San Juan, República Argentina, a veintisiete días del mes de Agosto del año mil novecientos treinta y tres, reunidos los señores socios de la Sociedad Franklin, Biblioteca Populares, en su local social Calle Sarmiento (447) cuatrocientos cuarenta y siete, en virtud de la Convocatoria para la Asamblea Anual ordinaria y presente los asociados, Arturo Storni, Indalecio Carmona Ríos, Juana Cortezzi, Justina Tricio de Pistarini, Abenamar Rodrigo, Antonio D'Anna, Serafín Sidad, José G. Rodrigues, Gualterio Laffaelli, Carlos Batista, José Zorzoli, Pedro E. Pistarini, José Amaro Silva, Humberto Baca, Oscar Briones, Kurt Venator, Juan Dolmesso, Luis J. Mercado, Aurelio Izquierdo, Radamés Gattoni, Luis María Jauzi, Héctor Hugo Crescentino Jacobo Wierenberg, Pedro Adillón, Carmen G. de Bottino, Cármen N. de Villegas; El Presidente de la Biblioteca Dr. Arturo Storni, declara abierto el Acto siendo las diez horas y veinticinco minutos. Acto seguido se da lectura de la memoria correspondiente a la acción desarrollada por la Sociedad durante el ejercicio mil novecientos treinta y dos, mil novecientos treinta y tres y que dice así: "Señores Socios: Cumpliendo un mandato estatutario vengo a daros cuenta una vez mas, de la acción cultural social y educativa, que ha desarrollado nuestra Sociedad en el Período que terminó el treinta de Junio último.

Un detalle que es necesario hacer resaltar para que el pueblo los conozca y analice, es que el progreso alcanzado y los beneficios que presta esta Biblioteca a la población de San Juan, está en razón inversa al apoyo y colaboración que le deben las autoridades y las personas que, por su significación en la Sociedad, están en la obligación moral de velar por su sostenimiento. Diversos factores y el principal es

el económico, han contribuido para que los servicios que presta nuestra biblioteca se hagan indispensables, máxime en los momentos actuales en que la situación de crisis porque atravesamos obliga a casi todos los personas a utilizar el material bibliográfico que poseemos. A continuación os daré en forma detallada la labor realizada por nuestra Comisión Directiva en el período que me ha tocado presidir.-

1º Comisión Directiva - Reuniones y asistencia.-

En la Asamblea realizada el (31) treinta y uno de Julio del año pasado, se renovó parcialmente la Comisión directiva, siendo electos los siguientes socios: para vice Presidente, Ingeniero Rembert Boca; para Vocal 3er la Doctora Carmen Señaloza de Varesse; para Vocal 4º el Señor Antonio de la Torre y para Vocal 5º el Ingeniero Ramón Flores. Los miembros que continuaban en funciones y cuyos mandatos terminaron el 31 de julio de este año y a quienes hay que elegir reemplazantes son los siguientes: Presidente Dr. Arturo Storni; Tesorero, Señor Juan Dolmosso; Vocal 1º, Señora Margarita Muguruza de Escudero y Vocal 2º Señora Isabel Echegüe de Guido.

II.- En el ejercicio que comprende la presente memoria, La comisión Directiva realizó 18 siete sesiones ordinarias y una extraordinaria. La asistencia a dichos sesiones de sus distintos miembros se detallan a continuación: Dr. Arturo Storni Presidente; asistió a diez reuniones, faltó con aviso a cuatro, sin aviso a dos; Ingeniero Rembert Boca, Vice Presidente, asistió a 8 (ocho), faltó con aviso a cuatro, con licencia a dos, sin aviso a dos; Señor Juan Dolmosso, Tesorero, concurrió a catorce, faltó con aviso a cuatro, sin aviso a seis; Señora Margarita Muguruza de Escudero, Vocal 1º, asistió a una, faltó con aviso a cinco, con licencia a ocho, sin aviso a doce; Señora Isabel Echegüe de Guido, Vocal 2º, asistió a cinco, faltó con aviso a doce, sin aviso a siete; Doctora Carmen Señaloza

de Sarasse, Vocal 3ero, no concurrió a ninguna, faltó con aviso a dos, sin aviso a veintidos; Ingeniero Ramón Flores; Vocal 5º, asistió a tres, faltó con aviso a tres, sin aviso a diez y ocho; Señor Antonio de la Torre, Vocal 4º (pro) concurrió a una, faltó con aviso a dos sin aviso a veintinueve; El número de sesiones a que debieron concurrir los miembros de la Comisión Directiva es de 23.-

5º Socios.- Este capítulo acusa una sensible disminución con relación al año anterior. En este ejercio apenas sin han ingresado cincuenta y tres socios nuevos, contra ciento sesenta y siete del anterior período; pero en cambio hemos tenido que eliminar trescientos veintisiete. La mayoría de estos últimos han sido personas que contribuían voluntariamente con su cuota mensual al sostenimiento de la Biblioteca, sin utilizar sus servicios, argumentando al no seguir pagando que lo hacían casi todos ellos, por el mal estado de sus finanzas.-

En el ejercicio pasado la Biblioteca contaba con setecientos cincuenta y ocho socios activos; hemos tenido que eliminar por morosos trescientos diez y nueve, por fallecimiento cuatro, por ausentarse de la provincia dos y por renuncia dos: la sociedad cuenta en la actualidad con cuatrocientos ochenta y nueve socios activos, incluyendo los cincuenta y ocho nuevos asociados, es decir que han disminuido con respecto al ejercicio anterior en doscientos setenta y uno.-

4º Lectores en la Biblioteca.- Me permito recomendar la consideración de este capítulo, porque el evidencia mas que nada, con la fría elocuencia de los números, la importancia de los servicios que presta nuestra Sociedad.

Durante el curso escolar principalmente, podreis observar día a día el bello espectáculo de los jóvenes y niños que estudian o toman apuntes, de educacionistas, profesores e investigadores o simples obreros que inclinados sobre estas mesas tan tu viejas y destruidas, mas de una vez ha reconfortado nuestro espíritu.

En este período han concurrido cincuenta y dos mil setecientos noventa y un lectores, contra cincuenta mil ciento ochenta y siete del an-

terior período, fue nacionalidad estos lectores se descomponen así: argentinos, treinta y un mil ochocientos treinta y tres; extranjeros, diez mil novecientos cincuenta y ocho. Por sexos; varones, veinticinco quinientos cuarenta y siete; mujeres, diez y seis mil doscientos cuarenta y cuatro. - Dichos lectores han consultado setenta y tres mil doscientos cincuenta y ocho obras que por materia están repartidas en la siguiente forma; - Historia y Geografía doce mil cuatrocientos cincuenta y cuatro; Literatura y Bellas Artes, veintisiete mil ciento noventa y seis; Ciencias y Artes aplicadas, veinte mil setecientos ochenta y nueve; Derecho y Ciencias Sociales, trece mil ciento veinte y siete. - En cuanto al año anterior el número de lectores ha aumentado en dos mil seiscientos cuatro y las obras consultadas en tres mil seiscientos sesenta y seis.

Este aumento de lectores hace sentir seriamente la necesidad de habilitar mas mesas y sillas en la sala de lectura para comodidad de los mismos. - Muchas veces se ha dado el caso de que las cinco mesas y todas las sillas de que disponemos estaban totalmente ocupadas como así mismo muchos de los atlas de texto, teniendo que hacer turno los estudiantes para poder servirse de ellas. - Se hace necesario entonces arbitrar recursos con el objeto de conseguir un local mas amplio; crear recintos para lectores de diarios y revistas, para consulta y lectura de libros y una última destinada al público infantil. -

5º Préstamo de libros a domicilio. -

Hay que hacer notar en este renglon, (que si bien es cierto) que si bien es cierto que el préstamo de libros a domicilio ha aumentado algo, el no concuerda con el aumento progresivo que se observa en el Capítulo anterior. - Una de las causas principales puede atribuirse a que el retiro de la subvención nacional y la falta de pago de la subvención provincial no nos ha permitido renovar el caudal bibliográfico de acuerdo a la exigencia de los lectores a domicilio. - Por otra

parte los libros y novelas de los autores mas solicitados han quedado la mayoría destruidos por el uso y se hace indispensables su renovación.

El total de socios que han ocupado los servicios de la Biblioteca ascienden a (nueve mil doscientos sesenta y nueve lectores) nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho lectores contra nueve mil doscientos sesenta y nueve del anterior período. Estos lectores se agrupan así; por nacionalidad; Argentinos, siete mil ochocientos cuarenta y ocho; extranjeros, mil quinientos veinte; Por sexo; son Varones, tres mil setecientos veintiseis, Mujeres, cinco mil setecientos cuarenta y tres. Estos lectores han llevado a domicilio un total de nueve mil cuatrocientos ochenta y tres libros que por materia están repartidos así; Literatura y bellas artes, siete mil ochocientos treinta y siete; historia y Geografía quinientos setenta y cinco; Ciencias y artes aplicadas 585; y derecho y Ciencias Sociales 486.-

Cabe hacer notar una vez mas, como en años anteriores, que hay socios remisos en la devolución de los libros dentro del plazo establecido por el reglamento. La falta de personal no ha permitido como en anteriores ejercicios, cobrar los libros a los socios que han demorado su devolución.

Se va estableciendo, principalmente entre los socios, una mala práctica que perjudica a los intereses de la Sociedad. Hay lectores que al leer un libro, especialmente novelas, en vez de devolverlos, lo proporciona a otras personas que no son asociados. Este abusivo procedimiento, si bien es cierto que intensifica el radio de acción cultural de la biblioteca, resta entradas a la sociedad por concepto de cuotas sociales, lo que no sucedería si el lector en vez de prestar el libro a esa persona lo invitara a inscribirse en el registro de socios.-

Caudal Bibliográfico.- No obstante las dificultades económicas, hemos procurado en lo posible de mantener la demanda de libros, especialmente en los que respec-

ta a los libros de enseñanza y libros de textos. Un saldo que disponíamos en la Comisión Protectora se ha gastado en adquirir los libros necesarios para ampliar el nuevo plan de enseñanza de la Escuela Activa.- Acertada medida sin duda, por que dichos libros son consultados diariamente por los maestros de la Provincia que toman apuntes para dictar sus conferencias semanales. En cuanto a los libros de textos para la enseñanza secundaria y primaria, unos los hemos comprado en plaza, otros han sido adquiridos a particulares a precios muy ventajosos y otros han sido donados. Actualmente poseemos en catálogo veinte y tres mil quinientos cuarenta y cinco volúmenes.- Han ingresado durante el año doscientos cincuenta y nueve libros que representan doscientos veinte y seis volúmenes.- Por su adquisición se descomponen así: Por compra directa de la Sociedad, cincuenta y dos; por donación de la Comisión Protectora cincuenta y uno y por donaciones particulares cincuenta y ocho. Entre las donaciones particulares figuran los siguientes personas, Francisco Grillo, José Landrian, Angela Labado, Ricardo Freire, Horacio Tibila hijo, Salvador Doncel, Benito Gomez, Luis Schwartz, Lidia Blanco Gomez, Teresa Baez, Victor Beckstein, Gutiere Israel, Clemente Rodrigo, Saturnino Espinosa y Rogelio Aguero.

3º Diarios Revistas y Publicaciones.- El número de diarios y revistas que llegan a la Sala de lectura, es el mismo que llegaba en el período anterior. En cambio tenemos que lamentar la ausencia de publicaciones de diversos centros culturales y científicos del país, los cuales han disminuido en un veinte por ciento, algunas por haber dejado de aparecer y otros por haber suspendido su remisión gratuita.-

9º Catálogos.- Dentro los catálogos sean la principal falla de la Biblioteca por lo difícil

de su manejo, especialmente para los lectores nuevos o personas que no posean una vasta cultura. El nuevo sistema de fichas que se inició hace dos años permitirán encontrar rápidamente la obra o datos solicitados por el lector, pero desgraciadamente no se ha podido terminar por falta de recursos.-

10º Personal.- .. El Personal de la Biblioteca ha sufrido modificaciones por economías introducidas en el Presupuesto de gastos. Se eliminó un empleado y se redujo cincuenta pesos el sueldo del Secretario Bibliotecario y del auxiliar en diez. No obstante el trabajo de estos empleados aumentó por la mayor concurrencia de lectores. Es digno de señalar a la consideración de la Asamblea que la principal Biblioteca de la Ciudad de Mendoza tiene un movimiento análogo al nuestro y en cada turno (de) trabajan cinco empleados y un jefe y ese mismo trabajo es realizado en nuestra Biblioteca por el Secretario y el Auxiliar.- Compromete el reconocimiento de los socios y lectores la buena voluntad demostrada por estos empleados que no obstante estar tan mal remunerados prestan sus servicios con toda actividad y capacidad.-

11º Beneficio.- Un hecho que merece ser señalado a los socios y al público, porque el se ha producido por primera vez, después de medio siglo que lleva de existencia la Sociedad es el siguiente.

Al tener conocimiento del mal estado de las finanzas de la Biblioteca, la socia señorita Haydee Galtieri, solicitó de la Presidencia la autorización necesaria para realizar un festival infantil y con su producido acrecentar los recursos de la Sociedad. Es de imaginar el trabajo de ésta socia que fué secundada eficazmente por su madre, la señora María (Coner) Amerio v. de Galtieri. Ellas confeccionaron los vestidos de los pequeños artistas y con verdadero talento

que fué reconocido por todos los asistentes al fest. y al enunciar a los niños los diversos números con que contaba el programa.
No es por los resultados materiales que celebramos este suceso; es el esfuerzo desinteresado y noble de personas que siguen de cerca y comprenden los beneficios que para esta Biblioteca a la cultura y la educación de San Juan.
Para terminar, debo informar que la Comisión Directiva ha creído oportuno incluir en la orden del día un punto especial para exponer la situación financiera de la biblioteca y proponer los medios conducentes a asegurar el estado de las finanzas de la Sociedad. —
Señores Socios; La Sociedad cumple actualmente su misión mas importante, prolongar la escuela y proporcionar al pueblo el placer espiritual e intelectual que necesita. Que los nuevos miembros que salgan electos de esta Soberana Asamblea, comprendan la responsabilidad de sus cargos y trabajen con capacidad y energía(sa) para que nuestra Sociedad llegue en un plazo no lejano (lejano) a figurar entre las primeras de sus similares en el País". - Aprobada la memoria entre los aplausos de la Asamblea, la presidencia informa la rendición de cuentas hechas por el señor Tesorero (los cuales) en nueve hojas numeradas que se hallan en su poder con su correspondiente carpeta y talonario de recibos: El resumen del balance arroja los siguientes saldos. -

Entradas. -

Alquileres correspondiente	(anexo A.)	1742.50
Alquileres atrasados	(" A)	140.00
Beneficios	(Anexo B)	372.00
Donaciones	(anexo B)	10.00
Cuotas cobradas en Secretaría	(Anexo C)	533.75
cuotas cobradas a domicilio	(Anexo C.)	455.00

Total de entradas	$ 3253.25
Saldo activo del ejercicio anterior	89.10
Salidas	
Sueldos al personal (anexo D)	2773.95
comisión de cobranza de cuotas (anexo B)	45.50
cobranza de libros (anexo C)	4.80
adquisición de diarios y revistas (anexo D)	312.40
adquisición de libros (anexo D)	33.30
Gastos generales (anexo D)	172.70

Total de Salidas y sumas iguales $ 3342.65 = 3342.65

Aprobado el balance del Tesorero, éste comunica que no se hará cargo de la Tesorería si la Comisión que se haga cargo de la sociedad no toma una medida energica y urgente para arreglar la situación financiera.- La Asamblea faculta a la Comisión Directiva para que estudie la situación financiera de la Sociedad.- A continuación se procede a elegir reemplazante a los siguientes miembros de la Comisión Directiva que terminan sus mandatos.- Un Presidente en reemplazo del Dr. Arturo Storni; un tesorero en reemplazo del Sr. Juan Dalmasso; un vocal 1º en reemplazo de la Sra Margarita Muguos de Escudero y un vocal Segundo en reemplazo de la señora Isabel Echagüe de Guido.- Verificada la elección esta dió el siguiente resultado.- Para Presidente obtuvo el Dr. Indalecio Carmona Rios 22 votos (veintidos). Para y la Sra Margarita Muguos de Escudero 1 voto (uno).- Para Tesorero obtuvo el Sr. Juan Dalmasso 21 votos (veintiuno) y el Sr. Pedro Pistarini 2 votos (dos); Para Vocal 1º el Dr. Arturo Storni obtuvo 23 votos (veintitres) - Para vocal 2º obtuvo el Dr. Hector Hugo Crescentino trece votos y la Sra Isabel Echagüe de Guido diez votos.(10).- Proclamados, que fueron los nuevos electos se levanta la sesión de la Asamblea siendo las once horas y veinticinco minutos.- San Juan Agosto veintisiete (27) de 1933.-

J. Carmona Rios

Acta número (18) En la Ciudad de San Juan, República Argentina, a veinte y nueve días del mes de Julio del año mil novecientos treinta y cuatro, reunidos los Señores Socios de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, en su local social Calle Sarmiento (4 4 7) cuadra cuarenta y siete, en virtud de la convocatoria para la Asamblea Anual ordinaria y Previa lectura de los Asociados, y adelecio Carmona Rivo, Eufrasia Rodriguez Gonzalez, Fernando Bermudez Franco, Odin Gomez Lucero, Juan Almarza, Antonio D'Anna, Ramon Ramirez, Quatterio Pappparelli, Gabino Maria Echegaray, Aurelio Arguello, Moreno Postigo, Benita Quiroga, Enrique Quiroga y Raymundo Gravano; El Presidente de la Biblioteca Sr. Adelecio Carmona declara abierta el acta siendo las diez horas y treinta minutos, Acto seguido se da lectura de la memoria correspondiente a la accion desarrollada por la Sociedad durante el ejercicio mil novecientos treinta y tres, mil novecientos treinta y cuatro y que dice así! "Señores Socios: Muy pocas instituciones de cultura, tal vez ninguna otra, tengan vida mas larga y tradicion más honrosa que la nuestra, Tres cuartos de siglo casi lleva de vida, lo que vale decir tres generaciones de diaria y meritoria lucha por el adelanto cultural de San Juan. Centro intelectual por excelencia, hay que decirlo bien alto, jamás se apartó de los propositos que le asignaron sus ilustres fundadores y protectores de la primera hora. Su vida ha transcurrido y transcurre asi, pacifica y silenciosa, útil y eficaz, al márgen de las pasiones turbulentas que a veces agitan el ambiente social de nuestro pueblo. La consideracion pública que la acompaña, es en ella invariablemente, un factor real de su progreso y el ambiente propicio para todo el que busca un grato esparcimiento espiritual. Para corroborar lo que afirmamos, debemos señalar el hecho de haberse convertido nuestra Biblioteca en el

sitio de frecuentación predilecta de la juventud que cursa estudios en los principales colegios, escuelas e institutos oficiales y particulares. Está es su casa espiritual, aquí se reunen, las comisiones directivas de los centros estudiantiles de los diversos colegios, y el inquieto espíritu juvenil, va floreando y puliendo el futuro hombre del mañana.

Y de este modo la Sociedad cumple acabadamente su misión mas importante; prolongar la escuela, extendiendo y perfeccionando su acción educativa.

Creo necesario dejar constancia en alguna margina, que los beneficios que presta la Sociedad y el adelanto alcanzado, está en razón inversa de la ayuda y colaboración que le deben los poderes del Estado y de las personas de significación que, ya sea en el campo intelectual y financiero, tienen la obligación moral de aportar sus energías a esta Sociedad que a todos beneficia directa o indirectamente por igual.

A continuación os daré en forma detallada la labor cumplida en el período que me ha tocado presidir.

Capitulo primero: Comisión Directiva. En la Asamblea realizada el 27 de agosto de 1908, se efectuó la renovación parcial de la Comisión Directiva, siendo elegidos los siguientes socios: para Presidente el Sr Juan Madeo Carmona Rios; Tesorero el Sr Juan Palmaro; Vocal 1ero el Dr Arturo Storni y Vocal 2º el Dr Hector H. Cesarini. Dos miembros que terminan su mandato y a quienes hay que elegir reemplazantes en esta Asamblea son los siguientes: un Vice Presidente en reemplazo del Ingeniero Roberto Bacal, un Vocal 3ro en reemplazo de la Sra Carmen P. de Varese, un Vocal 4º en reemplazo de Sr Antonio de la Fuente y un Vocal 5º en reemplazo del Ingeniero Ramon Flores,

Segundo Capítulo Socios. - Este capítulo acusa una sensible disminución con respecto de los anteriores ejercicios y uno de los principales factores, además del económico, se debe sin duda a que la falta de recursos no nos ha permitido renovar las obras que tienen mas aceptación del público, especialmente novelas y obras literarias y por la misma causa nos ha sido imposible adquirir nuevos libros, destinados a este fin.

De 1289 socios que figuraban en nuestro registro, hemos tenido que eliminar por morosos 291, por renuncia 1, por fallecimiento 3 y por ausentarse de la Provincia 17. Han ingresado 38 por lo que actualmente existen 239 socios activos, habiendo disminuido en 160 con respecto al ejercicio anterior.

Capítulo Tercero. - Lectores en la Biblioteca. - Es un contraste digno de tenerse en cuenta la disminución de recursos por conceptos de cuotas sociales y el mayor beneficio que presta al público la Biblioteca de la Sociedad.

En el período que ha terminado el 30 de Junio del Presente año han ocupado los servicios de la Biblioteca. 14.283 lectores, lo que da un promedio diario de 178 personas de ambos sexos. Esta concurrencia extraordinaria está compuesta especialmente de estudiantes de los colegios primarios y secundarios profesores y educacionistas, funcionarios públicos, profesionales y hombres de Ciencia que han encontrado en esta Biblioteca fuente de información para ilustrarse en los distintos puntos de sus especialidades o profesiones.

La aplicación del nuevo plan de enseñanza, de la cual la activa principalmente, ha exigido de maestros y alumnos mayor número de conocimientos de las diversas materias que estudian y por lo consiguiente una mayor

consulta bibliográfica que los obliga a utilizar los servicios de la Biblioteca.

Estos lectores por nacionalidad se agrupan así: Argentinos 32.744; Extranjeros 11.489; por sexo, Varones 26.748; Mujeres 17.485. El aumento de lectores en la Biblioteca durante este ejercicio es de 1.342.

Capítulo Cuarto.- Obras consultadas. Las obras consultadas por estos lectores ascienden a 75.164 contra 73.822 del año anterior.

Por materia, estas obras se clasifican en la siguiente forma: Historia y Geografía, 13.317; Literatura y Bellas Artes, 27.119; Ciencias y Artes Aplicadas 22.228; y Derecho y Ciencias Sociales, 12.500.

Capítulo Quinto. Préstamo de libros a domicilio.

Como se verá a continuación, ha disminuido el número de personas que llevan libros a domicilio como lógica consecuencia del menor número de socios que se explica en el capítulo segundo de esta Memoria.

Han ocupado los servicios de la Biblioteca a domicilio 2.527 personas contra 2.468 del período anterior lo que significa una merma de 941 lectores con respecto al ejercicio del año pasado. Por nacionalidad estos socios se dividen así: Argentinos 6.941; Extranjeros 1.646. Por sexo, Mujeres 5.481; Hombres, 3.042. Se prestaron a domicilio 2.068 libros que por materia están repartidas en la siguiente forma: Historia y Geografía 816; Literatura y Bellas Artes 521; Ciencias y Artes aplicadas, 737. y Derecho y Ciencias Sociales, 594.

Lamentamos deber significar en esta oportunidad que muchas veces son remisos en devolución de las obras prestadas, especialmente en lo que se refiere a novelas, obras literarias y de Ciencias. Hay socios que indirectamente perjudican los intereses de la Sociedad al proporcionar el libro que se le presta a personas no

prociadas; lo que no sucedería si en vez de prestar las obras de la Biblioteca invitaran a dichas personas a inscribirse en el Registro y pagar la mensual cuota mensual.

Capítulo Sexto: Movimiento Bibliográfico - La escasez de recursos no ha afectado mayormente la demanda de los libros de texto para los estudiantes, y que muchos de aquellos fueron adquiridos de segunda mano y los que no fueron posible comprarlos se suplieron con la abundante y basta bibliografía que posee la Biblioteca en las mas diversas materias. No ha ocurrido lo mismo sin embargo con las novelas y obras que se editan diariamente, por la precaria situación financiera porque atraviesa la Sociedad ha impedido comprar dichas obras, reponer las extraviadas y las que estan fuera de circulación por su deterioro.

Han ingresado durante el año, 178 obras que representan 187 volúmenes, Las obras ingresadas comprenden los siguientes renglones: por compra cuenta de la Sociedad, 50 obras que representan 51 volúmenes: por donación de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares, 44 obras con 44 volúmenes, por donación de carácter oficial 20 obras con 24 volúmenes y además 29 folletos. Las donaciones oficiales corresponden a las enviadas por el Gobierno Nacional, Mexico, Uruguay, y el Consulado del Paraguay. Por donaciones particulares 61 obras con 69 volúmenes. Entre los donantes particulares figuran, Benito Gomez, Luis Schmitz, Teresa Paz, Matilde Israel, Athenamar Rodriguez, Rogelio Aguirre, Jose Giordano, Elida Storni, Victoria de Bienvenido, Maria y Clara Jthin y Alvarez Yangi.

Capítulo Septimo Catalogos Uno de los grandes inconvenientes para el servicio del público en tal vez el mal sistema

de la clasificación de las obras, en los catálogos de la Biblioteca. Esta falla que esta en su origen creo que la única forma de subsanarla es haciendo de nuevo, esto que por el momento es imposible realizarlo por carecer de recursos y personal suficiente. En cambio la Sociedad tiene fichadas casi todas las obras que existen. Cuando dispongamos de medios para hacerlo clasificaremos estas fichas por figuras división y la pondremos a disposición del público.

Capítulo Octavo. Diarios y Revistas. El número de diarios y revistas del día que llegan a las salas de lectura aumenta. Creemos que lamentar la ausencia de publicaciones de diversos centros culturales artísticos y científicos del país, las cuales han disminuido en un 30% algunas por haber dejado de aparecer y otras por haber suspendido su remisión gratuita.

Capítulo Noveno. Personal. Debemos lamentar en este capítulo la ausencia del auxiliar señor Rodolfo Gattoni, meritorio y capacitado empleado que renunció al cargo para radicarse en Buenos Aires. Por esta causa el trabajo de los empleados que quedaron se ha visto recargado, pero no ha sufrido el servicio que exige el público. Creemos oportuno invertir parte del sueldo vacante dejado por el Sr Gattoni en beneficio del personal que presta servicios actualmente como una forma de recompensar el esfuerzo que significa el aumento de trabajo.

Capítulo Décimo. Beneficios. Un hecho auspicioso porque revela las simpatías con que acompaña el público a la acción cultural que desarrolla la Biblioteca, fue el beneficio realizado por el Club Atlético Venezuela que preside el Señor José Reyes, en

favor de nuestra Sociedad; Si bien los resultados financieros del festival atlético realizado, no compensaron el esfuerzo hecho, queda por lo menos la satisfacción de que nuestra labor es reconocida por otras entidades que premian sus actividades en los distintos ordenes de la vida.

Cúmplame también agradecer el gesto generoso de la Compañía de Electricidad los Andes, que con todo desinterés ilumina gratuitamente la luz para el salón de lectura de la Biblioteca.

Capítulo Once. Conferencias. Aunque la Sociedad no ha podido realizar disertaciones de carácter cultural ha auspiciado en cambio numerosas conferencias y reuniones que se realizaron en nuestro local. Se han llevado a cabo en la Biblioteca las reuniones de la Junta del Museo Social Argentino, Disertación sobre cooperativismo a cargo del agrónomo señor Riveros, disertaciones de varias entidades de carácter cultural y permanentemente realiza el Centro "Oasis" conferencias sobre Artes, Derecho, Comercio, Ciencias, etc; etc.

También he de hacer constar en este capítulo, que en nuestra Sociedad tienen su sede social y efectúan sus sesiones las Comisiones Directivas de los siguientes centros y entidades: Centros de Estudiantes del Colegio Nacional, Centro de estudiantes de la Escuela Nacional de Minas, Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial, "Ateneo Popular Libre", Centro Espiritual "Oasis" y Federación de Estudiantes Secundarios. También han realizado Asambleas extraordinarias el "Sanatorio Curatorio y Magisterio y Alumnos" y otras agrupaciones Deportivas y sociales.

Capítulo Doce. Finanzas y Tesorería: Como podrás

observar en el informe dado por el Sr Tesorero, la Sociedad desarrolla su acción completamente huérfana de la ayuda oficial y sin mas recursos en lo que humanamente puede conseguir por su esfuerzo propio y no se logra, por mas buena voluntad que se tenga, cubrir los gastos más apremiantes. A la supresión de la subvención nacional, que fué suprimida por economía desde el año 1931, debemos agregar el enorme atraso, casi parejo en el olvido, de la subvención provincial. Los gobiernos anteriores nos adeudan varios años de la subvención que fué creada por Ley Provincial y solamente ahora hemos conseguido el pago de algunos meses durante la Administración de la Intervención Nacional.

Aprobada la memoria entre aplausos, el concejal señor Bermudez Franco, pide la palabra y solicita a la Asamblea un voto de aplauso para la Comisión directiva por el acierto que ha tenido en su misión durante el período que la dirigió a la sociedad.-

A continuación se aprueba el Presupuesto de Gastos propuesto por la Comisión directiva y que es el siguiente.-

Gastos: Sueldos al año $3.300.00 — Alquileres al año $2.760.00 — Compra de diarios y revistas al año $360.00 — Compra de libros al año $300.00 — Seguro de personal al año $83.00 — Seguro de incendio al año $160.00 — Gastos generales al año $300.00 — Total: $7.263.00.—

Recursos — Cuotas sociales al año $1.200.00 — Subvención provincial al año $ 2.460.00 — Alquileres al año $2.940.00 — Subvenciones extraordinarias al año $300.00 — Donaciones y beneficios al año $ 423.00 — Total: $7.363.00.—

lo cual último asunto de la Asamblea se procede a la elección de cuatro Vocales por el término de cuatro años, dando el siguiente resultado: Para Vice Presidente; por dos años el Ciudadano Ramon Flores obtuvo doce votos y el Sor. Bermudez Franco dos votos. - Para Vocal tercero la señorita Eufrosia Rodriguez Gonzalez obtuvo doce votos, el señor Odino Gomez Lucero, un voto y el señor Bermudez Franco un voto. - Para vocal Cuarto, el señor Antonio de la Torre obtuvo diez votos, el señor Odino Gomez Lucero, dos votos y el señor Bermudez Franco, dos votos: Se eligió por último el Quinto Vocal obteniendo el señor Galino Maria Echegaray doce votos y el señor Bermudez Franco dos votos. -

Acto seguido y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la Asamblea siendo las once horas y diez minutos. -

J. Carmona Rios

Arjona

En la ciudad de San Juan, República Argentina a veinte y nueve días del mes de Julio del año mil novecientos treinta y cinco, reunidos los Sres: Isidoro Carmona Pico y Isabel Echagüe de Guido, Sta Amalia Quiroga, María Esther Palmadeda, Martha Clark, José García Medina, Sra. Ramona Paez de Rodriguez, Sres. Manuel Espinosa, Pedro V. Esquivel, Alejandro C. Mont - Gilberto Paffarelli, Arturo Storni, Paulo Pandolfi, Fernando Bermudez Franco, José Víctor Criado, Oscar Ramos Arias, Ramón Ramirez, Juan Ullmann, Miguel Herrera, Segundo Cabrera, Fernando Soldati - Armando Criado, Alejandro Quiroga C., Tatiana Paez, José J. Rodriguez, Gabino Mola Echegaray, José Rodriguez, José Ernesto Pineda, Juan Carlos Romero, Marcos Goldstein, Ricardo López Manzelli, José Duchen, Antonio de la Torre, Antonio Moreno, Elias Piegnick, Odin Gonda Lucero, Alfonso Fernández y Aurelio Arguello; socios de la Sociedad "Franklin," Biblioteca Popular, en su Asamblea anual ordinaria y con el objeto de tratar los asuntos para los cuales habían sido convocados y siendo las diez horas y treinta minutos el Sr. Presidente declara abierta la sesión.-

Al procederse a la lectura del acta de la Asamblea anterior, se hace moción de suprimir su lectura siendo aprobada.- A continuación el Sr. Presidente da cuenta de la labor desarrollada durante el año en la siguiente memoria: Señores consocios: Cuando en Julio de 1933 nos hicimos cargo de los cargos que desempeñamos, nos hicimos el propósito, de procurar en la medida de lo posible, dado los medios de que dispusiemos, de tratar que nuestra Sociedad mantenga su eficiente nivel de capacidad cultural y educativa que ha desarrollado hasta la fecha.- Podemos decir sin pretensiones, que el esfuerzo hecho, no obstante los encontrarnos, no ha sido defraudado.- En efecto: El coeficiente de progreso alcanzado por los útiles y prácticos beneficios que presta nuestra entidad lo podrán apreciar mejor en el detalle de la labor desarrollada durante el ejercicio que nos ha tocado presidir y que exponemos a continuación:

I Comisión Directiva

En la Asamblea efectuada el 29 de Julio del año pasado se procedió a la renovación parcial de la Comisión Directiva en la siguiente forma: Se eligió Vice Presidente al Ingeniero Ramón Flores; Vocal Tercero a la Señorita Eufrasia Rodriguez Gonzalez; Vocal Cuarto al Señor Antonio de la Torre y Vocal Quinto al Señor Gabino Mola Echegaray.- Los Miembros

que terminan este año y a quienes hay que elegir reemplazantes en esta Asamblea por haber terminado sus mandatos, son los siguientes: Un Presidente, en reemplazo del Dr. Indalecio Carmona Rios; Un Tesorero, en reemplazo del Señor Juan Dalmasso; Un Vocal Primero, en reemplazo del Dr. Arturo Storni y un Vocal Segundo, en reemplazo del Dr. Hector H. Crescentino.-

II Socios

Debemos significarles en este capítulo, que alrededor de doscientos socios se encuentran en condiciones de morosos con la Sociedad, pues hay entre ellos algunos que adeudan de seis meses a dos años. Si bien es cierto que estos socios no tienen derecho de gozar de los beneficios de la Biblioteca, en cambio perjudican nuestra contabilidad.-

Ha sido de práctica hasta la fecha que a tales socios se les eliminen del registro con previo aviso; sin embargo creo oportuno dejar a criterio de la nueva Comisión Directiva las medidas a tomarse.- Han ingresado en este ejercicio 116 personas que sumadas a las 329 del ejercicio pasado hacen un total de 445 socios en nuestro registro

III Lectores en la Biblioteca.-

En este año el aumento de lectores en la Biblioteca ha sido considerable.- Esta circunstancia nos augura la necesidad de descongestionar el servicio en el salón de lectura.- El alto promedio de más de 150 personas en días hábiles, significa que ha habido días que concurrieron alrededor de 200 lectores, que lógicamente no pueden estar en este salón con las comodidades que se requieren.-

Es de hacer notar también que el ochenta por ciento son estudiantes y que 15 o 20 de éstos utilizan alternada, o conjuntamente una misma hora, motivo por el cual interrumpen la atención de personas que buscan un esparcimiento espiritual o de estudiosos para quienes el silencio es indispensable.-

Algo podríamos adelantar en este sentido si se abriera la Biblioteca algunas horas en la mañana para lo cual sería necesario establecer dos turnos.- Esta práctica se ha realizado en dos años anteriores pero nos vimos obligados a suprimirla por razones de economía.- Actualmente la Biblioteca funciona de 15 a 21 horas.-

El movimiento de lectores ha sido el siguiente: lectores en la Bi-

Lectura, 45.040 contra 44.233 del año pasado. Por nacionalidad se agrupan así: Argentinos, 34.018; Extranjeros, 11.022. Por sexo: Varones, 26.904; Mujeres, 18.136.-

IV Obras Consultadas

Las obras consultadas por estos lectores ascienden a 78.279 contra 75.9[illegible] del anterior ejercicio. Debemos significar que si se llega a esta misma cantidad de libros utilizados por los lectores, se debe al hecho de que una misma obra es consultada 15 o 20 veces en el día y que un mismo estudiante consulta hasta 6 u 8 libros por vez.-

Las obras consultadas por materia se clasifican en la siguiente forma: Historia y Geografía 13.841; Literatura y Bellas Artes 27.917; Ciencias y Artes Aplicadas 23.115 y Derecho y Ciencias Sociales 13.406.-

El escaso personal de que disponemos no permite llevar un control en el Salón de Lectura, por lo cual debemos lamentar la pérdida y la mutilación de algunas obras.-

V Lectura a Domicilio

El número de socios que han utilizado los servicios a domicilio, de la Biblioteca, asciende a 6.987 quienes han llevado 7.038 obras, lo cuál acusa un promedio de 18 libros por día, que se han prestado fuera del Salón de Lectura.-

Estos lectores, por nacionalidad son: Argentinos 5.763; Extranjeros 1.224. Por sexo: Mujeres 4.344; Varones 2.643.-

La mayoría de estas personas, y muy especialmente las mujeres, son lectores de novelas, cuentos y obras literarias..

Las obras consultadas se clasifican en la siguiente forma: Historia y Geografía 738; Literatura y Bellas Artes 5.163; Ciencias y Artes Aplicadas 621 y Derecho y Ciencias Sociales 506..

Ha disminuido el servicio de libros a domicilio, se debe indudablemente, a que la mayoría de estos lectores gustan de las obras de los autores en boga, especialmente en el género de novelas y que la Sociedad no ha podido adquirirlas.-

Actualmente tenemos en gestión un pedido ante la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de cerca de 600 obras, pedido que ha sido efectuado de acuerdo al gusto o deseo de los lectores y socios.-

VI Movimiento Bibliográfico

Hemos procurado en la medida de lo posible, mantener el movimiento bibl[illegible]

gráficos al día en lo que respecta a obras de textos y de consulta, para evitar perjuicios a los estudiantes; con tal objeto hemos recurrido algunas veces a la buena voluntad de algunos profesores y otras, hemos adquiridas textos a los mismos estudiantes.- Han ingresado durante el año 239 obras, que representan 285 volúmenes. Este movimiento bibliográfico se descompone así: Donación de particulares 120; Por compra directa a la Sociedad 26; Envío de la Comisión Protectora 114 volúmenes y 40 folletos, revistas y publicaciones diversas.-

VII Donaciones.-

Con íntima satisfacción dejamos constancia en este capítulo que los servicios que proporciona nuestra Sociedad provoca en personas que siguen de cerca su acción cultural y educativa, gestos que honran a quienes los realizan.-

Hay lectores que han concurrido desde la edad escolar a esta casa y no han dejado de frecuentarla diariamente hasta hacerla su hogar espiritual. En este ambiente sano y tranquilo han ido formando su personalidad moral e intelectual. Algunos, con los años, se han convertido en profesionales y hombres de destacada actuación en la colectividad y se toman el deber de ayudarnos en nuestra tarea.-

El Señor Ucás Faccharet nos ha hecho una valiosa donación acompañada de la siguiente carta que creemos innecesario comentarla:

"Señor Presidente de la Biblioteca "Franklin"

Presente.

"Consecuente con mis propósitos, ya en otra ocasión demostrados, de con-
"tribuir con mi modesta ayuda, a la acción eficiente y noble que esa Biblioteca
"desarrolla en nuestro medio, debido más que nada – justo es reconocerlo – al
"esfuerzo desinteresado de Ud. Sr Presidente y de la Comisión Directiva que lo
"acompaña; tengo a hacerle en donación una colección de textos de medicina en
"su número suma en total de cincuenta y nueve libros, y que los considero
"serán de utilidad a esa Biblioteca en la que tantos conciudadanos han templa-
"do su espíritu para luchar contra las adversidades de la vida –

"Saludole atte.-

("Firmado: Ucás Faccharet")

Además han donado obras: el Ingeniero Augusto Landa, Sta María Angélica Martínez, Sr. Julio Abarca Yanzi, Dr. Miguel Patton, Señora Viviana Larrocha de Labalde, Sr. Segundo Olivera y el Señor Pedro Romano que agregue

semanalmente una revista.-

VIII Diarios y Revistas

Este servicio se ha visto aumentado con revistas y publicaciones de carácter cultural literarios y científicos que nos envía regularmente la Comisión Protectora. Entre ellas merecen destacarse la Revista Electro Técnica, Revista Telefónica Argentina, Conferencias, Boletín del Museo Social Argentino, Vida Femenina, Boletín Matemático, Boletín de Petróles y Minas, la revista Senderos de la República de Colombia y el Ponto de Tegucigalpa, Honduras.- Por nuestra parte hemos procurado hacer llegar a nuestra sala de lectura las mejores revistas y diarios que se publican en el país.-

IX Personal y catálogos-

Se hace cada día más indispensable dotar a la Biblioteca de nuevos catálogos de fácil acceso al lector y completar las fichas de todas las obras. Los que existen actualmente son viejos, han sido mal confeccionados y no llenan ningún sistema de clasificación-

Creemos que sería oportuno aprovechar el aumento de la Subvención Provincial para nombrar un empleado lo suficientemente capacitado para que tome a su cargo la confección de nuevos catálogos y que fiche los nuevos libros de la Biblioteca. Con esta medida se habría dado un gran paso hacia adelante en el sentido de que la Biblioteca se ponga a la altura de las principales del país.-

X Conferencias.-

El ejercicio que termina ha sido pródigo en conferencias, actos culturales y científicos que se han realizado en nuestro salón.- El profesor Antonio Demarchi habló en una serie de conferencias sobre las Ventajas del Vaticinismo - Por su parte la Escuela de Estudios Sociales realizó un plan de conferencias, habiendo llevado a cabo hasta la fecha las siguientes: Proyecto de Reforma a la Constitución, por el Dr. Arturo Storni; El caso del Dr. Peco, por el doctor Alfredo Colladó; El Asunto Judicial de Pragad, por el Dr. Juan A. Prieto; Concepto de Democracia y Aristocracia, por Ricardo Primo Arias; La Paz en América, por Carlos Ciro Gutierrez; Teorías de la Nueva Educación, por el Profesor Ramón de la Vega; y Alejandro C. Marti, Sobre Ley de Protección a la Madre.-

Una conferencia que despertó singular interés, especialmente en el mundo científico, fué la que libró a cabo el distinguido médico argentino y Diputado Nacional doctor Augusto Bunge quien disertó sobre la Vacuna Friedmann. La autoridad del disertante y la capacidad con que desarrolló el difícil tema, fué reconocida por la numerosa y calificada concurrencia.-

Además celebran periódicamente asambleas y reuniones, el Centro Cultural Normalista, Centro Cultural Oeste, Centro Cultural y Mutualista 21 de Febrero y Centro Industrial de la Escuela de Minas. También realizan asambleas periódicas el Club Atlético de la Juventud, Honorario Curatorio del Magisterio y Alumnos y otras entidades.-

XI Edificio Social

La enorme deuda que por concepto de alquileres reconoce la institución evidencia hoy más que nunca la necesidad del edificio propio.-

Poseyendo el terreno, hace falta cuanto antes construir el edificio necesario. Por este motivo, hemos atendido de la atención de los Diputados por Concepción la acción útil en el sentido de obtener un subsidio del Gobierno Nacional, destacándose la empeñosa gestión de uno de ellos el Diputado Sr. Oscar Ruiz, quien presentó ante su respectiva Cámara el proyecto que ha dado origen a la cantidad de $ 10.000 votada en el presupuesto nacional de este año. Debemos reconocer que Diputados de todos los sectores se mostraron diferentes a las solicitudes que, por correspondencia o por intermedio de la Presidencia, se realizaron para obtener votos favorables. Corresponde igualmente citar la buena voluntad manifestada verbalmente a esta Presidencia por el Sr. Ministro Interino de Obras Públicas de la Nación, Capitán de Navío Olegario Videla.-

Como punto esperado en el orden del día debía tratarse el proyecto de construcción que la Comisión Directiva ha querido someter a esta Asamblea, por la responsabilidad que ello implica, contando de antemano con los planos que fueron aprobados en 1929 y aceptados por la Dirección General de Arquitectura de la Nación y con el visto bueno del Ministerio de Obras Públicas en esa época.-

XII Subvención Provincial y Subsidio Nacional.-

Corresponde destacar la buena voluntad de los Poderes Públicos de la Provincia que al sancionar la ley de Presupuestos y Gastos para el pre-

sente año, han tomado en cuenta la precaria situación de la Biblioteca y han mejorado la subvención que se le acordaba, la cuál siendo para los años anteriores de $ 200, pasó a ser de $ 400 por los cinco primeros meses y de $ 600 para los siete restantes de este año.-

Por resolución de la Comisión Directiva, se dirigió por correspondencia la Presidencia, a los legisladores que se mostraron más comprensivos unos y conocedores por experiencia otros, de las necesidades de nuestra Sociedad; ellos han sido diligentes con nuestra solicitud y se han hecho acreedores a nuestro reconocimiento.-

El aumento de la subvención permitirá a la Biblioteca un mayor funcionamiento y sobre todo evitará el recargo de las deudas existentes que se constituyeron por un largo desamparo del Gobierno Provincial, el cuál durante muchos años estuvo pagando irregularmente la subvención alcanzando la deuda de la provincia por este concepto a una suma que se está investigando en Contaduría; se había puesto en claro ya la cantidad de $ 2.000 y falta por investigar aun $ 7.000 más que conceder mos que corresponde por igual concepto.-

Como fué especificado en la memoria anterior, la Nación, que mantenía una subvención por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, suprimió este auxilio en 1931; abrigamos ahora la esperanza de su restablecimiento.- El Congreso Nacional votó para este año un subsidio de $ 50.000 destinados a la construcción de nuestro edificio propio; si fuera pagado íntegramente, permitiría edificar casi la mitad del proyectado edificio, ahorrándonos gastos de alquiler que insumen hasta el presente la mayor parte de nuestros recursos.-

XIII — Visitas de Control.-

El 13 de Agosto del año pasado, hemos sido visitados por el Inspector de Bibliotecas Populares, Sr. Enrique P. Albarracín, quien se empapó de nuestro funcionamiento especificándonos su conformidad. En la información que dicho señor Inspector dió al Diario "Los Andes", de Mendoza manifestó que las cinco principales Bibliotecas del interior de la República eran las siguientes: Biblioteca San Martín de Mendoza; Biblioteca "Franklin" de San Juan; Sarmiento y Alberdi de Tucumán y Sarmiento de Santiago del Estero.-

También hemos sido honrados con la visita del Presidente de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, Dr. Juan Pablo Echagüe, quien asistió a la sesión especial del 17 de Abril de este año. El Dr. Echagüe se impuso de la marcha de nuestra Sociedad y se manifestó complacido por el funcionamiento de la Biblioteca, prometiendo hacer cuanto esté a su alcance para conseguir de los Poderes Públicos mejorar nuestra situación económica.-

Señores Consocios:

Como habeis observado por la lectura de la presente Memoria, nuestra Sociedad continúa desarrollando su acción eficiente y necesaria como lo pensaron sus ilustres fundadores. Hay perspectivas de mejoramiento para el futuro; para conseguir que nuestra Biblioteca llegue a ser de las principales del país no debemos desmayar en nuestro esfuerzo para conseguirlo.-

Estaría recompensada nuestra labor si la nueva Comisión Directiva que surja de esta soberana Asamblea, supiera apreciar la obra realizada y la continuara procurando superarla.-

Aprobada la memoria entre los aplausos de la concurrencia, el Señor Tesorero Don Juan Valmasso, pone a consideración de la Honorable Asamblea el siguiente movimiento de Tesorería:

Entradas: Subvención provincial $ 2.400.00 - Donación del Banco Hipotecario Italo Argentino $ 50.00 - Cuotas cobradas a domicilio $ 553.00 - Cuotas cobradas en Secretaría $ 537.50 - Alquileres $ 581.60 - Total: $ 4.122.00

Salidas: Sueldos $ 3.988.30 - Compra de diarios y revistas $ 299.70 - Compra de libros $ 293.70 - Encuadernaciones $ 33.90 - Seguros al personal e incendio $ 296.00 - Comisión de cobranza cuotas sociales $ 55.30 - Comisión de retiro libros a domicilio $ 4.40 - Gastos generales $ 150.80 - Total: $ 4.122.00.-

Aprobado el balance la H. Asamblea entra a discutir el presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el período 1935-36, aprobándose el de la Comisión Directiva en la siguiente forma:

Gastos: Sueldos, al año $ 3.300.00 - Alquileres, al año $ 3.760.00 - Compra de diarios y revistas, al año $ 360.00 - Compra de libros, al año 300.00 - Seguro al personal, al año $ 3.00 - Seguro de incendio, al año $ 160.00 - Encuadernaciones, al año $ 600.00 - Confección de nuevo catálogo, al año $ 1.400.00 - Gastos generales, al año $ 200.00 - Total: $ 9.263.00.-

Pleuras: Subvención provincial, al año $ 7.200.00 - Cuotas sociales, al año $ 1.200.00 — Alquileres, al año $ 500.00 — Donaciones y herencias, al año $ 363.00 — Total: $ 9.263.00 —

La Asamblea acuerda dar un voto de aplausos a la Comisión Directiva por la labor eficiente desarrollada durante el año.—

De acuerdo a la orden del día se procede a elegir un Presidente en reemplazo del Dr. Indalecio Carmona Pico, un Tesorero en reemplazo del Señor Juan Valmasco, un Vocal 1.º en reemplazo del Dr. Arturo Storni y Vocal 2.º en reemplazo del Dr. Hector Hugo Crescentino, todos por el término de dos años y por haber terminado sus mandatos —

Para el cargo de Presidente se obtiene el siguiente resultado: Dr. Indalecio Carmona Pico, 23 votos (veinte y tres) - Fernando Bermudez Franco, 4 votos (cuatro) Dr. Arturo Storni, 6 votos (seis) y el Dr. Hector Hugo Crescentino 1 voto (uno) —

Queda reelecto por lo consiguiente el Dr. Carmona Pico para el cargo de Presidente - Para la elección de Tesorero se obtiene el siguiente resultado: Señor Juan Valmasco, 25 votos (veinte y cinco), Señor Antonio de la Torre, 5 votos (cinco), Señor Segundo Palermo 2 votos (dos), Señor Adán Gomez Lucas 1 voto (uno), y Señor Fernando Bermudez Franco 1 voto (uno).

Queda reelegido en el cargo de Tesorero el Señor Juan Valmasco. —

Se elige a continuación el 1.º Vocal con el siguiente resultado: Dr. Arturo Storni 23 votos (veinte y tres), Señor Bermudez Franco 4 votos (cuatro), Dr. Ricardo Lopez Manella 3 votos (tres), Dr. Pablo A. Pomella 2 votos (dos), y Dr. Marcos Goldstein y Sres. Fernando Soldati y Antonio de la Torre 1 voto (uno) cada uno. - Queda reelecto en el cargo de Tesorero el Sr. Juan Valmasco — Por último se elije al segundo Vocal con el siguiente resultado: Dr. Ricardo Lopez Manella 11 votos (once), Dr. Pablo A. Pomella 10 votos (diez), Dr. Marcos Goldstein 2 votos (dos), y Dr. Hector Hugo Crescentino 7 votos (siete) y Señores Fernando Soldati y Fernando Bermudez Franco dos votos (dos) cada uno.—

Queda por consiguiente consagrado reelecto el Dr. Arturo Storni. —

Proclamado los nombres de los electos se considera a continuación el cuarto punto de la orden del día o sea la construcción del edificio social. Discuten ampliamente la cuestión - Se acuerda por último dar amplias

facultades a la Comisión Directiva para que gestione todas las tramitaciones necesarias hasta llevar al completo éxito el objetivo perseguido.-
Dichas diligencias las realizará estos los mismos pasos, documentación y planos aprobados oportunamente por la Dirección General de Arquitectura de la Nación y el Ministerio de Obras Públicas.-
No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las once horas y treinta minutos.-

J. Carmona Rios

Acta Numero Quince (15)

En la Ciudad de San Juan, República Argentina, a diez y nueve días del mes de Julio del año mil novecientos treinta y seis, reunidos las personas: Eudalecio Carmona Rios, Juan Palmisano, Fernando Soldati, Mario Augusto Bonfa, Napoleón Borini, Alvin Gomes Linero, Heberto G. Guevara Soto, Luis Torini, Pedro Trillin, Juan Gonzalez, Pablo A. Rancella, Alejandro Peñate Quiroga, Silvino Morla Echegaray, Juan Carlos Romero, Ramon Ramirez, Aurelio Castello, Emiliano Pappalli, Ramiro Ramirez, Carlos Costa Gomez, Armando Criado, Alejandro C. Martí, Rafael Sollazo, Francisco Gorria, Jose G. Rodriguez, Bernardo Aguirre, Santiago Fidalgo, Alfonso Fernandez, Flaviano Baez, Luis Mercado, José Nestor Criado, Florencio Caprara, Humberto Yanzon, Bautista Chanampa, Domingo S. Carrera, Alfredo Lacio, Rolando Navarta, Celerino Gonzalez, Arturo Storni, Pablo Arce, Nicodemo Carrizo, Luis D. Tello, Ricardo Lopez Penailla todos socios de la (Biblioteca) y Sociedad Franklin Biblioteca Popular, reunidos con el objeto de celebrar la Asamblea Anual de acuerdo al Articulo treinta y uno para la cual habian sido convocados en diarios y perio-

dios Locales y siendo esta la segunda citación por lo cual la Asamblea se realizará con los socios asistentes al momento de las citaciones con derecho a voz; el señor Presidente declara abierta la Asamblea siendo las diez once horas .- X - - - - - - - - - -

A propuesta de los socios señores Josse y Morlí se dá por aprobada la lectura del acta anterior .-

Acto seguido el señor Presidente de Ludoteca Cornuco Ríos (do) somete a la consideración de la soberana Asamblea la siguiente Memoria .-

Señores Socios:

Vengo una vez mas a este Honorable Asamblea, en cumplimiento de una disposición Estatutoria, a daros cuenta de la labor desarrollada por nuestra Sociedad en el último ejercicio que me ha tocado presidir.

El pueblo de San Juan puede atestiguar en forma incontrovertible el progreso alcanzado por la Sociedad, en los servicios que presta al estudiantado y a toda persona que viene a buscar fuente de información en nuestro caudal bibliográfico.

Ya se ha hecho costumbre ver a nuestra Biblioteca colmada de público y estudiantes, dando un promedio de una asistencia diaria durante la temporada escolar, de mas de trescientas personas, cifra que creo, no ha sido igualada por ninguna biblioteca del interior del país, en relación a la población pero sirve para que las personas que tenemos la responsabilidad de los cargos que desempeñamos, este hecho, aparte de ser auspicioso, importe serios dificultores para evitar que los servicios y la atención del público

no se vean entorpecidos.

Para este fin ha resuelto la Comisión Directiva poner en vigencia el artículo 23 de los estatutos que establece que los miembros de la Comisión se turnarán en la atención de la Biblioteca habiendo sido designado para desempeñar estas funciones por orden de corzo, en el mes último, el Vice Presidente, Ing. Ramon Flores.

La labor del presente ejercicio, os la daré en forma detallada a continuación. —

I Comisión Directiva.- En la Asamblea realizada el 14 de Julio del año pasado, fueron elegidos los siguientes señores: Presidente: Dr. Indalecio Gomona Pico (reelecto); Tesorero Sr. Juan Dalmasso (reelecto); Vocal 1º Dr. Arturo Storani (reelecto); y electo el Vocal 2º Dr. Ricardo Lopes Varsilla. Los miembros que terminan este año y a quienes hay que elegir reemplazantes, son los siguientes: Un Vice Presidente en reemplazo del Ingeniero Ramón Flores, Un vocal 3º en reemplazo de la Srta Eufrasia Rodriguez Gonzalez, Un vocal 4º en reemplazo del Sr. Antonio de la Torre y un vocal 5º en reemplazo del Sr. Gabino Lurra Echegaray.

Capitulo II Socios.-

Es realmente inconcebible como probar que la mayoría de la población ignora la gran ayuda material que podría aportar con la módica cuota social de $ 0.50 los hombres y $ 0.25 los mujeres, suma que está al alcance de todo el mundo. Esta incomprensión del público se debe mas que nada, a la falta de una propaganda adecuada, en nuestro favor, propaganda que con buena voluntad resultaría eficaz si cada socio hiciera la conscripción de por lo menos, un nuevo adherente. Considero necesario mover el ambiente en este sentido buscando una mayor colaboración mate

sial. De 886 socios que figuran en nuestro Regist
únicamente 1x0 están al día en las cotizaciones. Los
nuevos miembros que resulten electos de esta Honora
ble Asamblea estudiarán con los integrantes de la
Comisión, la mejor manera de resolver este importante
problema. —

Capítulo 3º. — Lectura a domicilio. — Si bien es
te año el movimiento de libros a domicilio ha aumen
tado en cuanto que respecta al año pasado, debemos sugerir
para que este servicio preste mas eficacia, la necesi
dad de dotar a la Biblioteca de libros cuyos autores tengan
mas aceptación del público, ya sea en obras literarias y de es
parcimiento espiritual ó obras de artes, Historia, Geografía
y científicos, que estén de acuerdo a las últimas no
vedades bibliográficas. La Comisión teniendo en
cuenta este antecedente resolvió adquirir mas
de 1300 obras que importan $ 829.30, cuya adqui
sición se ha resuelto hacerla con los fondos que remi
te la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares por Con
cepto de Subvención nacional. —

Durante este año ha
utilizado los servicios de la Biblioteca 7337 perso
nas que han llevado 7,954 obras. Por nacionalidad resul
tan: 5914 argentinos y 1,418 extranjeros. Por sexo: 4856
mujeres y 2856 hombres.

Los dos leídos fueron
lectores se dividen de la siguiente manera: Historia
y geografía, 758; Literatura y Bellas artes, 5849; Cien
cias y artes aplicadas, 721 y Derecho y Ciencias Socia
les 637. —

Capítulo 4º. — Lectores en la Biblioteca. —

Nuestro amplio Salón
se torna cada vez mas pequeño para dar abrigo a
la Considerable cantidad de lectores que necesitan

de nuestra Biblioteca.- El bello espectáculo que ofrece su Sala de Lectura, ha provocado comentarios como los de la señorita Aselia Zuccoli Zinto Directora de la difundida audición radial "Vida Sanjuanina" quien por intermedio de la Broadcasting L.V.I. Radio Graffigna, ha puesto de manifiesto la importancia é imprescindible necesidad de nuestros servicios y pronunciados palabras de estímulo para las autoridades de la biblioteca.- Esta distinguida cultora de las letras, que viene desarrollando una ponderable labor literaria en nuestro ambiente, ha sabido hacer justicia a nuestra acción cultural y educativa.

La prestigiosa educacionista Sra Celia Ernestina Astudillo de Nuñez, en una conferencia radial encomendada por la Dirección General de Escuelas de la Provincia, para difundir los beneficios de las bibliotecas públicas y creación de nuevas, sobre todo escolares, destacó la importancia de nuestra acción.. Esta conferencia figura ahora en nuestra bibliografía.

Tambien la audición radial "U. doble Zafarrancho Vocal" se ocupó recientemente encomiásticamente de la Biblioteca Franklin con motivo de la iniciación de las obras de nuestro edificio social;- Hemos hemos merecido diversos comentarios periodísticos, todos elogiosos.

Las personas que han concurrido en este ejercicio suman la respetable cantidad de 47,097 contra 45,040 del año pasado. Por nacionalidad estas personas se agrupan así: Argentinos, 34,921; extranjeros, 12,376. Por Sexo: Varones, 25,184; mujeres 22,113. El aumento de personas del sexo femenino en este año se debe a

la asistencia de niños de los escuelos primarios, que for del nuevo sistema de enseñanza implantado por la Dirección General de Escuelos, obliga a los alumnos a una mayor consulta bibliográfica. Hoy mas que nunca se hace sentir la necesidad del edificio propio, porque lógicamente no es posible atenderlos debidamente en el Salón de que dispone, que carece de los comodidades propios de una Sala de Lectura.

Capítulo V.- Obras Consultadas.- Es natural que el aumento de lectores exige la Consulta de mayor número de obras que durante este año han sumado la cantidad de 80502 obras contra 78297 del año pasado. Estas se clasifican de las siguientes forma: Historia y Geografía 14,145; Literatura y Bellas artes, 28322, Ciencias y Artes Aplicadas, 24,031 y Derecho y Ciencias Sociales 14,104.- Cabe hacer notar que si se llega a tan elevado número de libros Consultados es porque 10 o 15 estudiantes Consultan una misma obra.-

Capítulo 6°.- Movimiento Bibliográfico.-

Se ha procurado lo posible, atender las exigencias del público estudioso en lo que respecta a los obras de texto y de Consulta. Como los recursos resultan insuficientes, hemos comprado a bajo precio, los obras usados a los estudiantes que ya no los precisan procedimiento que nos ha permitido conseguir casi todos los libros de texto y trataremos en adelante, dotar a la Biblioteca de los últimos que exigen profesores y maestros al estudiantado de la provincia.

Ingresaron durante el año, 325 libros, de los cuales 173 son por compra directa de la Sociedad y 152 por donaciones de la Comisión Protectora; donaciones oficiales y particulares que, sumados a los 23,681 obras que teníamos en catálogos el año pasado, hacen un total de 24,006 volúmenes.-

Capítulo 7º.- Donaciones.- Desgraciadamente las personas que podrían hacerlo no comprenden la necesidad de ayudar a la Biblioteca con donaciones de libros o dinero para adquirirlos. Es necesario entonces, iniciar una campaña similar emprendida por el director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires Dr. Gustavo Martínez Zuviría, quien por intermedio de los diarios del país, circulares y folletos, hizo comprender al público la necesidad y conveniencia de donar sus libros, que en la mayoría de los casos se envejecen o deterioran en las Bibliotecas particulares, sin prestar el beneficio de su lectura.

Los donantes de libros en este año, son las siguientes personas: María Luisa G Schwartz un volumen: María Viviana Lozada de Zavalla 2. Luis Aguilar Bustos, 7; Luis A Moussan 1; estudiante Ramón Román, 4; Gustavo H. Díaz S.I; Gilberto Saros 1; Augusto S. Ramos 1; y Oscar Briones 1.- Nos es grato llamar la atención de los señores socios sobre los dos hechos siguientes: El Directorio del Banco Hispano Italo Libres, también este año, siguió en su encomiable tradición de demostrar, de una manera palpable y concreta, su cariño y simpatía para con nuestra biblioteca asignando una subvención de $ cincuenta al ~~año~~.- ¡La Compañía de Electricidad de "los Andes" que, en los años pasados, contribuía eficientemente al mas facil desenvolvimiento de la biblioteca, con la concesión a título gratuito de la energía electrica que necesitaba para la iluminación de sus locales, a partir del mes de Septiembre de 1935, resolvió hacer una donación mensual de 10 pesos y cobrar la energía consumida sobre la base de una tarifa reducida de diez centavos Kw.t.h. resultando de tal manera, que ade

mos de la ley gratuita; quedó un pequeño saldo en dinero. Mientras expresamos, aquí nuestro agradecimiento a los dos instituciones, abrigamos la esperanza de que su ejemplo pueda encontrar emuladores e imitadores.

No podríamos cerrar este Capítulo sin testimoniar nuestro agradecimiento a la Consocia señora Josefina Jofré de Juncos, quien colabora fe- cundamente con nosotros en su carácter de profesora de la Escuela Normal "Mixta Sarmiento", proporcionándonos los elementos de que dispone para los alumnos que concurren a nuestra Biblioteca.

Debemos también destacar la acción noble y altruista del Sr. Luis Angel Alvarado, quien hizo donación a nuestra biblioteca de un crédito por la suma de trescientos noventa pesos, que tenía a cobrar al Gobierno de la provincia. El señor Alvarado, que actualmente reside fuera de la provincia, demuestra su cariño por la cultura pública de su terruño y sus simpatías por nuestra Biblioteca, de la cual era un asiduo concurrente en sus tiempos de estudiantes.

Capítulo 8º.- Llamado de Colaboración. - Considerando la situación planteada en el Capítulo anterior, se ha iniciado un llamado a los profesores, industriales, autodidactas y jóvenes pudientes, reclamando una contribución en libros de cualquier naturaleza que ellos sean, para aumentar nuestro caudal bibliográfico, libros que merecerán ser clasificados en oportunidad a juicio de esta Comisión. Tenemos confianza de que esta iniciativa ha de ser coronada por el mas feliz de los éxitos, por cuanto muchos de los habitantes de esta provincia, han

recibido su beneficio de Instrucción en esta misma biblioteca.

Capitulo IX. - Diarios y Revistas. - La Comisión directiva presupuestó un gasto mensual de treinta pesos para la compra de diarios y revistas con lo cual hemos conseguido dotar a la Biblioteca de los siguientes publicaciones: Diarios "La Nación" La Prensa, Noticias gráficas, Crítica, Vanguardia y "El Mundo" todos de la Capital Federal.

Revistas: El suplemento, Pan, Caras y Caretas, Mundo Argentino, Ahora, Maribel, Antena, Novela Semanal, Para Ti, Billiken, Leoplan, Pampa Argentina, Rosaliña, Revista Socialista, La Chacra, Vida Femenina y el Alma que Canta. Todas estas revistas se adquieren teniendo en cuenta los preferencias del público y su conveniencia para una Biblioteca ya sea bajo el aspecto moral, social deportivo e informativo, sin distinciones políticas ni religiosas.-

Además nos llegan regularmente por intermedio de la Comisión Protectora, por donaciones oficiales y particulares, las siguientes publicaciones: Biblión (Boletín Oficial de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares), Conferencias, Revista Electrotécnica, Gaceta Industrial, Conferencias Libres, Revista Telefónica Argentina, Boletín de Informaciones Petroleras, Boletín de Petróleo y Minas, Kuntur, Boletín del Museo Social Argentino, Literatura Argentina, Israel, Mutualidad telefónica,

Recibimos también publicaciones oficiales de los Gobiernos de México Colombia, Honduras Chile y Uruguay. - Por último nos llegan con carácter gratuito los diarios y periódicos locales;

Tribuna, Diario Nuevo, El Tonda, La Reforma, Adelante, Alberdi, Relampago, El forastero, Sanitario y Los Andes y Victoria de Mendoza, Tribuna de Santa Fé, El Pueblo, Tribuna Libre de la Capital Federal el Progreso de Barracas, El trabajador del Estado de Buenos Aires, El Heraldo Rammírico y la Tribuna de Rosario.-

Capítulo V.- Conferencias.- No obstante la escasez de personas dispuestas a disertar sobre temas de interes, podemos expresar con satisfacción la colaboración de la Sra Gina Medem, quien habló sobre "La mujer judía en el mundo y su acción en la época actual". Es digno de tenerse en cuenta que fue por primera vez, en nuestra Sociedad se pronuncia una conferencia en idish. Debemos advertir que fué hecha en este idioma porque la persona indicada no sabía el castellano y el tema era lo suficientemente interesante como para no desperdiciar la oportunidad. Este acto agrupó un gran número de familias de la Colonia Israelita de nuestra Capital, especialmente señoras y niños que escuchó con todo interes la autorizada palabra de la Sra Medem.-

Como en años anteriores, nuestra sociedad sirve de sede social a los Centros estudiantiles de nuestra Capital y ademas celebran sus Asambleas anuales: El sanatorio Curatorio del Magisterio y Alumnos, El Club Atlético de la Juventud, y el Centro Cultural mutualista 21 de Febrero.-

Capítulo VI.- Edificio Social.- Debo dejar consignado con grato placer que despues de ardidas gestiones hemos conseguido una partida de 20,000 pesos para iniciar la construcción de nuestra Casa propia, punto que venimos aca

riendo desde hacen 25 años y a cuyo efecto se han iniciado los trabajos.

En nuestro último viaje realizado a la Capital Federal, tuvimos la suerte de dejar terminados ante las distintas dependencias del Ministerio de Obras Públicas, las gestiones administrativas sobre aprobación de planos, contratos, licitación, ect. habiendo recibido con fecha 20 de junio, la partida arriba indicada.

Dicha suma proviene de un subsidio votado por el H. Congreso de la Nación, la cual fué reducida a $ 20,000 por el reajuste que le hizo al Presupuesto del año 1935 el Poder Ejecutivo Nacional.

Actualmente estamos gestionando que se nos entregue los 50,000 pesos restantes, e insistimos ante los poderes públicos y el Congreso de la nación, se repita la partida de 70,000 pesos para el año 1937, ya que el edificio está licitado en la suma de $ 132.059.04 m/n. Corresponde también recordar que el Ministerio de O. P. de la nación, Capitán de Navío Dn. Alejandro Videla nos ha prometido su apoyo en lo que de él dependa.—

Probablemente será modificada la línea externa de Construcción y con ello será aumentado el gasto por la mayor Capacitación que adquiera el edificio, ganando 4 y 1/2 metros en el sentido de norte a sur lo que probablemente elevará el Presupuesto a unos o menos $ 14,000.—

Capitulo XII Movimiento de Tesorería

En capítulo aparte, el Competente Tesorero de la Institución os dará cuenta del movimiento habido, durante el año, en mes

tras (Sociedad) finanzas.

Las subvenciones pagados hasta la fecha han correspondido a los meses de Enero a Julio de 1935 y de Enero a Febrero del Corriente años. El Gobierno de la Provincia rebaja a $ 500.- mensuales la subvención de $ 600 que percibíamos el año anterior, medida imprevista e injustificada que desequilibró nuestras finanzas, ya que el Presupuesto calculado para el Presente ejercicio fué hecho sobre la cantidad de $ 600 que percibíamos anteriormente.-

La enorme deuda que gravita sobre la Sociedad proviene de 67 meses de alquileres que adeudamos por ese concepto, al Sr. Eligio R. Francisco. Creemos necesario aclarar en esta circunstancia que dicha deuda ha escapado al Control de nuestros precisiones, pues si nos hemos visto imposibilitados de cumplir regularmente en el pago de los alquileres se debe a los siguientes factores: 1º La subvención nacional de $ 3000 anuales que cobrábamos regularmente hasta el año 1930, fué suprimida totalmente ese año por disposición del Gobierno Provisional del General Uriburu, para todas las Bibliotecas del País.

2º El alquiler de $ 360 mensuales que cobrábamos por nuestro local social quedó reducido a $ 105 mensuales.-

3º Hasta el año 1930 percibíamos por concepto de cuotas sociales, la suma de $ 170 mensuales, cantidad que debido a la crisis general que afecta al país en todas sus actividades, fué paulatinamente disminuyendo hasta estar en la actualidad alrededor de $ 70 al mes solamente

4º La subvención Provincial de pesos 200 mensuales en ningun momento se cobró regularmente durante la época de los gobiernos anteriores, debiendonos el gobierno de la provincia por este concepto una suma que está por aclararse aun y que nosotros estimamos en $ 16,000.-

Como podreis observar señores Consocios la Sociedad ha sufrido en la percepción de sus recursos ordinarios, un quebranto del 50%.-

Sin embargo, creemos que es digno de tenerse muy en cuenta que, no obstante estos graves inconvenientes, la unica deuda que afecta a la Sociedad corresponde al rengloñ de los alquileres, y que será facilmente solucionada una vez que el Gobierno de la provincia nos pague los deudos atrasados de subvencion.-

Señores Consocios:

Hemos expuesto en estos Capítulos la labor del ejercicio que me ha tocado presidir. Ella ha sido silenciosa pero fecunda por los resultados de su acción.

Entra la Sociedad en uno de los períodos decisivos de su larga y Honrosa vida. Y queda a los nuevos miembros que surjan de esta Soberana Asamblea, colaborar con los integrantes de la Comisión hasta conseguir que la Biblioteca que mantuvo la preocupación personal de Sarmiento llegue a sus mas altos destinos.-

San Juan julio 19 de 1936.-

X Terminada la lectura de la Memoria precedentemente copiada, ella se aprueba con un voto de aplauso por la labor desarrollada por la Comisión Directiva.-

El señor Salvatore propone un voto de aplauso el que es

aprobado por unanimidad, para el señor Luis Angel Alvarado por la generosa donación hecha a la Sociedad
A continuación se aprueban los balances y cálculo de recursos que se insertan al final de la presente.-
Como último punto que trata la Asamblea se realiza la elección de un vice presidente y tres vocales que irán en reemplazo de los señores Eugenio Ramón Flores, Rufrosina Rodriguez Gonzalez, Antonio de la Torre y Cirino Maria Echagoray, el cual da el siguiente resultado.-
Para vice Presidente obtuvieron el Señor Fernando Soldati veinte y dos votos y el señor Luis Maria Yanzi Oro diez y ocho votos.-
Para Vocal tercero, obtuvieron la señorita Rufrosina Rodriguez Gonzalez, treinta y cinco votos, el sr. Luis Maria Yanzi Oro, tres votos y el señor de la Torre un voto.-
Para Vocal 4º cuarto obtuvo el Señor Adrian Gonzalez Lucero, treinta y cinco votos, el señor Yanzi Oro cinco y el señor de la Torre uno.-
Para Vocal 5º (Quinto) El señor Maria Echagoray treinta y cinco votos, el señor Ramiro Ramirez doce votos y el señor Yanzi Oro, dos votos, el señor de la Torre, un voto y el señor Guerrero Soto. un voto.-
A medida que iban resultando electos los señores para dichos cargos, eran proclamados por el Sr. Presidente.-
(Presupuesto y cálculo de Recursos.)

Deudas

67 meses de alquiler	$ 15,410.00
sueldos	283.00
Fiscalizaciones	48.00
Seguros de personal e incendios	628.50
Aguas Corrientes (Obra Sanitaria de la Nacion)	672.80
Impresos y útiles de escritorio	327.20

Anuario Kraft (1932-34-36)	$ 130.00
Muebles y útiles	226
Gastos Generales	9.50
Depósito de Garantía	300.00
Total S. E. u O.	18,035.70

Diez y ocho mil treinta y cinco pesos con 70 centavos. —

Créditos

Subvenciones provinciales atrasadas comprendidas en el período julio 1921 - Enero 1934	$ 16.000 00
Subvenciones Provinciales de Agosto a Diciembre 1935	3.000
Subvenciones provinciales de Marzo a Junio 1936	2.000.
Transferencia a favor de la Biblioteca, hecha por el Señor Luis Angel Alvarado, de un crédito suyo por concepto de beca de estudio	390
Alquileres a cobrar	3.755
5 1/2 meses de seguros de incendio	471
9 meses de seguros de accidentes	69
Total S. E. u O.	25,685

San Juan Junio 30 de 1936. - Juan Dalmasso, Tesorero. —

Movimiento de Tesorería

Ejercicio 1º de julio 1935 - 30 junio 1936. —

Entradas

Subvenciones provinciales	$ 3.400.00
" Comisión Protectora de Bibliotecas	776.55
Donaciones	160.00
Alquileres	1.105.00
Cuotas cobradas en Secretaría	276.50
Cuotas cobradas a domicilio	539.00
Depósito de garantía	200.00
Venta de planos	60.00
Descuento sobre facturas	7.00
Total S. E. u O.	6,524.25

a la vuelta

de la multa

Salidas	
Sueldos	$ 4.346.90
Seguros	611.00
Diarios y revistas	364.95
Compra de libros	118.05
Encuadernaciones	156.90
Impresos, útiles de escritorio	307.20
Gastos inherentes a la licitación	125.00
Confección de fichas	174.20
Iluminación	104.60
Gastos Generales	133.60
Comisión de cobranza de cuotas a domicilio	53.90
" " " por retiro de libros	13.00
Gastos de franqueo y correspondencia	9.95
Contribución a homenajes	5.00
	6524.25

total S. E. u O.

seis mil quinientos veinte y cuatro pesos con 25 centavos.-

Presupuesto y Cálculo de Recursos; Período 1936-1937.-

Gastos

Sueldos	$ 3.840
Alquileres	2.760
Compra de diarios y Revistas	.380
Compra de libros	300
Seguro de personal	92.50
Seguro de Incendio	111.00
Encuadernaciones	300.00
Gastos Generales	300
Iluminación	120
Amortización de deudas atrasadas	166
total	$ 88,370.-

ocho mil trescientos setenta pesos -

al frente

Recursos

Subvención Provincial	$ 6.000.00
Cuotas sociales	1.000
Alquileres	1.200
Donaciones y beneficios	170
total	8370.00

ocho mil trescientos setenta pesos m/n. —

enmendado, pag. 110 - "8" - pag. 111 - 3 - Vale. -

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la Asamblea siendo las doce horas y cinco minutos. —

J. Carmona Rios
Autorizada:
Sanjuan, Dic. 22/937

JULIO V. REYES
INSPECTOR GENERAL

Acta Número diez y seis. - (16)

En la ciudad de San Juan, República Argentina a diez y ocho días del mes de Julio del año mil novecientos treinta y siete, reunidos los socios de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, Eudaldico Carmona Rios, Ricardo Lopez Manrilla, Eufrosia Rodriguez Gonzalez, Juan Dalmasso, Gabino Merlo Aduegaray, Lidia Esteher Borkowsky, Cirio Correa Jouson, Segundo Caprario, Pedro Romano, Alfredo Humberto Borkowsky, Ernesto Riveros, José P. Videla, Alberto Benitez, Jose G. Rodriguez, Marcelino Acampo, Rafael Sollozo, José Durchack, Alberto Baez, Encarnación Garcia, Antonio D'Anna, Artemio Bottino, Antonia de Escanilla, Juan M. Gonzalez, José R. Criado, Arturo Bottino, Emilio Arguello, Pablo Jose, Ramón Ramirez, Juan Carlos Romero, Eduardo Navarro, Rolando Pappadelli, Floriano Baez, Armando Criado, Alfonso Fernandez, Rosa Marucco, Señora Dalmasso de Dipaoli, Herberto Guerrero Soto, Gustavo Diaz Silva, Humberto de Sanctis, Modesto Carrizo, Ramón N. Tejada, Marcos Goldstein, Amaro J. Silva, Domingo

Carrera, Jorge A. Marcet, Cristobal Moreno Postigo, Florencio Antonio Colfia de Michalecki, Luis D. Zelloy, Alejandro Peñate Quiroga, con el objeto de constituirse en Asamblea (Anno) a la que habian sido convocados por medio de la Prensa local e invitaciones especiales, de acuerdo a la disposición estatutaria pertinente, para tratar la siguiente Orden del día: 1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2º Lectura de la Memoria Anual; 3º Consideración de los Balances, 4º Consideración del Presupuesto de Gastos para el nuevo Ejercicio y 5º Elección de cuatro miembros de la Comisión Directiva por el período de dos años en reemplazo del Vicidente, Dr. Indalecio Carmona Ríos, Vocal) Tesoro, Sr. Juan Dalmasso, Vocal 1º Dr. Arturo Storni y Vocal 2º Dr. Ricardo Lopez Manzella, todos por haber terminado sus mandatos y siendo las diez horas y cuarenta minutos, el Sr Presidente declara abierta la Sesion de la Asamblea. Acto seguido el Sr. Presidente saliente Dr. Indalecio Carmona Ríos da lectura a la siguiente Memoria:

Señores Consocios: los que desde hace mas de una década venimos aportando nuestra dedicación al progreso de esta entidad cultural, los que hemos seguido de cerca sus vicisitudes, sus períodos de precaria situación económica, los que estamos, en una palabra, identificados con su vida misma, por la responsabilidad de los cargos que desempeñamos, podemos dar término a la labor de nuestro período, que experimentamos la íntima satisfacción del deber cumplido.

Creemos haber cumplido con nuestro deber, porque hemos logrado que la Sociedad pasara los momentos mas angustiosos de su larga y fecunda vida con toda la dignidad de su honrosa tradición, tratando por todos los medios a nuestro alcance de que cada vez cumpliera con mayor eficacia los nobles fines para los que fué creada.

La prueba mas elocuente de ello está en la Comprobación que podeis hacer de que, no obstante la imposibilidad de mantener el movimiento bibliográfico al día

como han sido hasta el presente nuestros mas caros deseos, la deficiencia de los Catálogos, la desorganización de su caudal bibliográfico, ect (fallas que no nos pueden ser imputables por que vienen de tiempo anterior al de nuestra actuación en nuestra Sociedad): poco a poco vamos corrigiendo los (sistemas) defectos, mejorando los servicios y perfeccionando los sistemas.

No obstante haberse inaugurado numerosas bibliotecas en nuestra ciudad, la Biblioteca Franklin continua siendo las mas favorecida por el mayor número de lectores, pudiendo decirlo francamente y sin jactancia, que es la mas concurrida de las Bibliotecas de Cuyo.

Paso á continuación la memoria del último Ejercicio que me ha tocado presidir:

Capítulo 1º.- Comisión Directiva.-

26 sesiones Ordinarias y extraordinarias ha realizado la Comisión directiva, sin contar las reuniones de la Comisión de Estatutos, lo que significa una prueba de trabajo y dedicación.

Podemos citar que además se constituyeron Comisiones especiales con motivo de dificultades originados con el fallecimiento del Señor Rodriguez Santa Cruz, reclamación de subvenciones atrasados, petición de pagos de subvenciones correspondientes al período que termina: plan de reorganización bibliográfica y Bibliotecográfica, Reforma de Estatutos, ect.-

Con motivo del fallecimiento del Señor Rodriguez Santa Cruz, el director técnico de la construcción de nuestro edificio Social, la sucesión de dicho señor, considerándose con derecho a honorarios, por confección de planos y dirección técnica del fallecido, planteó su reclamación. La Comisión directiva designó al Presidente para que conjuntamente con los Miembros Sres

res Dalmasso y Nicolás Echegaray, consultarán al vocal 1º Dr Arturo Storni, con objeto de que, en su calidad de abogado emitiera su juicio sobre la faz legal del asunto, llegándose a la conclusión de que, habiendo el Sr. Rodrigues Santa Cruz, hecho obsequio por nota, de los planos a la Sociedad Franklin, solo correspondía pagar la dirección técnica hasta el día de su fallecimiento, la que fué liquidada por el Jefe de la 9ª Zona de la Dirección General de Arquitectura de la Nación, Sr Fernando R. Duchossoy, cuyo pago fué hecho efectivo personalmente al Sr. Santa Cruz, y cuando este falleció, como hay liquidación, debe gestionarse con anuencia del juez del sucesorio, el pago pendiente. ——— Volveremos sobre este asunto al ocuparnos de la Construcción de nuestro edificio social.

Respecto a reclamaciones de subvenciones, el presidente, el tesorero, el Secretario y en algunas oportunidades, el 5º vocal Sr. Nicolás Echegaray, tuvieron que ocuparse de estas gestiones.

En cuanto a un sistema de clasificación bibliográfica y bibliotecográfica que reclama nuestra Biblioteca por ser anticuados y deficientes sus catálogos y para modernizar la organización de sus servicios con el objeto de ponerlos a la altura de las bibliotecas mejor organizadas del país y en previsión de que nuestro traslado en oportunidad a nuestro edificio propio, pueda traer aparejado un mayor movimiento hubo necesidad de designar una Comisión compuesta por los señores Adán Gómez Lucero, G. Nicolás Echegaray y Amelio Orfila con la colaboración del empleado F. R. Rojas Soria, Comisión que elevó un informe acompañando el sistema de clasificación que publicamos en capítulo separado.

En lo referente a reforma de los Estatutos se designó una comisión compuesta por los señores Dr. Indalecio Carmona Ríos, Juan del mismo, Adán Gómez Lucero y Galvino Nicolás Echegaray (y a

cidentalmente el Secretario) con la colaboración del empleado F.C. Rojas Soria, Comisión que elevó un informe acompañando el sistema de clasificación que publicamos en Capítulo separado.

En lo referente a reforma de los Estatutos se designó una Comisión compuesta por el Dr. Eudalecio Carmona Ríos, Juan Palenisso, Adán Gonny Lucero, Gabino Morla Echegaray y accidentalmente el Secretario, los que llenaron cumplidamente su cometido.

Este último punto lo abordó la Comisión Directiva como una manera de salir del paso con respecto á nuestros estatutos que son anticuados (la última reforma data de 1903) y que si bien por su artículo 43 establece que "la reforma solo tendrá lugar a solicitud de la tercera parte de los socios contribuyentes hábiles, quienes la presentarán a la Comisión Directiva ofreciendo los puntos a reformar y la reforma"; y que luego, agrega, "La Comisión Directiva convocará a Asamblea para tratar de la reforma mediante el voto de los dos tercios de sus miembros presentes"; la Comisión Directiva ha contemplado las dificultades que ofrece la reforma estatutaria, cuando el número de socios pasa de 300, como ocurre actualmente, haciendo casi imposible mas difícil cuanto mayor sea su número; por estas razones se ha considerado oportuno redactar los reformas que parecen mas necesarios para publicarlos y hacerlos conocer de todos los socios a fin de que, si hay un tercio de estos, que estén de acuerdo en que los estatutos deben ser reformados, suscriban la solicitud de Asamblea en la cual corresponda su discusión general y en particular. En tal caso la presente Asamblea podría autorizar a la C. D. a que efectúe el gasto de Impresión del Proyecto que se hará conocer a los socios para que opinen y firmen si así lo creen la solicitud.

Los miembros de la Co

sición directiva que terminan sus mandatos y a quienes corresponde reemplazarlos son los siguiente; Un Presidente en reemplazo del Dr. Indalecio Gomona Ríos; un Tesorero en reemplazo del Sr. Juan D'Alessio; un vocal 1º en reemplazo del Dr. Arturo Storni y un vocal 2º en reemplazo del Dr. Ricardo Lopez Madrid. - Los que continúan hasta el proximo ejercicio son: el vice presidente Sr. Fernando Soldati y los Vocales, 3º 4º y 5º Srta. Eufrasia Rodriguez Gonzalez, Alda Emma Lucero y Fabino Nicolás Echegaray respectivamente. -

Capitulo 2º. - Socios

Como la cobranza de las cuotas sociales no respondían a las exigencias de la Sociedad, y en el deseo de mejorar la eficiencia de las cobranzas, la C.D. resolvió encomendar este asunto al Sr. Tesorero de la Institución Quien junto con el Presidente, firman todas las boletas de cobro desde entonces, por otra parte, la Conscripción de socios realizada, se trabajo en un rápido aumento de la percepción mensual por conceptos de cuotas sociales, habiendose presentado por Tesorería un primer informe en Abril de este año, donde se demuestra la eficacia de la medida adoptada, pues se consiguió de hacer el registro, confeccionándose padrones al cobro para el pago de las cuotas sociales y se aumentó el ingreso mensual de $ 70ºº, término medio, que se cobraba, a $ 100ºº mas o menos. El señor Tesorero da un informe detallado en capítulo aparte del movimiento de Tesorería de la Sociedad.

Capitulo III - Movimiento Bibliográfico. -

En lo que respecta al movimiento bibliográfico, hemos procurado conseguir para el estudiantado, profesores y maestros el mayor número de elementos posibles ha fin de facilitar

sus estudios y consultas, habiendose invertido unicamente en la compra de libros de texto la suma de $ 310.00.

Como el 11 de Septiembre del año venidero se conmemorará el cincuentenario de la muerte de Sarmiento, el genial sanjuanino que fué el mas eficaz sostenedor de nuestra biblioteca y que desde Norte América, donde se encontraba cuando ella se fundó escribió mandando libros y sabios consejos para que ella prestara mayores servicios, hemos considerado indispensable, que para esa fecha, la Biblioteca que el contribuyó a formar vaya a dedicarle sus mejores esfuerzos poniendo una buena parte de la copiosa bibliografía que sobre su intensa y fecunda vida se ha escrito, la C. D. como un justo homenaje a su memoria resolvió comprar 36 nuevas obras cuyo costo importó la suma de $ 101.15 y que sumados a los existentes constituye una notable fuente de información (que trataremos de ampliar en el futuro) sobre este maestro tan interesante y tan nuestro.

Tenemos actualmente depositados en poder de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares los la suma de $ 579.80 para adquisición de libros, segun lista recientemente confeccionada.

Corresponde agregar en este Capitulo que, de acuerdo a una subvención del gobierno nacional ($ 1.800) que figura en el Presupuesto para este año, podremos emplear el saldo para llenar el vacio que nos produjo el desequilibrio económico de los ultimos años. Esperamos que se nos haga la entrega de los fondos para iniciar las adquisiciones correspondientes.

Finalmente advertimos que, a pesar del cuidado que ponen los empleados en la vigilancia del buen trato de los lectores para con la integridad

de los libros, no se ha conseguido extirpar totalmente la sustracción de ellos y la mutilación de hojas, láminas y capítulos, en muchos otros, que prueban la falta de comprensión y educación de muchos lectores, con respecto al interes de la conservación, el beneficio que prestan los libros completos y el perjuicio enorme que originan a otros interesados en las mismas lecturas y a las finanzas de la sociedad que se ve obligadas a reponerlas.

Sería interesante que todos los socios y personas de buena voluntad que interpretan los servicios de esta institución se constituyan en custodia de sus intereses y denuncien a sus autoridades las sustracciones y deterioros de sus libros de que tengan conocimiento, para tomar las medidas represivas y escarmientos necesarios.

Por de pronto hemos solicitado a los comerciantes de compra venta de libros, la denuncia de los libros, que le fueran ofrecidos en venta y que lleven el sello de la sociedad. Ademas hemos secuestrado y devuelto a la Biblioteca San Martin de Mendoza folletos de su propiedad, que nos fueron ofrecidos en venta.—

Capitulo IV. Lectores en la Biblioteca—

La Comisión directiva, teniendo en cuenta que la numerosa concurrencia de lectores aumentaba constantemente, haciendo casi imposible su buena atención en un solo turno, resolvió habilitar un turno de dos horas a la mañana. La adopción de esta loable medida trajo aparejada como consecuencia inmediata, que la Biblioteca amplíara sus eficaces servicios.

Por tratarse de un suceso ingrato e inusitado y que afecta el tradicional prestigio de nuestra Sociedad, no voy a comentar sino

simplemente a transcribir la Presente nota:

San Juan 10 de Octubre de 1936 -

Señor Presidente del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional: Presente:

De nuestra Consideración:

Con motivo de una consorción de socios iniciada entre el profesorado de ese colegio, por la sociedad Franklin, Biblioteca Popular, que presido, hemos sido sorprendido con la ingrata noticia de que la profesora de uno de los cursos, ha vertido conceptos y palabras de censura para nuestra biblioteca acusándola de estár ~~s~~abanderada a determinada ideología política.

Nada mas incierto que tales afirmaciones, ya que la Biblioteca Franklin, en sus setenta años de existencia, ha sido, es, y seguirá siendo, un centro de irradiación cultural por excelencia al margen de toda corriente política, religiosa o sectaria de cualquier naturaleza. Los estudiantes, que diariamente animan con su presencia nuestros salones, pueden comprobarlo ya que tienen mucho material de lectura como así mismo los libros y catálogos que forman nuestro caudal bibliográfico.

Es nuestro interes destruir versiones interesadas, que en beneficio de determinada ideología pueden hacer aborrecibles a instituciones que atienden al porvenir cultural de nuestra provincia.

Tenemos el deber de defender un patrimonio que no es nuestro de los actuales miembros de la Comisión directiva de la Biblioteca Franklin, que no es tampoco de los que estuvieron ayer (7) ni será de los que vengan mañana: que ha sido, es, y seguirá siendo del pueblo de nuestra provincia, parte integrante de

un país libre con grandes aspiraciones de perfeccionamiento intelectual. Por este motivo nos alarman las versiones tendenciosas que solo conducen a crear odios sociales y a aniquilar centros dignos de respeto, protección y cariño.

Procuren los actuales dirigentes que el carácter neutral de la Biblioteca Franklin, sea conservado para siempre y el estímulo es que, mientras el caudal bibliográfico nuevo, no esté regido con la moral y las leyes del país sea enriquecido en forma amplia de acuerdo a los gustos y necesidades de los escolares, colegiales, profesorado, profesionales, políticos, industriales, artistas, autodidactas y en fin, de toda persona que necesite de nuestros libros para salvar sus dudas, documentarse, aprender cosas nuevas o profundizar sus conocimientos, haciéndose así un hombre útil a la Sociedad sin odios de ninguna especie.

Lamentamos haber distraído la atención de ese Centro estudiantil, pero es nuestro deseo hacer llegar al conocimiento de todos los estudiantes estas aclaraciones, por el propio respeto y prestigio de nuestra Biblioteca y para satisfacción de los que se dignan utilizar nuestros servicios. -

Aprovechamos esta oportunidad para saludar a la C.d. del Centro de Estudiantes del Colegio Nacional (Con) y por su intermedio a todo el estudiantado con espectuoso respeto". -

Aurelio Cejudo — Secretario

(Fdo) J. Cornoma Cid — Presidente

El movimiento estadístico de lectores en la Biblioteca durante el año ha sido el siguiente:

Por nacionalidad

Argentinos 35,047

Extranjeros 12,426
Por sexo:
Varones 24.367
Mujeres 12,426

Si se ha llegado a tan extraordinario número de lectores es porque hemos conseguido, a fuerza de constancia, hacer de la Biblioteca un complemento indispensable del estudiante, convirtiendo nuestra casa en un amable refugio espiritual.

La Comisión Directiva, comprendiendo la necesidad de higienizar el material Bibliográfico, solicita periódicamente a la Administración sanitaria, una prolija desinfección de todas sus existencias.-

Capitulo V.- Obras Consultadas

La Comisión Directiva se ha hecho eco de la imperiosa necesidad que hay de acrecentar el caudal Bibliográfico que posee actualmente y decidió efectuar la compra de que se habla en el Capitulo correspondiente a movimiento bibliográfico.-
Actualmente se prepara una larga lista de nuevos libros para satisfacer, aunque no sea en forma total, la demanda de Obras, especialmente de aquellas que se van publicando sobre los ultimos progresos en las ciencias, artes industrias, ciencias sociales, literatura, educación ect.- Tambien se hace imprescindible la renovación de parte del material de enseñanza que poseemos por otros que esten de acuerdo a las nuevas corrientes pedagogicas.

Cuando estemos en nuestro local propio, será necesario reorganizar y ampliar la Biblioteca Infantil que es tan favorecida por nuestros pequeños lectores y que no podemos satisfacer cumplidamente por falta de salas especiales.-
El movimiento estadistico de obras consultadas durante el ejercicio que termina ha sido el siguiente:

Historia y Geografia	14,837
Literatura y Bellas Artes	28,655
Ciencias y Artes Aplicadas	24.140

Derecho y Ciencias Sociales 14.526

Capitulo VI - Lectores a domicilio. -

Es nuestro deseo conseguir cuanto antes los libros cuya compra se ha resuelto para dar satisfaccion no solamente en lo que se refiere a novelas que son solicitados frecuentemente por numerosas socias sino tambien para aumentar el caudal de libros nuevos y útiles (de carácter circulante), en las mas diversas manifestaciones del pensamiento humano. Por otra parte se hace necesario reemplazar numerosos obros que se ha extraviados o deteriorado por el uso.

El número de lectores a domicilio ha sido el siguiente durante el año:

Por Nacionalidad	Argentinos	5.901
	Extrangeros	1,347
Por Sexo	mujeres	4,723
	Hombres	2,525
total de lectores a domicilio		7,248

Actualmente estamos ideando un nuevo tipo de (lectores) á recibo de prestamos de libros a domicilio que permita un control mas seguro y sobre todo el de establecer un reglamento severo que exija la devolucion de la obra dentro del plazo establecido. -

Estos lectores a domicilio han llevado 7,525 de las siguientes materias

Literatura y Bellas Artes	5,847
Historia y Geografía	720
Ciencias y Artes aplicadas	733
Derecho y Ciencias Sociales	591

Capitulo VII - Catálogos

Una falla que

era necesario pulsanar por el prestigio mismo de la Biblioteca con los catálogos. Sobre este asunto hemos venido llamando la atención en las Memorias de todos los años, falla que no es imputable a nosotros, como ya lo hemos dicho, porque está en su origen y la única forma de remediarlo era hacerlos de nuevo y confeccionar ficheros que requieren además de gasto personal competente; pero nuestra pesar buena voluntad tropezaba siempre con el inconveniente económico, al que felizmente confiamos vencer cuando terminemos de pagar nuestros deudos lo que preveemos será dentro de poco.

Es lógico que siendo deficiente los catálogos, forzosamente tiene que serlo la organización bibliográfica. Con grata satisfacción debo comunicar que este importante problema se está solucionando. La Comisión encargó al personal la ordenación de una de las secciones (Historia) a título experimental para conocer el resultado del plan de clasificación bibliográfica y Bibliotecográfica a que nos hemos referido en Capítulo anterior.

Capítulo VIII — Edificio Social —

El treinta de Septiembre del año próximo pasado, tuvimos que lamentar el fallecimiento del Director Técnico de la Construcción de nuestro edificio social, Sr. Manuel Rodriguez Santa Cruz, habiendo la Comisión directiva designado para reemplazarlo al Arquitecto Sr. Eduardo Cornejo Vita, quien ha sido aceptado para tal cargo por la dirección general de Arquitectura de la Nación.

Como estaba previsto, la línea externa de construcción será modificada por la Municipalidad habiendo ganado nuestro Edificio mas de tres metros en el sentido norte a sur. Esta modificación prevista en el artículo 7 del

contrato, obligará un gasto agregado a los presupuestados, en una cantidad que no está presupuestada aun, pero que, por modificar el Presupuesto total de construcción, nos obligará a nuevas tramitaciones ante el Ministerio de Obras Públicas de la Nación para conseguir la aprobación de la ampliación de gasto.

Hay que introducir también algunas modificaciones por defectos de los planos originales, hay que confeccionar los planos de detalles y los complementarios que no hiciera nuestro malogrado el director técnico, porque se trata de labores que se pudieron hacer al principio, pero que el proyectista redactando a medida que se construía la obra y las circunstancias lo exigieran.

El 14 de Octubre del año pasado, el Jefe de la IX Zona el interventor técnico de la Construcción Sr. Fernando R. Duchossoy, mandó suspender los trabajos a la espera de que la Dirección General de Arquitectura de la Nación aprobara los planos sobre hormigón armado. reclamamos pronto despacho y la respuesta fue: "que no era necesaria la exigencia de aprobación al respecto, por estar ya aprobados los planos generales". Pudimos recomenzar las obras recien después de tres meses por este motivo.

En cuanto a los razones dadas por el director técnico en la nota que transcribimos y para que la Construcción de nuestro (ilegible) edificio resulte lo mejor posible, en cuanto a comodidad y seguridad, creemos conveniente seguir el consejo de los técnicos y retirar la exigencia que le hiciéramos anteriormente, de terminar cuanto antes una sala para trasladar la biblioteca y ahorrar alquileres.

En cambio pensamos ahora, teniendo en cuenta lo dicho, que hay ventaja en que se construya la parte central del edificio para terminar esta parte conjuntamente con el subsuelo y Sala de Lectura.

A este objeto y en seguridad de nuestros recur-

nos, el señor tesorero se ha entrevistado con el propietario del local que actualmente ocupamos, señor Elisio R. Travieso, quien ha aceptado que desde el 1º de julio próximo le fijemos 200 pesos de alquiler mensual en vez de $ 230 que pagábamos hasta ahora.

Como aun adeudamos 62 mensualidades a dicho señor, demás está decir la satisfacción que debe producirnos esta nueva liberalidad.

La nota del señor director técnico dice lo siguiente:

San Juan, junio 30 de 1937.

Señor Presidente de la Sociedad Franklin, Dr. Eudaldico Carmona Ríos:

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente de la Sociedad Franklin para informarle sobre el estado actual de las obras del edificio social, que se erige en calle Laprida de esta ciudad, obras ejecutadas por el Contratista Ingeniero Américo Aguirre Vazquez y bajo mi dirección técnica, por cuenta de la institución que ud. tan dignamente preside:

Subsuelo: Muros perimetrales, estructura de hormigon armado, con su correspondiente losa del techo (entre piso de la planta baja), vigas y columnas; - escalera de acceso, sin revestimiento ni barandas. - revoque paredes y columnas. - revoques gruesos - sin enlucido del cielo raso contra la losa de hormigon. - empaquetamiento del suelo, acondicionado para la construcción del contrapiso para el piso de asfalto. - instalación eléctrica embutida con sus correspondientes cañerías, y cajas, conductores y llaves. - Iluminación natural: Armazón de hierro para el piso de vidrio sobre la vereda de la calle.

Planta baja:- muros perimetrales hasta tres metros 30 centímetros de altura (3.30 mts) sin

revocar.- muros de madera correspondiente a los puntos de comunicación al Hall y al local del Bibliotecario.
En cuanto a la Prosecución de los trabajos, me permito informar al Sr. Presidente, que con respecto al primitivo plan trazado de ejecución de obra, si no era posible desarrollarlo, por razones de carácter técnico a cuyo efecto he recibido del señor Contratista la siguiente comunicación que transcribo textualmente: San Juan 4 de Junio de 1937.- Señor Director Técnico de las obras de la Biblioteca Franklin Rawson Carrizo Sita.- Muy atte.- A los efectos de continuar el muro Oeste del Salón de Lectura (espesor 0.30 mts), a mas altura del nivel que debe ir la losa del 1er piso del cuerpo Central del edificio sin cortar dicha losa, pídole se sirva ordenarme por escrito su prosecución, por entender el suscripto: 1º) que no es un plan racional de Construcción.- 2º) Porque en esta forma se debilitaría grandemente la Construcción.- 3º) por no cargar con las responsabilidades emergentes.- Además dejo constancia que los presupuestos para obras parciales, que vienen he convenido extraoficialmente, en los saldos globales, es irrisorio, el que desde ya anticipo no aceptar.- Saluda a Ud muy atte.: (Fdo) Américo Azócar Vazquez".-

A lo manifestado por el señor Contratista la Comunicación que precedentemente he transcripto, debo informar que sus razones son perfectamente atendibles.- Pues sobre los muros que forman el cuerpo Central del Edificio (muro separativo con el salón de ~~Actos~~ lectura y el Salón de Actos, respectivamente), cuyos espesores son 30 centímetros, descansa la losa y vigas del entrepiso de la planta

alta y lógicamente, deben construirse estas primeras partes de proceso en altura con los muros, teniendo en cuenta los esperos anotados.

El primitivo plan de obras trazado y a que ha de referencia el Contratista, cuyo monto importaba la suma de $ 40,000 m/n. consistía en la construcción del subsuelo, Salón de lectura y las instalaciones de obras sanitarias de la planta baja. Actualmente, y de acuerdo a lo que manifiesto al comienzo de la presente, del Subsuelo, falta por ejemplo el piso, con su correspondiente contrapiso, el enlucido en yeso del cielo raso, el revestimiento de mármol de las escaleras, colocación de los barandas de las mismas, colocación de las puertas de los locales anexados, vidrios y pinturas en general.

En cuanto al Salón de lectura, como he manifestado los muros perimetrales se encuentran a 3.30 m. de altura pero en mi concepto no deben proseguirse hasta tanto no se construya la losa y las vigas del entrepiso de la planta alta, lo cual, por otra parte requiere que previamente se construya, hasta esa altura el muro divisorio con el Salón de Actos y los correspondientes a la Sala del Bibliotecario, Toilet de Damas y Caballeros.- Después de Construido todo esto, podría entonces continuarse en altura los muros del Salón de Lectura, con sus respectivas columnas de hormigón armado, embutidos y luego colocación del techo ect. ect.-

En consecuencia, Señor Presidente, es necesario cambiar el plan anteriormente trazado por el que acabo de exponer ya que la técnica de la ejecución de los trabajos lo requiere para ejecutar una mayor homogeneidad y trabajar en los elementos constitutivos de la edificación.

En cuanto a los precios de las obras parciales a que se refiere el contratista, en su precitada comunicación, sería motivo de una revisación de los mismos con respecto a los presupuestos totales.

Sin otro motivo me es grato saludarle con la mayor consideración.- (Fdo) Eduardo Arrigo Vita".

Por el informe transcripto, podrán constatar los señores socios el estado actual de las obras de nuestro edificio social. Las interrupciones sufridas han escapado al contralor de nuestras previsiones, motivadas aquellas por causa de fuerza mayor.

Se han invertido en la realización de trabajos hasta el día de la fecha la suma de $ 16,492.12 (diez y seis mil cuatrocientos noventa y dos con 12 centavos), quedando un remanente de $ 23,507.88, depositados en la sucursal del banco de la Nación de esta Ciudad.

Es necesario aclarar de que la intervención de la Sociedad en el manejo de los fondos se reduce únicamente á fiscalizar su inversión en los trabajos, en cuyo contralor y pago interviene directamente el Jefe de la IX Zona de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Sr. Fernando R. Dudrossoy, residente en la Ciudad de Mendoza.

La Comisión Directiva ha contemplado la necesidad y conveniencia de una posible adquisición del inmueble colindante con la parte sur de nuestro terreno y que abarca una superficie de 243 mts mas o menos. La conveniencia de esta adquisición consiste en que el edificio de la Sociedad estaría a resguardo de cualquier posible ensanche de la calle General Paz.

En principio, la Comisión Directiva

nombró una Comisión compuesta por la Sta Eufra sia Rodriguez Gonzalez, y los Sres Dr. Indalecio Gomez Rios y Odin Jones Lucero. Comision que esta ac tualmente estudiando la posibilidad de llevar a buen ter mino esta iniciativa de positivos beneficios para nuestra Sociedad.

Capitulo IX. - Subvenciones. -

El congreso Nacional votó una subvención de pesos $ 2,400 para nuestra biblioteca pero habiendose autorizado al Sr. Ministro de Hacienda de la nación a hacer economía de varios millones al hacer el reajuste sobre subsidios y subvenciones, resolvió reducir estos últimos en forma General en un 25% vale decir que percibiremos tan solo $ 1800 en vez de los $ 2,400 asignados, los que nos (sea) serán entregados por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

Por otra parte en el mismo Presupuesto, inciso 12 item 3, partida 6, figura la Biblioteca de la Sociedad Franklin con $ 6,000; en el reciente viaje que he realizado a Buenos Aires, he podido adovertambien esa circunstancia que resulta errónea, segun el Sr. Inspector de Instituciones de beneficencias del Ministerio de Relaciones Exteriores de cuyo control depende el renglon citado.

No debe ser pagada esa cantidad segun el mencionado funcionario, por no corresponder esta Sociedad a la indole de beneficencia que auspicia protege y vigila el Ministerio de Relaciones Exteriores.

A pesar de nuestras sinceras gestiones ante los poderes publicos de la provincia, no hemos conseguido aun poner en

claro lo que nos adeuda la provincia por concepto de subvenciones atrasadas, (retiro de deudas viejas) Colegiables en virtud de la Ley 724. Estimamos estas subvenciones en la suma de $ 16000 pero hasta el presente no se ha aclarado en los Contadurías de Contaduría de la provincia, donde se sigue investigando este crédito, sino una suma de poco mas de $ 9,000.

Nos es grato en cambio dar cuenta de una actitud elogiosa del Ministro de Hacienda de la provincia, Sr. Aurelio Sanchez, quien (mientras) mientras le fué posible, ordenó los pagos de subvención provincial sin retraso; en este momento los pagos estan al día inclusive el mes de junio.

Capitulo 10.-

Legados y Donaciones.-

El lamentado fallecimiento del Sr. Estanislao Zeballos, acaecido el mes de junio de este año actualiza nuevamente el legado que a la Sociedad Franklin hiciera su hermano, el ingeniero Alfredo M. Zeballos, por disposición testamentaria, firmada el 5 de Abril de 1933.

El legado a que hacemos referencia es el siguiente:

"d) que se entregue, por via de legado, mi biblioteca particular con sus muebles respectivos, existentes en mi departamento usual de habitación en la casa paterna de San Juan al Centro de estudiantes del Colegio Nacional, Escuelas Normales y Escuela Nacional de Ingenieros de Minas, (hoy Escuela de Industrias Químicas), como también mi colección de minerales, existente en el mismo departamento, Si dicho Centro no tuviera personería jurídica, se procederia a cumplir con este

legado a la Biblioteca Franklin establecida en dicha Ciudad.— Lego igualmente al Centro de estudiantes de referencia o a la Biblioteca Franklin, en caso de que aquel no adquiera la personería jurídica el sitio de mi propiedad situado en la Ciudad de San Juan, Calle Ponce de León, número 881, parque en dicho sitio el Centro construya un edificio propio destinado a Biblioteca y que llevará mi nombre el cual será dirigido por una Comisión ad-honorem compuesta por un profesor de cada establecimiento de educación que forman el Centro de Estudiantes y un alumno de cada Colegio o Escuela, designados por Asamblea de profesores y otros de Alumnos, respectivamente.

" Caso de pasar mi Biblioteca Colección de minerales y sitio de Calle Ponce de León a dominio de la Biblioteca Franklin, este legado estará sujeto a las disposiciones de su Carta Orgánica.

Destino a la vez se entregue a mi legatario de dicha Biblioteca por mi albacea, la suma de $ 5,000 nacionales en cédulas hipotecarias en la sección Custodia del Banco Hipotecario Nacional cuya renta servirá en compra de libros científicos anualmente. No construyendose el edificio por el centro de Estudiantes o Biblioteca Franklin, en un depósito, en el término de diez años, a contar desde el día en que se tome posesión del legado, pasará todo lo que este constituya a poder de mis herederos universales".

La Biblioteca de la Sociedad ha sido favorecida por las donaciones que han efectuado las siguientes personas: María Luisa Schwartz, un volumen; Rosalina Rivera Beron, 1; Luz Bibiloni Pozo, 1; Eugenio Augusto Landa, uno. Federico Torres 3 volúmenes en inglés; Juanita Pedrosa de Cordero de

Austria, 6; Guillermo Jurisich 4; Lorenzo Justiniano Pedotti, 15 Revistas médicas; Adin Gomez Lucero, 6 volumenes; Ingeniero Francisco Bustello, 11 folletos; Adela Vita Quiroga, 25 volúmenes; José Salomón, 2 volumnes; Dr. Alfonso G. Hernandez; 3 folletos Sola de la tarde, dos; Enrique Gallo, 3; Francisco Ramirez, 52 ejemplares de la Revista "Geoplan"; Olivia P. de Gallardo, 6 volúmenes; Manuel Gilberto Varas 2 vol.- Dr Ramón Do 1 folleto, Ingeniero Gustavo Schmidt 70 revistas de Carácter científico; Ingeniero Victor Tentaspida un vol.- Alfredo L. Colombé dos volúmenes; Dirección General de Obras Públicas, un mapa de la provincia de S an Juan; Luis Castro (h) 3 folletos.

La Señora M. Josefina Josué de Jimenez sigue proporcionándonos datos, dibujos y comentarios de su especialidad de como proceder, que le son solicitados por nuestros para lectores de la Biblioteca haciéndonos acreedora al sincero agradecimiento de la Sociedad.-

La Compañía de Electricidad de los Andes, ha continuado como en años anteriores favoreciéndonos con una tarifa especial para el consumo de luz y aportando la suma de $ 120 pesos al año.-

Una vez mas el Banco Hispano Italo Libanes, aportó la suma de $ 50 pesos a Cooperadora contribución a la acción cultural y educativa que desarrollamos. Gestos generosos y encomiables dignos de ser imitados por personas e instituciones que, como los nombrados, saben comprender la eficacia del esfuerzo colectivo que beneficia enormemente a nuestra cultura y honra a quienes lo realizan.

A continuación transcribo la lista de diarios, revistas y publicaciones que nos

llegan, unos con reducción de tarifas especiales, otros bajo forma de donación y el resto por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares o enviados gratuitamente por sus respectivas administraciones. —

Publicaciones periódicas que recibe la Biblioteca Franklin —

Suscripción con tarifa especialmente reducida: —

Diarios: "La Prensa, "La Nación", La Vanguardia, Crítica, Noticias Gráficas, El Mundo. —

Revistas: Ahora, Antena, ¡Aquí Está! Atlántida, Billiken, Caras y Caretas, Chacabuco, Cine Mundial. Golfer Argentino, El gorrión, El Gráfico, El Hogar, El Puente, El Suplemento, El Tony, Figuritas, La Cancha, La Chacra, La mujer, La Novela Semanal, Leoplán, Letras, Libertad, Mundo Argentino, Pampa Argentina, Pan, Pinti, Rosaleda, Rojinegro, Revista Socialista, Sintonía, Tipperary, Tribus, Vida Femenina y Nosotras. —

Bajo forma de donación, por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. —

"Boletín de informaciones petroleras, Boletín del museo social argentino, Boletín de Petróleo y minas, Boletín Oficial de la Comisión Protectora de Bibliotecas, Conferencias, Cooperación Libre, Gaceta Industrial, Ideas, Israel, Kuntur, Literatura Argentina, Monitor de la educación común, Mutualidad telefónica, Nosotros, Revista Electrotécnica, Revista Telefónica Argentina. —

Enviadas Gratuitamente por sus respectivas Administraciones.

Locales: Adelante, Diario Nuevo, El Tonda, Porvenir, Reforma, Relampago y Tribuna. —

De Buenos Aires: El Pueblo

blo, El Trabajador, El Obrero Ferroviario, Tribuna Libre, Figueroa. - De Mendoza. - El Socialista, Flecha, La Gaceta, Los Andes, Victoria. - De Rosario, Tribuna. - De Tucuman, El orden. -

Capitulo XI. - Alquileres a cobrar. -

El cargo de la suma que por concepto de alquileres de nuestra propiedad, nos adeudan antiguos inquilinos, está (ha) siendo objeto de las gestiones pertinentes para terminar con este asunto que nos viene motivando preocupaciones y entorpeciendo nuestra contabilidad desde hace años.

A los efectos correspondientes se ha encargado su tramitación al Sr. Procurador Judicial Don Arturo Bottino, quien con toda gentileza ha hecho donación de los honorarios que correspondan, en beneficio de nuestra Sociedad, antecedente que me es grato dejar constancia en esta Memoria.

El informe de dicho señor es el siguiente:

San Juan Junio 3 de 1937. -

Señor Presidente de la Biblioteca Franklin Dr. L. Cornejo Rios
= De mi consideración distinguida:

Asunto deudores de Alquileres. -

Tengo el agrado de informarle acerca de algunas gestiones que he hecho intentando cobrar los alquileres que se le adeudan a esta Institución.

Es mi opinión personal, por los antecedentes que he recogido, que toda gestión privada resultará inutil, dada la insolvencia patrimonial de los deudores. - Creo, que la Biblioteca, salvo mejor opinión de la Comisión Directiva, a fin de no perder los créditos, tendrá que iniciar las acciones judiciales correspondientes, contra cada uno de los deudores para evitar la prescripción del crédito, ofreciendo en este caso renunciar a los honorarios que puedan corresponderme, en el caso que tuviera que abonarlos la Biblioteca. - La institución deberá abonar únicamente el sellado necesario para los juicios. - Considero que toda gestión privada está destinada al fracaso. - Sin

otro medio, saludole cordialmente.- (F.do) Arturo Bottero.-

Capítulo XII.- Visitas y Controles.-

El 25 de Septiembre de 1936 fuimos honrados con la visita del Señor Alberto Palcos, escritor y publicista prestigiosamente conocido en (el país) los (círculos) círculos intelectuales del país y extrangero.

Nuestra Biblioteca es periódicamente inspeccionada por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, que fiscaliza nuestro movimiento y controla nuestras actividades, como entidad cultural, habiendo merecido siempre buen concepto del Señor Inspector don Enrique P. Albarracín, que fué quien realizó las últimas inspecciones. Para lo sucesivo la Comisión a habierto un registro de firmas para toda persona de destacada actuación que nos visite.-

Señores Consocios:

Seguros de nuestros fines, podemos encarar con profundo optimismo el porvenir. La sociedad ha conseguido llegar a la realización efectiva de su noble y grande misión, durante el transcurso de una vida que es parte de la historia misma de la cultura popular de nuestra provincia.

Lo que decimos pueden afirmarlo tres generaciones de sanjuaninos que han concurrido a esta casa en busca de una de las mas nobles ambiciones de la vida, cual es la superación personal por medio del libro, con el fin de llegar a ser personas útiles a la sociedad que lo abriga en su seno.

Entregamos a vuestra consideración la tarea cumplida. Esperamos vuestro fallo y nuestra crítica que si es justificada constituirá un factor útil para regularizar el normal desenvolvimiento de la acción en el porvenir.-

Deseo sinceramente que los nuevos miembros que elija esta Soberana Asamblea para regir los destinos de la sociedad, sepan interpretar en su ver-

dadera amplitud la importancia y la responsabilidad de los cargos que entrarán a desempeñar. –

San Julio 18 de julio de 1937.

(Fdo) Aurelio Arguello
secretario

(Fdo) Dr. Teodoro Cantera Ríos
Presidente. –

Plan de reorganización Bibliográfica y Bibliotecográfica, aprobado por la Comisión Directiva de la Sociedad Franklin en la Sesión de 11 de Junio de 1937. –

En la ciudad de San Jose, a 16 días del mes de Mayo del año 1937, reunidos los señores Aldín Gomez Lucero, Aurelio Arguello y Fidel Ríos Reyes Soria, este último invitado especialmente, faltando con aviso el Sr. Galino Mora Echeverry, quienes fueron designados por la H. Comisión Directiva, que rige los destinos de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, para elaborar un plan de reorganización Bibliográfica y Bibliotecográfica, de sus existencias y siendo las nueve y veinte horas se declaran constituidos en Comisión, abocándose a las siguientes conclusiones, las que se resuelve someter a la consideración de la H. Comisión Directiva. –

1º Clasificación de las Obras de la Biblioteca. –

Se aconseja adoptar la clasificación metódica preconizada por el señor Alfredo L. Torsole en su libro intitulado "Organización y Fundación de Bibliotecas, teniendo en cuenta que es la que mas se adapta a las características y finalidades de nuestra biblioteca, haciendo de ella las siguientes clasificaciones de materias:

1º. – Bellas Artes
2º. – Bibliografía y Publicaciones Oficiales
3º. – Bibliografía sanjuanina y autores sanjuaninos, Bibliografía Sarmientina
4º. – Ciencias médicas
5º. – Ciencias naturales
6º. – Ciencias sociales y Políticas. –

7º Comercio, Economía y Finanzas.-
8º Deportes, Arte Militar y Naval.-
9º Derecho
10º Diarios y Revistas
11º Filosofía y Religiones
12 Geografía
13 Historia.-
14 Idiomas.-
15 Industrias y Oficios
16 Literatura
17 Matemáticas e Ingeniería
18 Obras de texto y de consulta
19 Pedagogía.-

Como se vé algunas de estas materias están fusionadas, a los efectos de ser catalogadas en una misma carpeta, considerando la escasa bibliografía y la poca extensión de los temas.-

2º Numeración e Inventario.- Se considera que es conveniente adoptar la numeración por sección, con un apéndice donde se anotarán las entradas, deterioros y pérdidas de libros, Apéndice que servirá de base para la confección del Inventario; pudiendo de esta manera no solamente conocer las entradas y salidas de obras, por sección sino también en General.-

3º Rotulación.-

Rótulo exterior, se adopta el modelo adjunto.

Rótulo interior se adopta el modelo adjunto, debiendo agregarse en el lomo de cada libro una pequeña franjita que indique el estante y anaquel que corresponda a la ubicación de la obra, en el nuevo edificio social.- En las fichas y catálogos se dejará en blanco el espacio necesario para tal efecto.-

4º Fichas.- Se recomienda el modelo adjunto y fichar las obras de acuerdo a la clasificación aconsejada, con la correspondien

te subdivisión de temas para en su oportunidad reficharlas y clasificarlas por orden de autores, debiendo anularse las fichas existentes por considerar que no reunen las condiciones necesarias y suficientes para ser reutilizadas en la nueva clasificación.-

5º Catálogos.- Se aconseja adoptar el catálogo metódico en carpetas, con tapas impresas y hojas sueltas numeradas, de acuerdo al modelo adjunto.- La columna Descripción se llenará sintéticamente y se tomará como modelo los catálogos de la Biblioteca Nacional y la del Colegio Nacional de Buenos Aires.

6º Estadística.- Deberá llevarse mensualmente conforme al modelo de planilla existente al que se agregará una sección para los lectores de diarios y revistas.- Se registrará mensualmente y diariamente el movimiento estadístico, llenando una planilla anual por triplicado.-

7º.- Sellado de libros.- Todos los libros deberan llevar, además del sello Oficial de la Sociedad, los sellos que se crea mas conveniente para el mejor contralor administrativo y Bibliográfico.-

8º Boleta de Pedido en el Salón de Lectura.- Al modelo existente se le agregará el número de obra pedida y el del estante y anaquel que corresponda en la contraseña.-

9º Pedido de Obras prestadas á Domicilio.- Se adopta el modelo indicado por el Sr. Cónsul en la página 82 de su libro ya citado.-

10º Archivo.- Administrativo a cargo exclusivo del Secretario.- Bibliográfico, a cargo del personal bajo la dirección inmediata del Secretario.-

11º Diarios y Revistas.- Se coleccionarán en lo posible encuadernados, aquellos que la Comisión considere adecuados y para evitar su deterioro mientras estén en las mesas de lectura, se aconseja colocarlos en carpetas, varillas o dispositivos especiales.-

12º.- Agradecimiento de donaciones a

la Sociedad.- Si se tratare de publicaciones remitidas por el autor o donaciones que revistan caracter especial, se agradecerá por nota y las de simple caracter bibliográfico se agradecerá por tarjeta de acuerdo al modelo adjunto.-

13.- Escritura.- toda escritura se hará a máquina.-

Consideraciones finales.-

Teniendo en cuenta la próxima ubicación del material bibliográfico el que se colocará probablemente en el subsuelo del nuevo edificio social, se aconseja que se estudie la posibilidad de construir un ascensor para libros, lo que significaría mayor rapidez en el servicio y comodidad para el personal.

Tambien se recomienda construir estanterías metálicas de cemento o empotradas en la pared, que tienen la ventaja de ser incombustibles y facilitan la desinfección.

Se acuerda hacer ver la conveniencia de que se libren al servicio del público en su oportunidad, tales especiales para las distintas clases de lectores que concurren a la biblioteca.

Honorable Comisión Directiva:

Hemos tratado, en lo posible, de elaborar este plan de reorganización de nuestra Biblioteca, teniendo en cuenta no solo sus necesidades actuales sino tambien las que incumbe a su futuro engrandecimiento.

Queda al ilustrado criterio de la Honorable Comisión directiva resolver definitivamente la conveniencia de apo-

bor la realizacion de este estudio o hacerle las modificaciones a que hubiere lugar.-

(Fdo) Odin Gomez Lucero, Galvino Acosta Elizon, Aurelio Izquierdo y F. E. Rojas Soria -

Sociedad Franklin. -

Movimiento de Tesoreria. - Ejercicio 1º julio 1936 - 30 de junio 1937. -

Entradas:

Subvenciones provinciales	$ 11.000.00	
Subv. Comisión Protec. de Bibliotecas	776.55	
Cuotas sociales	1.202.50	
Alquileres	1.055.00	
Donaciones	170.00	
Bonificaciones y descuentos	97.90	

Salidas

	$	
Sueldos	$ 4,598.00	
Alquileres	3.910.00	
Impresos y útiles de escritorio	969.70	
Compra de libros	772.35	
Encuadernaciones	147.10	
Diarios y Revistas	518.15	
Compra de muebles	226.70	
Luz Eléctrica	126.05	
Gastos generales	257.65	
Comisión de cobranza de cuotas sociales	190.55	
Seguro de incendio y accidente	854.50	
Franqueo y Correspondencia	63.05	
Comisión por recuperación de libros	5.30	
	$ 11.301.95	12,639.10

del frente	12, 639.10.
Depósito en el Banco de la Nación Argentina	45.00
Depósito en el Banco Hispano Italo Libanés	790.00
Dinero efectivo en caja	827.85
Sumas iguales	14, 301.95

San Juan Junio 30 de 1937 (fdo) Juan Dalmasso, (Tesorero)

Sociedad Frankein

Presupuesto y Calculo de Recursos

Para el Periodo 1937-38.-

Gastos

Sueldos	$ 5.580
alquileres actuales y atrasados	2,760
libros	400
Encuadernaciones	200
Diarios y Revistas	320
Impresos y útiles de escritorio	400
Comisiones	250
Iluminación	150
Franqueo y Correspondencia	100
Seguro de accidentes	110
Gastos Generales	200
Mudanza	300
total.-	$ 10.770

Recursos

Subvención Provincial	6.000
" Nacional	1.800
Alquileres	1.500
Cuotas sociales	1.200
Donaciones y beneficios	270
total	$ 10,770.-

#

Aprobada la Memoria conjuntamente con los balances presentados por el señor Tesorero y el Presupuesto y Calculo de recursos que la Comisión Directiva somete a la Asamblea de la Sociedad, se procedió a la elección de un Presidente en reemplazo del Dr. Indalecio Gomona Pico un Tesorero en reemplazo del señor Juan Dalmasso, un vocal 1º en reemplazo del Dr. Arturo Storni y un vocal 2º en reemplazo del Dr. Ricardo Lopez Manzilla.

La Asamblea resuelve designar a los socios, Dr. Moises Goldstein y Teniente Guerrero Soto, para que fiscalicen la elección la cual dá el siguiente resultado: para Presidente, el Dr. Indalecio Gomona Pico obtiene cuarenta y ocho votos (48) el Dr. Ricardo Lopez Manzilla seis votos (6); para Tesorero el Sr. Juan Dalmasso obtiene cincuenta votos (50) y el Sr. Segundo Caprero un voto; para el cargo de primer vocal el Dr Arturo Storni obtiene treinta y ocho (38) y el señor Noé P. Videla siete votos (7) el Sr Alejandro Peñote Dominga uno, la señora Dalmasso de Ochoa, un voto, el señor Ramón N. Zejada un voto, el señor Gustavo Diaz S., tres votos.

A medida que resultaban electos los señores socios para los distintos cargos, eran proclamados por el señor Presidente en medio de aplausos que le tributaba la Soberana Asamblea.

Uno de los asambleistas pide que se haga constar en el acta de que el Sr. Juan Dalmasso ha sido electo por unanimidad, ya que el único voto que sacó el Sr. Caprero fué el del propio señor Dalmasso. Habiendo asentimiento, se dá constancia.-

A continuación el señor Zejada pide la palabra y manifiesta que la lectura de la Memoria revela una profunda preocupación

de la Comisión directiva por los destinos de la Sociedad, habiendo comprobado con grato placer de que pocas veces una comisión haya puesto más empeño en solucionar los asuntos que afectan directamente sus destinos, por lo tanto pedía a la Soberana Asamblea un voto de aplauso para todos sus miembros, el que fue aprobado por unanimidad. Para 1er Vocal resultó electo el Dr. R. López Manzella con 36 votos.

El señor Presidente pide a la Asamblea autorice los gastos de impresión de la reforma de los estatutos en forma provisoria para enviarlo a los señores socios, para que, si lo creen conveniente soliciten su reforma en una Asamblea Especial, lo que es aprobado por unanimidad.

El socio señor de Sanctis pide al señor Presidente le informe si la Asamblea puede tomar determinaciones que no estén fijadas en la Orden del día la cual se está tratando, contestando el señor Presidente que los estatutos establecen que no se pueden tratar más asuntos que los que están fijados en la convocatoria pero que en cambio se puede hacer cualquier insinuación para ser tratada por la Comisión Directiva o en una Asamblea especial. El señor De Sanctis manifiesta entonces que vería con agrado de que la soberana Asamblea autorizara a la Comisión Directiva para asignarle un sueldo al señor tesorero, ya que todos están comprobando la actividad y celo que pone dicho señor en cumplimiento de sus obligaciones, lo cual le llena mucho tiempo siendo además un cargo de gran responsabilidad. El socio señor Correa Jorgen manifiesta que está completamente de acuerdo y conforme con la labor que desarrolla el señor Palumbo, al frente de la Tesorería de la Sociedad, pero entiende que como el Presupuesto y Calculo de recursos ya está aprobado

por la Asamblea. en la forma mas económica posible por la escasez de recursos, esta nueva erogación traería aparejados nuevos compromisos y gastos que están fuera de presupuesto, por lo tanto se oponía a la moción del señor De Sanctis.

Generalizada la discusión en la que intervinieron además los socios, señores Guerrero Soto, Gomez Fuentes y Zelada, el señor Salmasso solicita la palabra y dice que agradece sinceramente la proposición del señor De Sanctis, pero que la considera por el momento algo exagerada, por cuanto en primer lugar, los fondos de la Sociedad, no permiten por el momento ningun gasto extraordinario, pues se ha tenido que reducir enormemente los gastos como consecuencia de la repentina disminución que se ha hecho a la subvención nacional y a la supresión de la otra partida que figuraba en el mismo y que los señores socios tienen conocimiento por la memoria que acabo de leerse. Por consiguiente agradecia y declinaba toda moción que tendiera a beneficiarlo en perjuicio de los intereses de la Sociedad, no obstante el señor De Sanctis insiste en su proposición, por lo cual se pone a votación siendo rechazada la moción de dicho señor.-

No habiendo mas asuntos que tratar el presidente electo de la Comisión directiva y Presidente de la Soberana Asamblea Dr. Judelecio Comas Pico, da por terminado el acto siendo las doce horas y cincuenta minutos

Trujillo — Secretario

Presidente

Autorizada:
San Juan, Dic. 22/937

INSPECCION DE SOCIEDADES JURIDICAS — SAN JUAN — INSPECTOR GENERAL

SOCIEDAD FRANKLIN — JUDICIAL

JULIO V. REYES
INSPECTOR GENERAL

Acta Número diez y siete (17)

En la Ciudad de San Juan, República Argentina, a veinte y un días del mes de Agosto del año mil novecientos treinta y ocho, reunidos los socios de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, Señores Fernando Soldati, Silvino Morla Echegaray, Arturo Storni, Juan Dalmasso, Yolanda Albarracin, César A. Guerrero, Juan M. Gonzalez, Arturo Bottino, José G. Rodriguez, Antonia G. de Escamilla, Encarnación Garcia, Atenio Bottino, Antonio D'Auria, José Durchicka, Mario Augusto Roux Bistóbulo Muñoz, Maria Laura Diaz Costa, Rafael Gonzalez Arruya, Gualterio Pappalardi, José Criado Odin Gomez Lucero, y Rolando Pappalardi, en el local de la misma Calle Sarmiento número Cuatrocientos cuarenta y siete en virtud de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria que establece el artículo 31 (treinta y uno) de los Estatutos, publicada en los diarios "La Reforma" "Tribuna" "La Acción" "Diario Nuevo" y Periódico "Adelante" y circulares enviadas a los socios que textualmente la citada convocatoria dice: Sociedad Franklin, Biblioteca Popular: Citación a Asamblea.- No pudiéndose realizar la Asamblea Anual de acuerdo a los Estatutos modificados, los que están para la aprobación del Superior Gobierno de la Provincia, y atento a lo aconsejado por el Señor Inspector de Sociedades Jurídicas, que dice que la Asamblea debe efectuarse de acuerdo a los antiguos Estatutos, mientras no le aprueben los nuevos con sus modificaciones, la Comisión Directiva de la Sociedad Franklin Biblioteca Popular, Resuelve: Conforme a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos antiguos, Citase a los señores socios de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves once de Agosto del corriente año, a las veinte y una horas con el objeto de tratar la siguiente Orden del Día: 1º.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2º Lectura de la Memoria Anual

3º Consideración de los balances.- 4º Consideración del Presupuesto y cálculo de recursos para el nuevo ejercicio.- 5º Fondo de Seguro social para el personal de la Sociedad.- 6º Elección de cuatro miembros de la Comisión Directiva, por haber terminado sus mandatos y que son: Un Vice Presidente en reemplazo del señor Fernando Soldati, un vocal 3º en reemplazo de la señorita Rufasia Rodriguez Gonzalez, un vocal 4º en reemplazo del señor Aldín Gomez Lucero, y un vocal quinto en reemplazo del señor Galino Murúa Echegaray.- 7º.- Solicitar autorización de a la Asamblea para convenir con la Municipalidad de la Capital, una posible expropiación del terreno o parte de él, con motivo del ensanche que se proyecta en la calle General Pelea.- No habiendo concurrido a la primera citación la cuarta parte de los socios al corriente con Tesorería, como lo establece el artículo treinta y cuatro, se les cita nuevamente para el domingo veinte y uno de Agosto, a las nueve horas, debiendo tener lugar la Asamblea, en esta oportunidad con el número de socios que concurran.- Se hace presente a los señores socios que la Comisión Directiva, como en años anteriores, ha dispuesto que deben cumplir estrictamente con el artículo 36 de los Estatutos que establece que para poder votar deben tener pago el último (el) cuatrimestre, y por lo tanto haber ingresado en el mes de Abril del corriente año.- San Juan Julio 17 de 1935 (Firmado) Fernando Soldati.- Presidente.-(Firmado) Aurelio Argüello.- Secretario.— Y siendo las diez horas y diez minutos, el señor Presidente en ejercicio de la Presidencia don Fernando Soldati declaró abierta la sesión, manifestando que habiéndose publicado la convocatoria de acuerdo con lo establecido en los Estatutos antiguos por no encontrarse aun aprobadas por el Gobierno de la Provincia las reformas introducidas al mismo, para lo cual previamente la Comisión recabó la opinión del señor Inspector de Sociedades

jurídicas, Dr. Julio V. Reyes, quien contestó en los siguientes términos: "San Juan, Julio 25 de 1938. - Señor Presidente de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular. - En respuesta a su nota de fecha 24 del corriente mes, consultando sobre si la convocación a Asamblea anual Ordinaria debe hacerse de acuerdo a lo establecido en los Estatutos en vigor o de los Estatutos modificados, y aun no aprobados, cúmpleme informarles que para ese o cualquier otro acto la Sociedad debe realizarlos como lo determinan aquellos. - Saludole atentamente (400) Julio V. Reyes - Inspector general. -

Pero aun, continua diciendo el señor Presidente, el viernes 19 (diez y nueve) del corriente, el Poder Ejecutivo de la Provincia, comunicó oficialmente la aprobación de las reformas antes mencionadas, por cuya razón la Comisión Directiva en sesión del diez y nueve de Agosto o sea el mismo día de la comunicación, resolvió someter este asunto a la Honorable Asamblea para que se pronunciara al respecto. - Puesta a consideración este asunto, el señor Sr. Oscar H. Guerrero, pide a la presidencia le informe si en las reformas de los nuevos Estatutos, el número de miembros de la Comisión Directiva es igual a los que de acuerdo a la convocatoria, deben elegirse, respondiendo el señor Presidente que nó, porque además de los cuatro titulares, deben designarse también otros tantos suplentes. - Continuó con la palabra el señor Guerrero expresando que, si bien por tratarse de una modificación fundamental del Estatuto, correspondería elegir toda la Comisión Directiva, a fin de atenerse en lo posible a lo ya hecho y no alterar por consiguiente totalmente lo expresado en la convocatoria, es de opinión que a los cuatro miembros que aun les resta un año de mandato, señores: Cornou Aira, Dalmasso, Lopez Heusilla, y Artundotorre, se les confirmara en el caracter de miembros pero sin los cargos que actualmente ocupan en el seno de la Comisión Directiva, de manera que en esta forma el año venidero, se contará nuevamente la misma por mitad a acuerdo a lo expresado en el artículo veinte y dos de los Estatutos, en su primera parte porque no haya necesidad

//

de practicar el sorteo que determina el mismo artículo en su parte final. Por estas razones agregó el señor Guerrero, la moción en el sentido de que se confirmen en sus mandatos a los cuatro miembros antes citados. Puesta a consideración esta moción por el señor Presidente y no haciendo uso de la palabra ninguno de los Asambleistas se procede a votarla, resultando aprobada.

Acto (seguido) continuo el señor presidente expresa que corresponde tratar la orden del día. Solicita la palabra el señor Aristóbulo Moreira para expresar que de acuerdo a lo manifestado por el señor Presidente, con respecto a la reciente aprobación de los Estatutos modificados y antes de procederse a tratar la Orden del día, debe establecerse primero en forma categórica el temperamento a seguir para que las resoluciones de la Asamblea sigan su corriente lógica y su curso normal a cuyo efecto hace la siguiente moción:

En virtud de que la Asamblea se informa en este acto de que las reformas a los Estatutos sociales propuestas al Poder Ejecutivo, han sido aprobadas y comunicadas oficialmente a la Sociedad el día 19 del corriente, la Asamblea resuelve: Proceder en este acto a la integración de la Comisión Directiva, de acuerdo con las nuevas disposiciones estatutarias y la moción aprobada anteriormente. Puesta a consideración y votada esta moción es aprobada por unanimidad.

A continuación y habiendo asentimiento de la Asamblea, por Secretaría se procede a dar lectura del acta de la Asamblea anterior. Se hace constar que previamente ha sido designados Secretarios los señores Nicolás Echagüe y Juan Dalmasso por inasistencia justificada del Secretario titular señor Aurelio Arguello. Leída el acta de dicha Asamblea, es aprobada sin observaciones. El señor Presidente interino lee a continuación la Memoria anual correspondiente al último ejercicio y que va inserta al final de esta Acta, la cual es aprobada sin observaciones.

De acuerdo al punto tercero se da lectura a los balances correspondientes al último ejercicio, y que también van insertos al final de esta Acta los cuales son aprobados sin observaciones.

Puesta a consideración el punto 4º de la Orden del día

pide la palabra el señor Tesorero de la Sociedad, don Juan Dalma sso y despues de hacer notar su conveniencia, pide que se sancione el mismo Presupuesto y cálculo de Recursos que regía para el anterior ejercicio.- Puesta a consideración de la Asamblea esta moción se aprueba sin observaciones.

En consideración el punto quinto (5º), pide la palabra el socio doctor Storni y manifiesta que en principio él es partidario, como ya lo había manifestado en el seno de la Comisión Directiva, que a los empleados y servidores de la Sociedad se les asegure una justa retribución de los servicios prestados a ésta una vez que se encuentren imposibilitados de continuar en sus puestos; coincidiendo en este punto con lo sostenido por el señor Vicente Gómez Fuero, cuando se discutió el asunto en aquella oportunidad. Sin embargo, reflexionando sobre el asunto, continuó diciendo, ha llegado a la conclusión de que para lograr un fin positivo y práctico en esta noble aspiración, era menester vencer inconvenientes que por el momento la Sociedad no estaba en condiciones siquiera de afrontarlos, por cuya razón había creído que lo mas oportuno sería sancionar la presente moción: "1º A fin de asegurar a los empleados de la Sociedad Franklin, los beneficios de la jubilación, la Asamblea resuelve recomendar a la Comisión Directiva que. Una vez que se hayan constituido los Poderes Provinciales, se gestione la inclusión de los empleados de la Sociedad al régimen de la Ley Provincial de jubilaciones y pensiones, debiendo la Sociedad hacer los aportes que de acuerdo a dicha ley corresponde hacer a la Provincia. 2º Sin perjuicio de estas gestiones la Comisión Directiva buscará la manera de crear un fondo de retiro para sus empleados".

Solicita la palabra la socia Srta. Laura Díaz Costa expresando que el fondo de jubilación se podría formar en su mayor parte, con una cuota extraordinaria que la Comisión solicitaría a los socios que voluntariamente quisieran ayudar a la Biblioteca, ya que son ellos los que directamente tienen contacto con los empleados de la Sociedad y están en condiciones de avaluar sus ser-

vicios.

El socio Dr. Murúa pregunta cual es la forma usual para el nombramiento de empleados, contestando el señor Presidente que el Reglamento Interno y los nuevos Estatutos de la Sociedad establecen el sistema de concurso. A continuación el socio Dr. Storni lee el artículo correspondiente de los Estatutos, por lo que el señor Murúa manifiesta su conformidad, pero pide a la Asamblea que haga una recomendación especial a la Comisión Directiva para que estudie con preferencia la parte financiera de la moción del Dr. Storni enunciada anteriormente. Puesta a consideración primeramente la moción del Dr. Storni y no habiendo oposición se procede a votarla, la que resultó aprobada por mayoría. Como el señor Murúa dá carácter de (recomendación) moción a su recomendación, también se procede a votarla resultando igualmente aprobada.

Resuelto el punto anterior se pasa a considerar el punto sexto (6º) de la Orden del día, atinente a que resulten elegidos ya que se eligen solo cuatro miembros de la Comisión Directiva, hace moción el señor Murúa para que en esta misma Asamblea se apliquen los estatutos modificados eligiendo cuatro miembros titulares y el mismo número de suplentes y la Comisión Revisora de Cuentas. Considerada y votada la moción del socio Sr. Murúa es aprobada en todas sus partes. La presidencia solicita a la Asamblea que, de acuerdo también a los nuevos Estatutos, decida si la votación va a ser secreta o nominal; resolviéndose por gran mayoría que sea secreta. El Dr. Storni solicita a ese fin de que se nombre una Comisión Escrutadora y propone al mismo tiempo a los señores Soldati Murúa y Guerrero. Inmediatamente se procede a la elección de cuatro miembros titulares dando el siguiente resultado: Odin Gomez Lucero veinte votos (20); Galino Isola Echegaray, veinte (20) Fernando Soldati, diez y seis (16); Jorge H. (Hubert) Bunge, once (11); Aristóbulo Murúa, cinco (5); José G. Ar-

dríguez, tres (3.); Oscar Briones Arias, tres (3); Rafael Gonzalez Amaya y César A. Guerrero, dos (2); señores Humberto de Sanctis, Mario Augusto Roux, Rogelio Díaz L. y señorita Laura Díaz Costa, uno (1); en blanco, un voto.- El Presidente ante el resultado del escrutinio, manifiesta que de acuerdo a los Estatutos modificados en su artículo veinte, han obtenido mayoría absoluta de sufragios solamente los señores, Gomez Lucero, Nicolás Echegoray y Fernando Soldati, por cuya razón los proclama electos e invita a la Asamblea a proceder a la elección de un miembro titular, haciendoles presente que los señores Marcet y Murúa son las personas que han obtenido mayor número de votos despues de los electos.

Efectuada una segunda votación y hecho el escrutinio el señor Jorge A. Marcet obtiene diez y ocho votos y el señor Murúa tres (18 y 3); resultando por lo consiguiente el señor Marcet electo y proclamado por el señor Presidente.

A continuación se procede a la elección de cuatro suplentes, dando el escrutinio el siguiente resultado: Señor Rolando Pappaparelli quince votos (15); señor José Amaro Silva doce votos (12); Ingeniero Florencio Aubone once votos (11); el señor Murúa cinco (5) el señor Roux y la señorita Laura Díaz Costa (cuatro votos) 4; el señor Guerrero, tres votos (3); la señorita Alberrocín y el señor Gonzalez Amaya, dos votos (2); la señora de Escamilla, la señorita Rodriguez Gonzalez, el señor Oscar Briones, el señor José G. Rodriguez, señorita Encarnación García, señor Bottino y el señor José Criado, un voto. Proclamándose por lo consiguiente, suplentes primero y segundo respectivamente a los señores Rolando Pappaparelli y José Amaro Silva. Producida otra votación para llenar los suplentes que faltan, y hecho el escrutinio resultó el señor Florencio Aubone con quince votos (15), el señor Murúa con cinco; los señores Silva, Cozorno Guerrero, y señora Josefina José de Moreno, un voto Siendo proclamado el ingeniero Florencio Aubone.

Inmediatamente después se procedió a elegir los miembros permanentes de la Comisión Revisora de Cuentas "dos titulares y un suplente", de acuerdo a los nuevos Estatutos.- Realizado el escrutinio, el señor César H. Guerrero, obtuvo catorce votos, (14) la señora Josefina Josré de Moreno nueve (9) el señor Juan Gonzalez y el señor Renzo Cozorio ocho (8) votos; la señora de Escamilla siete votos (7), el señor Briones Arias, cinco votos (5), el señor Murúa y la señorita Albarracín, cuatro voto (4), el señor Arturo Bottino dos votos, el señor José G. Rodriguez, el señor Gonzalez Amaya, el señor Mario Augusto Bont y el señor José Criado, un voto.

Proclamándose electo al señor César H. Guerrero. Efectuada una nueva votación para elegir a los dos revisores de Cuentas restantes y hecho el escrutinio, el señor Renzo Cozorno obtuvo doce votos, la señora Josefina Josré de Moreno, diez votos, la señora de Escamilla, siete votos y el señor Artemio Bottino, un voto, proclamándose electo al señor Renzo Cozorno. Acto seguido el socio Dr. Arturo Storni pidió la palabra y expresa que por lo avanzado de la hora y el hecho de haberse retirado algunos socios, hace moción nuevo para que se eligiera el tercer miembro y el suplente por votación nominal, con el objeto de abreviar tiempo. Aprobada la moción del Dr Storni se procedió a tomar la votación nominal obteniendo para titular de la Comisión Revisora de Cuentas el señor Juan M. Gonzalez diez votos; la señora Josefina Josré de Moreno ocho, proclamándose al señor Juan M. Gonzalez.

Producida la votación para elegir al Revisor de Cuentas Suplente, obtiene el Dr. Enrique Dominguez doce votos, la señora Josefina Josré de Moreno seis y la señorita Albarracines. Proclamándose electo suplente para la Comisión Revisora de Cuentas, al socio Dr. Enrique Dominguez.

Acto continuo el señor Presidente leyó la lista de todos los electos, poniéndose inmediatamente después a consideración el punto séptimo de la Orden del Día.

Solicita la palabra el socio dr. Stoppani y después de hacer breves consideraciones y sobre este punto propone la siguiente moción. "En caso de resolver la Municipalidad de la Capital el ensanche de la calzada de la calle General Acha comprendida entre calle Rivadavia y Lafinur, queda autorizada la Comisión Directiva a ceder el terreno necesario, convinendose un precio no menor de setenta ($70) el metro cuadrado, pagadero en la forma que se estipule.

Moción fue puesta a consideración y votada es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente declaró levantada la sesión de la Asamblea siendo las tres horas y cincuenta minutos.-

Memoria leída por el Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, don Fernando Soldati en la Asamblea Anual Ordinaria realizada el 21 de Agosto de 1938.-

Señores consocios:

La circunstancia de encontrarse ausente, en uso de licencia nuestro Presidente, Dr. Ludovicio Casanova Ríos, hace que me toque venir a daros cuenta, en cumplimiento de una disposición estatutaria, de la labor cumplida por los dirigentes de la Sociedad durante el ejercicio fenecido el 30 de Junio pasado.

De acuerdo a la autorización dada por la Asamblea Extraordinaria, del 28 Noviembre del año pasado, en los cuales se modificaron los Estatutos Sociales, de los que hablaré en capítulo aparte, se enviaron estos para la aprobación del Gobierno de la Provincia, el 16 de Diciembre del mismo año. Como el trámite administrativo se prolongaba demasiado, hemos requerido la opinión del Inspector de Sociedades jurídicas. Dr. Julio V. Reyes, quien aconsejó que esta Asamblea debía efectuarse de acuerdo con los estatutos antiguos (con sus) mien-

tas los meses con sus modificaciones, no fueron acepta-
dos por el gobierno.

Es ésta la causa de que se haya realizado
recien, en esta fecha, nuestra Asamblea Ordinaria.

A continuación expondré en forma deta-
llada la tarea cumplida en el ejercicio fenecido.

I- Comisión Directiva. — Si bien las reuniones
celebradas por la Comisión Directiva, no fueron tan nu-
merosas en comparación a las del año pasado, en cambio
la labor efectuada ha sido ardua y fecunda, porque
han resultado asuntos de trascendental importancia para la
vida de la Institución.

Ademas de la modificación de los esta-
tutos y la Sanción del Reglamento Interno, se estudió
y aprobó, entre otras cosas de menor importancia, el con-
trato de arrendamiento por dos años con el ingenie-
ro Pogrebinsky. Se autorizó la reparación del local so-
cial por el frente de calle General Acha; se gestionó
actualmente la liquidación de la deuda municipal pen-
diente de Obras Sanitarias de la Nación, y por ul-
timo se estudió y puso en práctica una serie de me-
didas tendientes a mejorar el contralor de préstamos
de libros a domicilio, en el Salón de Lectura y mejorar
el mecanismo interno.

Los miembros de la Comisión Directi-
va que hay que elejir por haber terminado sus mandatos
son los siguientes: Un Vice Presidente en reemplazo
del que habla, un vocal tercero en reemplazo de la
Srta Profesora Rufrosina Rodriguez Gonzalez, un vocal cuar-
to en reemplazo del Sr. Odin Sanchez Lucero y un vocal
quinto en reemplazo del Sr. Fabino Maria Echegaray.
Los que continúan en sus funciones hasta el año
próximo son: El Presidente Dr. Indalecio Carre-
ra Pino; el Tesorero señor Juan Dalmasso, y los

Vocales primero y segundo, doctores Arturo Storni y Ricardo Lopez Manrilla, respectivamente.

La Estadística sobre la asistencia y sesiones realizadas por la Comisión Directiva arroja los siguientes datos:

Total de sesiones realizadas 25
Sesiones ordinarias 14
Sesiones extraordinarias 6
Sesiones no realizadas 5

Concurrencia de Sus Miembros - -

J. Carmona Rios - -	Presidente	concurrió a	8 sesiones
Fernando Soldati	Vice Presidente	"	22 "
Juan Palumbo	Tesorero	"	25 "
Arturo Storni	Vocal 1º	"	3 "
R. Lopez Manrilla	" 2º	"	9 "
Rufino Arrigue Gonzalez	" 3º	"	6 "
Adin Gomez Lucero	" 4º	"	19 "
G. Nuñez Echagüe	" 5º	"	20 "

II Socios. - En su oportunidad el Sr. Tesorero de la Sociedad presentó un amplio informe que comentaremos en el Capítulo correspondiente. En lo que respecta a este renglón se ha conseguido depurar el registro y quedar con un número de socios que pagan regularmente sus cuotas mensuales, de manera que en la actualidad se cobra con poca variante, una suma que sobrepasa los cien pesos mensuales.

Podemos asegurar que, además de haber conseguido definitivamente vincular al estudiantado de la provincia con nuestra entidad, hasta conseguirla en la Casa del Estudiante, estamos empeñados en que nuestro radio de acción llegue al mayor número de personas posible.

En el último mensaje de Juan Pablo Echagüe a las Bibliotecas populares del país, en su carácter de Presidente de la Comisión Protectora, dice que a estas les están reservadas una cuádruple misión: "Formar, instruir, informar y distraer", palabras que, por la autoridad de quien las dice y la verdad que ellas encierran, pig

nifican para nosotros una constante y tenaz preocupación para darles una efectiva realidad.

III Libros prestados a Domicilio. – Durante el ejercicio transcurrido se ha llevado a domicilio, 7965 libros, guarismo que se descompone en la siguiente forma:

Literatura	4072
Ciencias Sociales y Políticas	828
Derecho	817
Filosofía y Religion	543
Bibliografía sanjuanina y autores sanjuaninos	
Bibliografía Sarmentina	285
Industrias y Oficios	187
Comercio economía y Finanzas	165
Bellas Artes	93
Materias varias	975
	7965

Como se vé, es enorme el porcentaje de los libros literarios llevados a domicilio; porcentaje que corresponde al género de novelas y narraciones, que es lo que lle el 51% sobre el total de los consultados o leídas por los socios en sus domicilios correspondientes al genero de novelas o narraciones. Poco a poco estamos realizando una tarea de penetración e interés por los libros de lectura recreativa y conocimientos generales, científicos y sociales y es nuestra preocupación constante que estas no afecten la moral ni las leyes del país, con el objeto de llenar cumplidamente uno de los nobles fines para los que fué creada la Sociedad. –

IV Lectores a Domicilio. – Un total de 7504 personas que han llevado libros a domicilio en forma renovada y no han ocupado los servicios que ofrece la Biblioteca. Como en años anteriores nos hemos visto obligados una vez mas, a llamar la atención a aquellas personas remisas en la devolución de las obras. Este problema que existen con mayor o menor intensidad en todas las Bibliotecas del mundo, segun el grado de cultura de los pueblos, adquieren en nuestro ambiente cierta grave-

dad por la falta de vinculación del público con la biblioteca. Nuestra campaña tendrá mas eficacia, haciendo comprender al público el perjuicio que él mismo se infiere con la demora, deterioro y sustracción de las obras que se le prestan. Con este criterio, además de las medidas disciplinarias, llegaremos a solucionar este problema, por lo menos a atenuar sus efectos para evitar el consiguiente perjuicio a la (Biblioteca) Sociedad.

IV Los lectores que han utilizado los servicios a domicilio son los siguientes:

Por Nacionalidad.

Argentinos	5987
Extranjeros	1517
Total	7.504

Por sexo:

Varones	2.706
Mujeres	4798
Total	7504

IV.- Obras consultadas en la Biblioteca - Las obras consultadas en el salon de lectura son las siguientes:-

Obras de texto y consulta	18.746
Diarios y revistas	12131
Historia	7725
Geografía	7624
Industrias y oficios	6236
Derecho	6127
Matemáticas e ingeniería	4422
Ciencias médicas	3254
Ciencias naturales	3875
Bibliografía Sanjuanina	1954
Autores sanjuaninos (Bibliografía Sarmentina)	10529
Total	82.622

Debemos consignar que, no obstante la vigilancia que

observa el personal en el cuidado de los libros, se han producido algunas mutilaciones y sustracciones de obras, especialmente en las de texto y consulta.

La enorme demanda de obras se cumple con mas celeridad y eficacia, debido a la (clasifica) colocación Bibliográfica que se ha efectuado en el salón. Con la implantación del "Plan de organización Bibliográfica y (Bibliotegra) Bibliotecográfica" de que dimos cuenta en el ejercicio anterior, se ha efectuado una prolija división de los 14 materias principales de que está compuesto el caudal de la Biblioteca. Resulta mas facil, por lo consiguiente, al personal, ir directamente a buscar la obra en la división que le corresponde, estando el publico atendido con ~~mas~~ mas rapidez en sus consultas.

La seccion mas solicitada en estos momentos es la que se refiere a la Bibliografía escrita por y sobre Sarmiento. La Comisión dispuso con la debida anticipación la compra del mayor número de obras posibles sobre esta materia, como un homenaje al genial sanjuanino que tanto se preocupó por nuestra Escuela.

Podemos alegrar que en la actualidad, constituye la Bibliografía sobre este tema, la mas (que) completa que existe en la Provincia.

Capitulo VI - - Lectores en el salón de lectura -

Los lectores que han concurrido en el salón de lectura durante el ejercicio pasado han sido los siguientes:

Por Nacionalidad

Argentinos	36,721
Extranjeros	11,751
Total	48,472

Por sexo:

Mujeres:	14,553

Varones 23919.-

Como siempre (se) el estudiantado es el que contribuye en mayor escala a llenar estos guarismos.-

Capítulo VII-(Lectores en el salón de lectura).- Movimiento Bibliográfico.- Como en años anteriores, hemos tratado de proporcionar para los estudiantes las mayores facilidades, tratando de conseguir las obras mas indispensables. Actualmente poseemos, en poder de la "Comisión Protectora de Bibliotecas Populares" la suma de $ 960. para la compra de libros, cantidad que entendemos es aumentada en un treinta ó cuarenta por ciento por dicha Comisión.

Se ha adquirido también, en condiciones ventajosas para los intereses de la Sociedad obras de "segunda mano" todas ellas de positiva utilidad para los lectores.- Los libros que existen actualmente van detallados en el inventario que hizo levantar la Comisión Directiva. El número de obras compradas asciende a 249 debiendo destacarse las colecciones de las revistas argentinas "Caras y Caretas" y "El Suplemento".-

VIII.- Adquisición de Colecciones de Diarios.- Ademas de los diarios antiguos de nuestra provincia, como "La Unión" "La Ley" "El censor" "La Provincia", etc, hemos adquirido por compra, a la señorita Angélica Gordoso, la Colección encuadernada y completa del periódico "El Ciudadano", que apareció en esta localidad desde el 9 de julio de 1883, hasta el 31 de Diciembre de 1891, la que se halla en perfecto estado de conservación.

La Sociedad con el objeto de ir formando poco a poco un acervo referente a nuestra provincia, trata de adquirir colecciones de diarios, la cuales por los años trascurridos, se transforman en verdaderos documentos por la importancia histórica, social y política.-

IX.- Modificación de los Estatutos Sociales.- Sin duda alguna la modificación de los Estatutos (Sociales) ha sido uno de los pasos mas trascendentales que ha dado la Sociedad con el objeto de regular y ampliar (el organismo) la vida del organismo social.- Creemos innecesario abundar en consideraciones sobre este tema, por cuanto a todos los señores socios se les ha enviado copia de los Estatutos antiguos con el anteproyecto de Reforma propuesta por la Comisión Especial que estuvo integrada por los señores, Dr. Ludelicio Carmona Ríos, Jesús Palmero, Odín Gómez Lucero y Gabino Morla Vehgazzy. Estas reformas fueron discutidas y aprobadas en la Asamblea especial realizada el 28 de Noviembre del año pasado, previa convocatoria hecha en todos los diarios y periódicos de la provincia y en circulares especiales pasadas a los señores socios. Las que fueron elevadas para su aprobación al Poderío de la provincia el 16 de Diciembre del año pasado.-

Participamos a los señores Socios que ésta ha sido ya aprobada por el señor Inspector de Sociedades Jurídicas y el señor Procurador General de la Provincia y que en breves días mas el Poder Ejecutivo pondrá en vigor los Estatutos reformados.-(1)

(1) Ya redactada y aprobada esta memoria por la Comisión Directiva, hemos recibido el 19 de Agosto la comunicación Oficial que dice así:

"Decreto nº 260.-G- Vista la presentación de la Sociedad Franklin Bibliotica Popular que origina el expediente nº 4125-13-1937 en que solicita la aprobación a la reforma de sus Estatutos y Considerando:

Que la entidad recurrente ha cumplido con lo determinado por el artículo 33 de sus Estatutos primitivos, con lo que se ajusta en todas sus partes a los extremos exigidos por el

Procurador General de la Provincia de su dicta-
men de fojas 17; y

Atento a lo informado por la Inspección de Sociedades Jurídicas: El Interventor Nacional Interino Decreta:

Art.- 1º Apruébase en todas sus partes la reforma a los Estatutos de la Sociedad Franklin Biblioteca Popular, en la forma establecida de fojas 4-a-15 y sancionada según copia de fojas 2-a-3 del expediente citado.-

Art.-2º.- Pasen estas actuaciones con copia legalizadas del presente Decreto, al señor Agente Fiscal, Comercial y Minas a sus efectos.-

Art.-3º, Comuníquese, Publíquese y dése al Boletín Oficial.- (Fdo) H. S. Fernando, Interventor Nacional Interino.- Castaño, Secretario de Hacienda y Obras Públicas e Interino de Gobierno e Instrucción Pública.- Es copia Roberto Kurtz. —

X.- Reglamento Interno.- Interpretando de dotar a la Sociedad de un instrumento que controlara y regule su funcionamiento se resolvió confeccionar un "Reglamento Interno" el cual va inserto al final de esta Memoria.- La Comisión encargada del mismo que estuvo integrada por el que habla y los señores Delmasso, Gomez, Lucero y Morla Echegaray, trabajó con la mejor buena voluntad, contemplando todos sus aspectos, las necesidades y obligaciones de los empleados y la conveniencia e intereses de la Sociedad.

De este antecedente, considero necesario dejar constancia como un índice de la preocupación de la actual Comisión Directiva por problemas que atañen a una mejor comprensión social y humanista de la remuneración del trabajo. —

Es por esto que la Comisión ha resuelto en este sentido y con el criterio que dejamos expuesto, de que sea tratado por esta Asamblea como un punto especial, la posibilidad de crear un fondo de seguro social para el personal que preste servicios en la Sociedad. —

XI Funcionamiento Interno. — Tendiente a

mejorar el servicio público que presta la Sociedad, y el mecanismo y la organización interna, se tomaron una serie de providencias las cuales las cuales están consignadas en el informe que la Secretaría elevará oportunamente a la Comisión Directiva y que se inserta al final de ésta Memoria.

Actualmente se está estudiando la posibilidad de ampliar y mejorar estas providencias a fin de que rindan el máximo de su eficiencia.-

XII.- Inventario.- Una necesaria medida adoptó la Sociedad, que ha servido para conocer en forma definitiva y minuciosa los bienes que forman su patrimonio social.- En adelante todo cuanto nos pertenezca será rigurosamente contralorizado y anotado en el Registro correspondiente.- Los totales del inventario, que no detallamos por su extensión van igualmente insertos al final de esta Memoria.-

XIII.- Biblioteca Infantil.- Dos veces hemos provisto de material destinado a nuestros pequeños lectores.

En la adquisición de este material bibliográfico se ha tenido un especial cuidado, haciéndose una rigurosa selección de las obras, que por su alcance, sencillez, enseñanza y moral, pueda ser leída sin peligro por los niños y que al tiempo que los entretenga, los vaya educando y cultivando.

Descripciones amenas e ilustradas de carácter zoológico, fábulas de autores célebres, adaptadas a sus mentalidades, biografías descriptivas de personajes de nuestra historia, (con) revistas infantiles y otras publicaciones escolares componen el acervo de esta sección a la cual le dedicamos nuestro mayor interés.-

XIV Diarios y Revistas.- De los revistas y diarios que figuraban en memoria anterior han sido suprimidas siete piezas por haberse suprimido su envío o dejado de aparecer, pero en cambio nos

Leemos suscripto regularmente a las siguientes: "Ciencia Popular" "Cultura sexual y física" "Radio Magazine" "Ser" "Cuyo" "La Obra" "Hijo mio" "Viva cien años" "Claridad" "Revista Zeligsfeld" "Gente de Prensa" "Instrucción Pública" "Cursos y Conferencias del Colegio Libre de Estudios Superiores", y además nos llegan por donación: "El monitor de la educación de la Provincia de Santa Fe".

Para la adquisición de aquellas revistas se ha tenido en cuenta el interés suscripto de numerosos lectores y la utilidad que proporciona su material de lectura.-

Publicaciones periódicas que recibe la Biblioteca Franklin.-

Suscripción con tarifa especialmente reducida:
Diarios: "La Prensa" "Nación" "La Vanguardia" "Crítica" "Noticias Gráficas" "El Mundo".- Revistas "Ahora" "Caras y Caretas" "Aquí está" "Atlántida" "Billiken" "Caras y Caretas" "Chabela" "El Gráfico Argentino" "El Gorrión" "El Gráfico" "El Hogar" "El Sainete" "El Suplemento", "El Tony, Frigolitos, La Canchita, La Chacra, Leoplan, Mundial, Mundo Argentino, Pampa Argentina, Pan, Para Ti, Rosaliada, Rosinegro, Revista Socialista, Sintonía, Tipperary, Tit Bits, Vosotras y Vida Femenina.-

Bajo forma de donación por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares:-
"Boletín de Informaciones Petroleras", Boletín de Petróleos y Minas, Boletín Oficial de la Comisión P. de Bibliotecas Populares, Conferencias, Cooperación Libre, Gaceta Industrial, Ideas, Israel, Revista Literaria Argentina, Monitor de la Educación Común, Mutualidad Telefónica, Nosotros, Revista Electrotécnica, Revista Telefónica Argentina.-

Recibidas Gratuitamente por sus respectivas administraciones.-

Locales:- "Adelante, Diario Nuevo, El Tonda, El Porvenir, La Reforma, Tribuna y "La Acción".- De

Buenos Aires: "El Pueblo, El obrero ferroviario, Tribuna libre, Tiquitas" The Standard"
De Mendoza.- Los Andes, Flecha, La Gaceta, "La libertad, Victoria y el monitor de la educación Común.- De Rosario" Tribuna".-

Capítulo XV.- Colaboradores y donantes.- Con intima satisfacción pongo en conocimiento de los señores Consejeros que hemos encontrado la mas decidida colaboración en personas que por su cultura y comprensión saben apreciar en toda su amplitud la obra cultural y educativa que desarrollamos, prestandonos generosamente su apoyo, contribuyendo en esa forma a que nuestros servicios rindan el maximo de su eficacia, la señorita, Rita Nieves Poucel, la señora Elvira Lores de Gallardo El Dr. Alfredo Jaciar, la Profesora Señora Josefina Jofré de Moreno y la Srta Raul Correa Vergara, por las Bibliotecas les queda agradecida por los fines que de ellas ha recibido.-

Tambien la "Compañía de Electricidad de los Andes" nos ha seguido favoreciendo, como en años anteriores, con una tarifa especial para el consumo que hacemos de energía electrica, y aduanas, como donación con la suma de pesos 120$ al año.- El Banco Hispano Italo Latinos nos favorece con una subvención de $ 80$ anuales.-

Las personas e instituciones donantes de libros y folletos son los siguientes: Rodolfo Levin, 2 vol.; Dirección de periodico "El Comercio, colección de 24 ejemplares atrasados para completar la muestra. La. Josefina Jofré de Moreno, 1 folleto; F. L. Rojas Soria 2 v.;- Srta Maria Luisa Schwartz, 4 v. Asociación A. B. U. N. A., 2 folletos; Anna Julenita Bates 2 v.; donación anónima, 6 v.; Carlos G. Pizarro, 2 4 v. en ingles; Vicente Rossi 2 v.; Sra Lola Rodriguez de Maidana, 6 folletos, Sra Viviana Sargacha de Tarella 4 v.; Luis Castro Benitez, 6 folletos; Ingeniero Re

noto Jubone, un v. y 1 folleto. R. Gomez Carbajal 2 v.; presidente del Rotary Club San Juan una suscripción por 1 año a la Revista "Revista Rotary" donación anónima, 8 v.; Edgar de Cerqueira Falcao 1 v.; María Enoe Conca Yonzon 8 v. Manuel Gilbert Varas, 4 vol.; Ernesto Ibarra Barreda, un vol. Elba Moreno, 1 v.; Amelia Albarracin, 1 v. Aldo Tonny Lucero 3 v. Cesar H. Guerrero, 1 v. Dorothy Puig Conca 3 v. Sociedad Italiana de Unión Socorro, 8 revistas, Clemente Rodriguez, 2 volúmenes Josefina Lucero Sarmiento, 16 v. Laila Neffa un v. Juan Estrella 1 v.; Jose Palermo Riviello 1 v.; Pablo D. Gutiérrez, 4 folletos, Efraim Ramirez 1 v. Elvira Alvarez, 1 v.; Donaciones oficiales de distintos países 77 vol. y Comisión Protectora de Bibliotecas Populares 192 volúmenes. —

XVII. - Capitulo XVI - Conferencias y reuniones. - Durante este año ha sido ocupada la tribuna de la biblioteca para disertaciones, cuyos temas fueron: la del señor Alvaro Guillot Muñoz sobre el "problema de la preponderancia de las razas" y la del sr. Carlos Seiko, "La Grafología y su aplicación en las diversas actividades de la vida". Ambas conferencias merecieron el mas amplio aplauso de la concurrencia.

Una entidad nueva surgida del estudiantado de nuestra provincia, viene desarrollando una serie de reuniones en nuestro local todos los domingos, en horas de la mañana, "Acción democrática argentina" que es la entidad a que me refiero, ha realizado hasta la fecha las siguientes conferencias: Federico Bravo, "Origines de la democracia"; Enrique Dominguez, "La juventud y sus ideales"; S. Marcelo Alvarado, "9 de julio"; Moises Lichtmann "La Edad media y los Estados totalitarios"; Aldo Lozada "Democracia a la Argentina" Jorge Rojas "Pax en el Chaco"; Dr. Gustavo Yanzon, "La juventud su lucha, su tragedia, su porvenir". Profesor Alvaro Guillot Muñoz, "Democracia y Racismo"

J. Rogelio Echegoray sobre "La Sociedad, su origen y su formación".-

De todas estas reuniones dan lugar a interesantes y animadas controversias, que demuestran la inquietud espiritual de algunos nuevos estudiantes de nuestra provincia.-

XVII Tesorería y Finanzas.- además del informe anual que ha puesto a la consideración de los señores Consocios el señor tesorero presentó a la Comisión Directiva un informe suplementario sobre lo actuado por él durante el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 1938 y con especial referencia al desenvolvimiento de la cobranza de cuotas sociales.- Por esta parte el contralor de los fondos de la Sociedad, ha sido sometido, conjuntamente con el movimiento de tesorería, a la consideración de la Comisión Directiva.-

XVIII.- Edificio Social.- El arquitecto señor C. Garrigo visita en su carácter de Director técnico de la construcción de nuestro edificio social, expone el estado actual de las obras en el informe que se expone al final de esta memoria.

Debemos aclarar en esta oportunidad de que la Comisión Directiva agotó todos los recursos posibles para activar la tramitación del expediente respectivo, consiguiéndose terminar con ella gracias a los buenos oficios del señor Ministro de Hacienda de la Intervención Federal, gesto que agradezco y que me es grato dejar constancia en esta memoria.-

XIX.- Señores Consocios deje expuesta a la consideración de ustedes la labor realizada durante el año y cuyo último semestre me ha tocado presidir.

La Biblioteca de la Sociedad va ampliando cada día su radio de acción y haciéndose

cada vez mas imprescindibles sus servicios. Es mucha la labor que queda aun por realizar, por eso deseo que las personas que salgan electas en esta Asamblea estén dispuestas a trabajar con amor y capacidad, para engrandecer la Sociedad que tuvo la honra de motivar la preocupación personal de Sarmiento nuestro gestor y benefactor. - Es el mejor homenaje que podemos rendir a su memoria. - San Juan Agosto 21 de 1938. -

(F do) Fernando Soldati
Vice Ejercicio

Aurelio Argüello
Secretario -

Balance general al 30 de Junio de 1938.

Pasivo

Patrimonio Social			$ 2 14.867.60
Acreedores Varios:			
Viuda de Elgio Arancibia (seis meses de alquiler)		$ 1.200,00	
Imprenta Sarmiento:			
Suministro Libros	$ 35,00		
" Impresos	" 92.00		
" Utiles de Escritorio	" 18.00	$ 305,00	
Compañia de Electricidad de los Andes (Boleto consumo de energía en el mes de Junio)		34,60	" 1.429.60
Depositos de Garantía			
Gregorio Progrebinsky		$ 200,00	
Antonio D'Anna		" 100,00	300.00
			$ 16,597,20

Hay un sello de Tesorería de la Sociedad Franklin Biblioteca Popular. - (fdo) P. Sociedad Franklin Biblioteca Popular - Juan Palmaro. - Tesorero. - Suma igual para Balance

Sociedad Franklin.- Biblioteca Popular

Activo

Activo Fijo:

Amueble ubicado en las calles general Acha y Lapridda (segun avaluo)		$ 70.000,00	
Fondos Invertidos en la construcción del edificio Social.-	$ 26.348,00		
Fondos a invertir en la misma construcción (Depositados Banco Nación).-	" 23.352,00	" 49700,00	
Caudal de libros y publicaciones (según Inventario		" 88.086.50	
Muebles y Utiles (según Inventario)		" 4.348.00	
Efectivo en caja		" 1790	$ 213.512,40

Activo Disponible:

Deposito Banco de la Nación.-		$ 20,00	
" Hispano Italo Filipino		" 20.00	" 40,00

Activo Exigible:

Subvenciones Provinciales.- (tres meses).-		$ 1500,00	
Subvenciones Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.- (diez meses.-		" 1800.00	
Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.- (para compra de libros).-		" 0 49.80	

Alquileres a Cobrar:

Antonio D'Anna (cuatro meses).-	$ 140.00		
Gregorio Pogrebinsky (1 mes).-	" 100.00		
" " (9 cuotas de amortización)	325,00	465,00	" 4.044,80
Total.-			$ 216.597.20

San Juan, Junio 30 de 1935.

Sociedad Franklin, Biblioteca Popular
Movimiento de Tesorería.

Entradas:

Subvenciones Provinciales atrasadas	$.	14.000,00
" " corrientes	"	4.000,00
" Comisión Protectora de Bibliotecas Populares	"	1.300,00
Alquileres	"	1.575,00
Cuotas Sociales	"	1.360,25
Donaciones	"	200,00
Bonificaciones	"	42,00
Total de entradas.	$	22.877,25

Al 1º de Julio de 1937:

Depósito en el Banco de la Nación.-	$	45,00	
" " " " Hip. St. Libanés.-	"	790,00	
Dinero efectivo en Caja.-	"	827,85	" 1.662,85

Baj un sello que dice: Sociedad Franklin, Biblioteca Popular.- Tesorería.-

Total.- $. 24.540,10

San Juan Junio 30 de 1938. P. Sociedad Franklin Biblioteca Popular. Juan Dalmacio.- Tesorero

Sociedad Franklin Biblioteca Popular

Ejercicio 1º de Julio de 1937.- 30 de Junio de 1938.

Salidas:

Alquileres atrasados	$	14.260,00
" corrientes	"	1.800,00
Sueldos	"	5.580.00
Aguinaldos	"	330,00
Diarios y Revistas	"	609,40
Libros	"	472.35
Encuadernaciones	"	153.00
Impresas	"	409.00
Utiles de Escritorio	"	116.10
Iluminación	"	109,30
Seguros	"	134.00
Gastos Generales	"	305,25
Comisión de Cobranza Cuotas sociales	"	271.90
Refacciones y remiendos de locales	"	150,00
Arreglo y compostura de muebles	"	49.30
Comisión por recoletación de libros a domicilio	"	19.60
Correspondencia y franqueo	"	78.00
Gastos litigio Rodriguez Santa Cruz	"	20,00
Total de Salidas	$	24.332.70

Al 30 de Junio de 1938.

Deposito en el Banco de la Nación	$	30,00	
" " " " Hispano Italo Libanés	"	30.00	
Dinero efectivo en Caja	"	127.90	" 217.90
Sumas Iguales para Balance			$ 24.546.60

San Juan, Junio 30 de 1938.- P. Sociedad Franklin (Biblioteca Popular).- fdo.- Juan Dalmaso.- Tesorero.

Hay un sello que dice: Sociedad Franklin, Biblioteca Popular.- Tesorero.-

Informe del Señor Arquitecto Don Eduardo Carrizo Vita, Director Técnico del edificio social.

"San Juan, Agosto 18 de 1938.-

Señor Presidente de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular, Don Bernardo Soldati. - De mi consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo de su nota de fecha 10 del corriente y al mismo tiempo informarle sobre el estado actual de la construcción del edificio social, de acuerdo a lo solicitado en la misma. - El estado de las obras hasta la fecha es el siguiente: - a) Subsuelo - Este local está construido en toda su estructura, con los revoques de las paredes y columnas, piso, escaleras de hormigón (de) armado, (sin revestimiento), instalación eléctrica y revoque grueso del cielorraso.

Falta ejecutar las obras de carpintería, herrería, revestimiento de mármol de las escaleras y pinturas y yeso cielorraso. -

b) Planta baja. - En planta baja se han levantado los muros perimetrales correspondientes al salón de lectura, hasta una altura aproximada de seis metros, en lo que respecta a los costados sud, este y fachada y cuatro metros del costado oeste. -

Hasta una altura aproximada de tres metros, cincuenta centímetros, se han fundido los muros correspondientes al Hall central y de los locales Bibliotecario, y toilets y parte central de fachada. -

Me permito igualmente informar que con motivo del cambio de línea municipal con respecto a la considerada en los planos del proyecto primitivo, estas sufrieron modificaciones por la ampliación de obra. - (Aunque)

Aunque tal caso ya estaba previsto en el contrato de construcción, las obras no podían seguir adelante, hasta tanto no se obtuviera la correspondiente autorización del Poder Ejecutivo de la Nación como lo establece el reglamento de subsidios. -

"Por tal circunstancia las obras quedaron interrumpidas y el suscripto con fecha 4 de Octubre del año pasado elevó a esa Biblioteca toda la documentación necesaria para gestionar del Gobierno de la Nación de las modificaciones que por ampliación de obra y otros conceptos se habían introducido a los planos primitivos. - Tal documentación consistía en un juego completo de planos y el presupuesto correspondiente a las modificaciones por ampliación de obra el que se eleva a la cantidad de $ 37,314.52, y el respectivo cómputo métrico, todo por quintuplicado. -

Se aprovechó esta circunstancia para aumentar la capacidad del salón de actos públicos hasta 500 personas y dotarlo de un escenario pequeño y sala de proyecciones como igualmente de subsanar los detalles que se hubieran omitido en el proyecto primitivo. -

De acuerdo a su atenta nota de fecha 18 de Julio ppdo las modificaciones de referencia ya han sido autorizadas por el Gobierno Nacional, por lo tanto las dos podrán proseguirse. - Esto aun no ha podido realizarse de inmediato debido a que justamente en estos momentos se ejecuta la pavimentación en hormigón armado de la calle en que se construye el edificio, no permitiéndose al Contratista la entrada de materiales y demás implementos para su trabajo. - Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. con la consideración mas distinguida. - (Fdo) Eduardo Cerrizo Vita - Director Técnico del edificio de la Biblioteca Franklin".

-

(Copia) San Juan, 9 de Marzo de 1938.-

A la Comisión Directiva de la Sociedad Franklin, Biblioteca Popular.

Honorable Comisión -

En mi calidad de Secretario Bibliotecario y dando cumplimiento al pedido formulado por el vocal de la misma, Sr. Odon Gomez Lucero, en nota pasada a esta Secretaría el 23 de febrero del año en curso, cumplo en elevar a esta honorable Comisión el siguiente informe:

Al Punto primero - Registros - Con fecha 1º de Septiembre del año ppdo se iniciaron para el contralor y gobierno interno de la sociedad los siguientes Registros:

a) un registro de firmas para los señores miembros de la Comisión Directiva en substitución del que existía -

b) un registro de Firmas para el personal que controla la hora de llegada y el cumplimiento del horario de los empleados a sueldo de la Sociedad -

c) Un registro de firmas destinado a los lectores que concurren diariamente a la Biblioteca con el objeto de tomar los datos estadísticos

d) Un cuaderno en substitución del que existía, donde se consignan las novedades diarias que ocurren en la Biblioteca -

e) un cuaderno donde se consignan la entrada de libros por compra o donación, en substitución también del que existía -

f) Por último un registro de control de libros prestados a domicilio -

El Registro de la Comisión Directiva, permite controlar en forma clara y eficaz la asistencia de los señores miembros a las sesiones que realiza la Comisión Directiva -

Con el Registro de firmas del personal se ha implantado una modalidad nueva para la Sociedad necesaria y beneficiosa en lo que se refiere a su mecanismo interno -

Se ha obtenido en primer lugar una mayor preocupación de los empleados

#

por cumplir con el horario que se les asigna permitiendo controlar sus tardanzas e inasistencias - El Registro sirve, además, como un factor eficiente para documentar el legajo personal de cada empleado en lo referente a la disciplina -

El registro de firmas de lectores no ha llenado en la práctica ninguno de los fines para los que fué establecido.

Para llenar un contralor exacto se requiere en este caso que un empleado se dedique únicamente a fiscalizar la firma de cada asistente, lo cual es muy difícil por el momento. - Por otra parte hay personas, especialmente los estudiantes, que cambian deliberadamente en las firmas, el apellido o el sexo, con lo que el citado Registro pierde toda eficacia -

Mi experiencia adquirida me permite afirmar que el citado Registro es uno de los mas difíciles de llevar en biblioteca donde hay una asistencia superior a doscientas personas y se carece de personal suficiente.

El Cuaderno de novedades está destinado a consignar cualquier suceso que afecte, en uno u otro aspecto a la Biblioteca, y que sea digno de mencionarlo, con vistas a la orden del día de la Comisión Directiva o la memoria Anual, cuaderno que resulta indispensable en el movimiento y actividades que desarrolla la institución. - Este cuaderno ha sido renovado, ampliado y mejorado.

El cuaderno de entrada de libros por compra o donación, ha sido renovado, ampliado y mejorado su contenido en relación al que se llenaba anteriormente. -

Para terminar con este punto debo informar que el registro del control de libros prestados a domicilio, es el que ha dado en la práctica los mejores resultados porque con él se ha conseguido las siguientes ventajas:

1º.- Permite conocer de forma automática el número exacto de libros prestados diariamente a domicilio.-
2º Facilita el conocimiento diario de libros prestados.-
3º- Permite al personal formarse un criterio sobre los socios remisos en la devolución y en el tratamiento que observan con los libros.-
4º. Por último, permite conocer en forma matemática los libros que han dejado de circular por negligencia u otros factores.-

Al Punto 2º.- Resultado de la nueva Clasificación de libros.- Además de la limpieza minuciosa del caudal bibliográfico que posee la Sociedad se lo ha clasificado de acuerdo al plan que la Comisión designada para ese objeto aconsejó adoptar, efectuándose las 20 divisiones, lo que ha requerido una improba tarea; pero en cambio se ha logrado positivas ventajas en el plan general de organización.- La clasificación de las obras libros por materia, facilita enormemente la tarea del empleado, permitiéndome opinar que la Sociedad debe adquirir, en cuanto empiece la catalogación y fichero de las obras, los catalogos y sistemas de fichero de libros de las principales Bibliotecas Populares del País, a objeto de adoptar un sistema adecuado a la Bibliografía que poseemos.-

Al Punto 3º.- Monografía histórica sobre la Biblioteca En su oportunidad confeccioné un formulario, referente a los puntos principales que podrían servir de fuente histórica y se enviaron a los señores Daniel Antone, Belisario Alvarado, Juan Otella, José Ernesto Pieres, Pedro Domingo Elizondo, Juan de Dios Flores y otras personas, que en años anteriores (algunas de ellas de varios lustros) ocuparon puestos electivos o rentados en la Sociedad o que por su vinculación que hubie

ran tenido con ella, estuvieran en condiciones de suministrar datos para nuestra labor. - los datos correspondientes conseguidos se encuentran archivados para aumentarlos en su oportunidad. -

Al punto 4º. - Innovaciones a introducir. -

Con el objeto de llevar un control exacto en lo que respecta a la recepción de diarios, revistas y publicaciones, estimo que sería conveniente llevar un registro donde se anote la llegada diarios de dichas piezas -

Higiene y desinfección. - Para que se realice con mayor prolijidad la limpieza y desinfección de los libros, se hace necesario adquirir un aspirador de polvo. -

También creo oportuno colocar pliegues indicadores en la puerta de la Biblioteca indicando el Horario que funciona para el público, como así mismo en los W.W. C.C. -

Comunico al propietario a efectuar una refacción del local, por el estado lamentable de deterioro en que se encuentra. - También es necesario adquirir cajones para guardar las publicaciones que el público no consulta para que quede espacio a los diarios y publicaciones que se consultan.

Honorable Comisión:

Dejo expuesto en forma breve los primeros resultados de las innovaciones a introducir en el mecanismo interno de la Biblioteca de la Sociedad. - Ellos nos permitirán iniciar con breve plazo una principal tarea; el fichero y catalogamiento de los libros. - Tarea que requiere a personas técnicas

entendidos para que la Biblioteca quede a
la altura de los principales del país. —

Saludo a Uds. atte (por) au-
relio Anguelo - secretario Bibliotecario. —